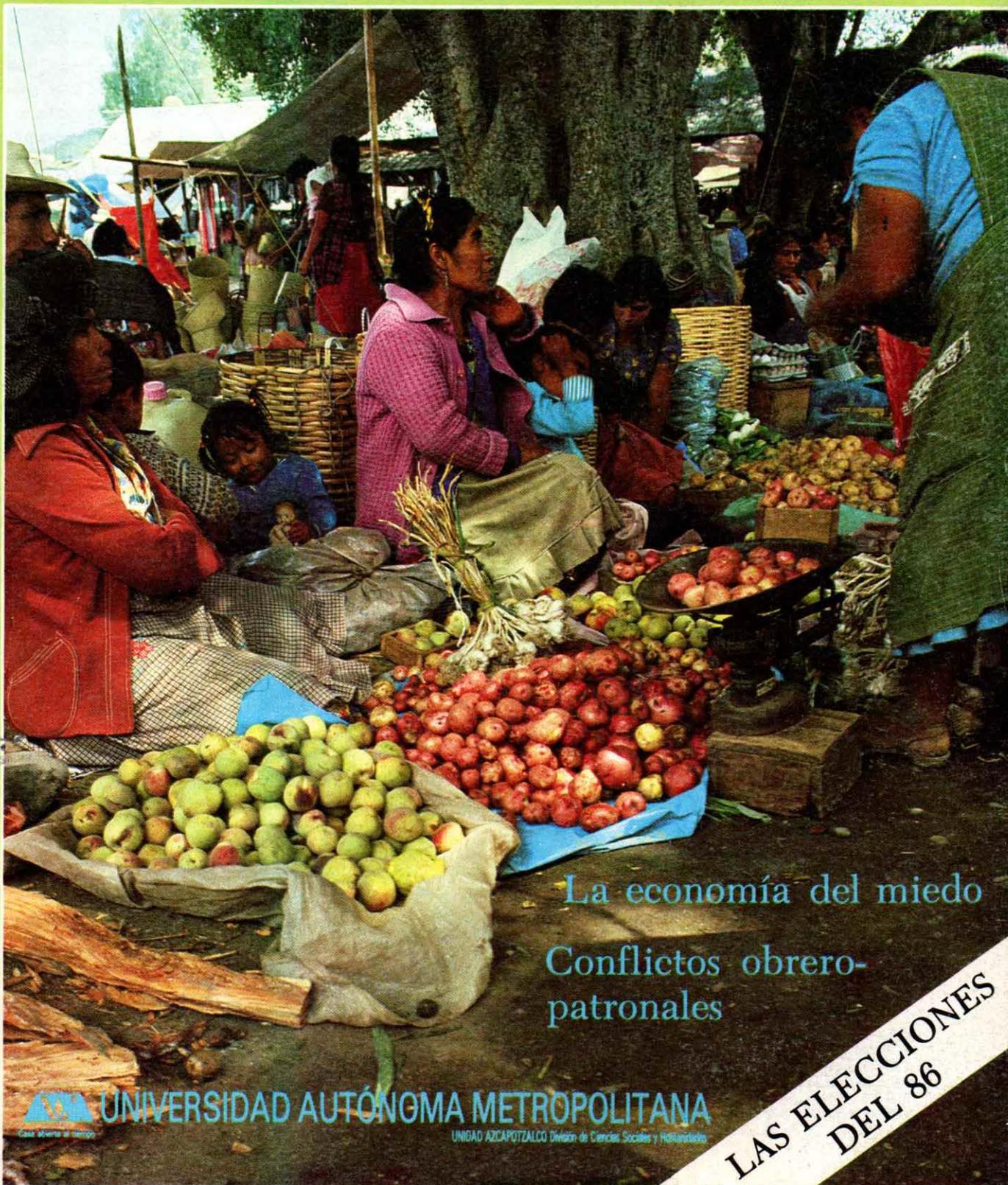


EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

13

EL DRAMA DE LOS BÁSICOS



La economía del miedo
 Conflictos obrero-
 patronales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

LAS ELECCIONES
DEL 86

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: José Woldenberg [*]

TITULO: Cinco Impresiones Sobre las Contiendas Electorales

TEXTO:

El 16 de julio se llevaron a cabo elecciones en seis estados de la República. En Chihuahua y Durango se eligieron gobernador, ayuntamientos y congresos locales. En Zacatecas y Michoacán gobernador y congreso. En Baja California Norte, ayuntamientos y cámara local, y en Campeche solamente diputados.

Sin duda, análisis y comentarios sobre las mismas se multiplicarán. Y es que las Elecciones se han venido convirtiendo cada vez más en un foco de atención de crecientes franjas de ciudadanos. Aquí solamente expondremos cinco impresiones generales sobre esos comicios.

1. De fuente de legitimidad a fuente de conflictos.

Las elecciones además de ser, conceptualmente hablando, momentos de confrontación de diagnósticos y programas, fórmulas para el acercamiento entre los partidos y la población, coyunturas para la movilización ciudadana, método para la elección de autoridades, son también mecanismos para la legitimación de un sistema de relaciones políticas y de sus gobernantes.

El voto ciudadano que se otorga a una de las diferentes opciones que se enfrentan en el terreno electoral, se supone debe servir para contar con autoridades legítimas a los ojos de la población. Es, se vuelve a suponer, la voluntad popular la que a través de las urnas consagra a quienes deben dirigir, legislar o gestionar los asuntos públicos.

Sin embargo, en por lo menos dos entidades, las contiendas electorales se convirtieron más que en fórmulas legitimadoras, en fuentes de conflicto social. Las triquiñuelas e irregularidades a lo largo del proceso modificaron sustancialmente una de las funciones primordiales de las elecciones.

Y es que no se puede impunemente llamar a la población a participar, a empadronarse, a organizarse para desarrollar campañas, a tejer una red de representantes en las casillas, a sufragar, a convencer a sus vecinos, a participar en marchas y mítines, a escuchar arengas y proclamas, y al final no respetar (o dar pie a que se piense que no se respetó), los resultados de las urnas.

La falta de credibilidad en los comicios y la duda razonable sobre su corolario, han activado por lo menos en Chihuahua y Durango movimientos contra el fraude electoral y a favor del respeto irrestricto del voto.

Se trata de reacciones ante lo que es o se supone (para el caso es lo mismo) un atentado contra la voluntad popular. De tal suerte que de vía civilizada para la confrontación política y el eventual recambio en los mandos, las contiendas electorales se están convirtiendo en erradoras de una enorme conflictividad social.

En esa conflictividad la que ha puesto en el centro del debate político nacional la necesidad de forjar una legislación electoral que garantice comicios transparentes y verosímiles y la que demanda un compromiso estatal en torno al respeto a los resultados de los comicios.

Es una conflictividad la que indica que a estas alturas, con la diversidad política ideológica que contiene el país, es imposible procesar los distintos intereses a través de la tradicional red corporativa que se estructuró después de la revolución.

Es esa conflictividad la que reclama un escenario donde normas y prácticas electorales sean confiables para todos, y al mismo tiempo conformen un espacio donde las organizaciones políticas puedan disputar la adhesión ciudadana y los puestos de elección popular.

2. Un mosaico desigual.

Pero también el conflicto político (fundamentalmente el de Chihuahua) ha borrado del panorama la reflexión sobre la inmensa desigualdad política que existe en el país.

Decir que Chihuahua, en materia de las fuerzas políticas, no es México, resulta una obviedad. Pero lo obvio viene al caso porque la secuela del norte parece esfumar una realidad que en el terreno electoral es profundamente contradictoria.

Para decirlo con claridad: no son lo mismo Chihuahua y Durango que Michoacán o Zacatecas o que Campeche. Veamos: En Chihuahua, en las elecciones para gobernador, el PRI obtuvo (según las cifras oficiales) alrededor del 60% de los votos. El PAN alrededor del 35%, el PRT aliado al Comité de Defensa Popular 2%, y ninguno de los otros partidos llegó siquiera al 1%.

En Durango el esquema electoral es básicamente el mismo: el PRI 60%, el PAN 34%, EL PRT 1.92% y el PSUM 1.45%, y el resto de los partidos menos del uno por ciento.

En Michoacán la distancia entre el PRI y el PAN se ahonda grandemente y aparecen una serie de partidos con escasa votación pero más cercanos a la "segunda fuerza". El PRI, en los diputados de representación proporcional (donde obtiene su porcentaje más bajo) alcanzó el 79.18%, mientras el PAN apenas lograba el 9.94% lo siguieron el PDM con 2.91%, el PARM con 2.56, el PST con 2.18 y el PPS con 2.02. Ni el PSUM, ni el PRT ni el PMT llegaron al uno por ciento.

Más polarizados aún fueron los resultados en el estado de Zacatecas. Ahí, otra vez en los diputados de representación proporcional, el PRI alcanzó el 92.73% de los votos, el PAN solamente el 3.66 y el PSUM el 2.94. Los otros seis partidos no llegaron al uno por ciento.

En Campeche, la situación, si se puede decir, resultó más extrema: PRI 96%, PAN 2.3, PSUM 0.6, PPS 0.5, PST 0.5 y PARM 0.1 por ciento.

Como se puede observar, y a pesar de la duda razonable en torno a las cifras oficiales, parece innegable que la realidad electoral del país es sumamente desigual. En algunos estados la preeminencia del PRI es casi absoluta y el combate más bien se da por el segundo o tercer lugar entre los partidos que le siguen. En otros, (Chihuahua y Durango) sin embargo, el bipartidismo parece abrirse paso, al tiempo que deja sumamente relegados a las otras formaciones políticas.

Luis González y González habló de México como multiMéxico. Y en efecto, los resultados electorales confirman la existencia de realidades políticas sumamente diversas. La inserción social de los partidos es excesivamente desigual y por ello sus cifras de votos

3. El abstencionismo.

Los datos oficiales tienden a comprimirlo y las declaraciones de la oposición lo resaltan luego de cada comicio (véase casi cualquier periódico del 7 de julio). Lo cierto es que las altas tasas de abstencionismo ahí están y no pueden ser ocultadas.

Incluso en Chihuahua donde la concurrencia a las urnas fue espectacular, las cifras oficiales hablan de menos de 700 mil votos en un padrón de cerca de un millón 300 mil electores potenciales.

Por más vueltas que se le den, miles y miles de ciudadanos en cada estado no acuden a sufragar. Apatía, desinformación, incredulidad, desidia, alimentan la abstención. Hoy prácticamente ninguna corriente política llama a la no concurrencia electoral y a pesar de ello el abstencionismo no puede ser abatido.

Hubo tiempo en que algunas formaciones políticas identificaron abstención con rechazo a la institucionalidad política del país. Hoy, sin embargo, cuando ninguna agrupación política significativa proclama el vacío a las elecciones, resulta evidente que el alejamiento de las contiendas electorales se emparenta más con una escasa atracción de la política, o para decirlo en otras palabras, con una precaria cultura participativa de enormes segmentos de la población.

El abstencionismo en México se nutre por diversos rumbos: la marginalidad que significa desconocimiento y desinformación, el escaso papel como organismos intermedios de los partidos, el fraude que se convierte en un candado para la expresión de la voluntad popular, las dificultades para ligar el acto de votar con las preocupaciones de los

ciudadanos, lo pedestre del debate político, la incredulidad en lo que fue un acto ritual por décadas, la participación que durante largos períodos se expresó por otros conductos sin necesidad de las vías electorales, en fin, una tradición de quehacer político que durante años no pasó por el expediente de las urnas, y que no puede revertirse de un momento a otro.

De hecho, el abatimiento del abstencionismo tiene que ver con la apertura y consolidación de un nuevo espacio de la lucha política que no alcanza a ser suficientemente creíble y transitable. La negociación- presión-gestión de los asuntos que importan a distintos grupos sociales, sigue siendo el método por excelencia del quehacer político. La contienda electoral sigue observándose, en la mayoría de los casos, como el terreno de los políticos y como algo excesivamente lejano para los ciudadanos.

Por cierto que los no pocos elementos turbios de las contiendas electorales, no solamente alimentan la falta de credibilidad en las mismas, sino que en muchos casos, los partidos afectados por la prepotencia oficial recurren (o se ven obligados a recurrir) al añejo método de "hacer política" que sabe conjugar la presión, la negociación y la gestión.

El abstencionismo a fin de cuentas es un eslabón final de la cadena. No puede explicarse por sí mismo y es sobre todo la constatación clara de que núcleos importantísimos de la población se sienten ajenos a las elecciones. Ciertamente que ninguna fuerza política puede pretender representar al peso muerto del abstencionismo, pero su existencia y reproducción (en los niveles que existe en México), significa un llamado de atención sobre el escaso poder de atracción de la política.

Podrán incluso decir los optimistas que la abstención es una especie de consenso pasivo, y a lo mejor así es. Pero sus altos índices indican una fractura entre el aspecto de la cotidianidad y el mundo de la política, que de seguirse ensanchando puede desembocar en la deslegitimación pasiva de la lucha político electoral.

La caída de los programas.

Seguir la discusión política en las campañas electorales puede resultar un ejercicio fascinante. La retórica, los lugares comunes, las frases hechas, los desplantes publicitarios, las groserías, las proclamas, no faltan nunca. Tampoco todo tipo de "slogans". La retroalimentación del sentido común es buscada como la mejor fórmula para ganar la voluntad de los electores.

Al final, el logro neto de tan apabullante despliegue publicitario, es la desaparición de los diagnósticos y programas de los diversos partidos. Todo sucede como si se tratara de un torneo de ingenio que además es capaz de excluir del escenario lo propiamente político de la confrontación.

Es posible que se trate de un fenómeno universal, pero en nuestro país se agrava por la despolitización tradicional de enormes capas de la población. Al parecer, al extender un

velo que impide observar lo que está en juego, de inmediato se simplifican, hasta la tontería, las coordenadas del debate.

En esta reducción de la política, lo primero que parece aflorar es el sentido común de la derecha, capaz de trazar los ejes de la discusión. Honorables contra corruptos, honestos vs. delincuentes, son los temas que en no pocas elecciones se han impuesto como recurrentes. Sobre todo en Chihuahua y Durango, donde la derecha ha tenido un avance considerable, el debate se ha adelgazado hasta el maniqueísmo moralizante, luego del cual los bandos son la gente decente contra las bacterias del mal.

La simplificación es al mismo tiempo una exclusión. La problemática social prácticamente pasa a un tercer o cuarto plano. El esquema es de decentes contra corruptos o de revolucionarios contra la reacción (según el vocero), mientras cuestiones como las maquiladoras, el campo, la vivienda o la salud, se desvanecen como por arte de magia.

La simplificación se convierte también en una táctica. Se llega más fácil a los electores, se trazan los bandos con mayor claridad, los "debates" pueden ser "seguidos" por más amplias capas de ciudadanos.

La simplificación fortalece el esquema bipartidista. Si de bandos se trata, con dos son suficientes. Y ahí están PAN y PRI. Los demás no aparecerán sino como satélites, sin capacidad de atracción alguna.

La simplificación -y el caso Chihuahua resulta paradigmático-, fomenta el espectáculo electoral en detrimento de la política como actividad en donde se enfrentan intereses, visiones, aspiraciones y programas.

5. La debilidad de la izquierda.

Observar los resultados, juntos o separados, de los cinco partidos de izquierda, reclama un examen inaplazable.

Ni en el esquema bipartidista, ni donde el PRI es la fuerza super mayoritaria, la izquierda logra ser medianamente significativa. Fuera de uno que otro municipio, en los estados la "fuerza" de la izquierda no solamente aparece fragmentada, sino que casi no aparece.

Veamos. Chihuahua para gobernador: PRT 2.12%, PSUM 0.69, PPS 0.38, PST 0.30 y PMT 0.01. Total: 3.50. Durango para gobernador: PRT 1.92, PSUM 1.45, PST 0.99, PPS 0.47 y PMT 0.30. Total: 5.13. Zacatecas diputados de representación proporcional: PSUM 2.94, PPS 0.18, PST 0.15, PRT 0.09 y PMT 0.05. Total: 3.41. Michoacán diputados de representación proporcional: PST 2.18, PPS 2.02, PSUM 0.73, PMT 0.24, PRT 0.23. Total: 5.40. Campeche diputados de representación proporcional: PSUM 0.6, PPS 0.5, PST 0.5 (PMT y PRT no participaron). Total: 1.6. por ciento.

Con esos resultados, ni aún unida la izquierda logra obtener el segundo lugar en las elecciones. En los cinco estados el PAN obtiene más votos que los cinco partidos de izquierda juntos.

La situación no puede ser más alarmante. Ciertamente que en las elecciones por venir (Oaxaca, Sinaloa, Guerrero, Puebla) la izquierda tiene una mejor posibilidad. No obstante, las cifras de votos indican con claridad una muy escasa influencia social de los partidos de izquierda.

Los números hablan y aunque estén maquillados son rotundos: la izquierda necesita de una autoexploración profunda para intentar revertir su presencia casi formal en las contiendas electorales.

Remontar los prejuicios antielectorales, saber unir lucha reivindicativa y lucha electoral, construir formas organizativas especiales para hacerle frente a esa importante actividad, buscar nuevas e imaginativas formas de relación con los ciudadanos, intentar fórmulas de coalición para multiplicar su presencia, entre otras medidas, pueden empezar a ayudar a la formación de una presencia de izquierda en las confrontaciones electorales.

Difícilmente la inercia o un golpe de suerte podrán revertir la situación. Al parecer se requiere de un esfuerzo multiplicado para asumir la importancia de las elecciones y recuperar lo específico de esa esfera de lucha. Aunque además, es posible que se necesite una nueva ola social que vuelva a poner en el ambiente las reivindicaciones de las cuales es vocera natural la izquierda. Porque mientras el "sentido común" siga siendo modelado por los prejuicios de la derecha, los partidos de izquierda requerirán de algo más que ganas y buena voluntad.

CITAS:

[*] Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: Alberto Aziz Nassif [*]

TITULO: Chihuahua: Las Elecciones de un Nuevo Paradigma

TEXTO:

La nueva situación política que se vive en Chihuahua desde 1983, nos expresa una sociedad que evoluciona rápidamente hacia formas de modernización distintas, como síntesis de una integración a la región sur de Estados Unidos, cuyos ejes principales son: la economía de maquila como forma de paliar la crisis y la democracia electoral como aspiración civil.

En Chihuahua, como en otras partes del país, se han acentuado las formas ideológicas de desconfianza hacia el gobierno central y sus extremidades regionales, que han cristalizado en un movimiento regional de repudio al centro, una fobia al centralismo, al D.F., a los funcionarios corruptos, y por supuesto al PRI, como gestores de la crisis.

Aunque históricamente el cuestionamiento no llegó a enfrentar a la región como el "centro", sí creó en Chihuahua una lejanía política y cultural que ahora le da vida a un sentimiento de afirmación local frente a las imposiciones de fuera. Esta lejanía forma ya una cultura norteña que se expresa en un discurso que circula por la calle como una visión del mundo, cuyas puntas problemáticas son principalmente tres: la burocracia y la corrupción del sector público que tiene como centro de operaciones a la ciudad de México y que invade al gobierno casi en su totalidad; el presidencialismo como símbolo de un poder que concentra todas las decisiones, que expropió tierras en Sonora en 1876, que nacionalizó la banca en 1982 y que en 1985 expropia predios en el D.F.; los excesivos impuestos y la creciente estatización. Sus antídotos son igualmente: la moralización, pero no la del régimen; la democratización, pero no la del PRI; la liberalización de la economía.

Esta visión del mundo ha servido para apuntalar el movimiento político en chihuahua. Es como una matriz de afinidades y repudios, de simpatías y antipatías que expresa una efectividad transclasista. La lucha por la democracia en Chihuahua es por la recuperación de la dignidad, como certeramente lo expresó el líder del PSUM, Antonio Becerra: la dignidad no es ni de izquierda ni de derecha.

La estrategia electoral del PRI

Con los antecedentes de 1983, cuando el PRI pierde los principales municipios del Estado, en 1985 el partido oficial se prepara: selecciona mejores candidatos, invierte alrededor de 5,000 millones de pesos, vuelven a perder cinco de la diez diputaciones federales y arrancan una más mediante un fraudecillo leve.

Ahora, ante el peligro de perder una gubernatura, se preparan de otra manera: Se cambia al gobernador Oscar Ornelas el mismo día del temblor en la ciudad de México y se pone a un interino, Saúl González Herrera.

- Se reforma el Código Administrativo en materia de procesos electorales, para dar cauce jurídico a una competencia desigual.

- Destapan a un candidato conciliador y de sobrevivencia: Fernando Baeza.

- Despliegan una campaña pocas veces vista en cuanto a recursos: un presupuesto sin límites, una gestoría digna de los jeques árabes... yo te doy, yo te prometo, yo te condono, yo hago obras... pero tú vota por el PRI.

- Silencian a los medios de comunicación para la oposición, nada de radio, ni de televisión.

- Promueven una supuesta democratización interna para elegir candidatos a las presidencias municipales. Salvo en la principal ciudad, en Juárez salió Jaime Bermúdez por arreglos de cúpula, el principal promotor de la maquila. En los otros casos las diputaciones se repartieron entre los sectores, compromisos y cacicazgos.

- Se deslindaba al partido del candidato y los logotipos del PRI desaparecen de su propaganda. Para restablecer la legitimidad se busca crear una imagen del candidato que no fuera la simple reproducción de aquella del partido.

- Se difunden encuestas de opinión favorables al PRI, en donde intervino Televisa, la empresa fantasma Gallup de México y hasta una facultad de la UNAM.

- Campaña basada en las matemáticas de la victoria: conseguir 36 mil promotores del voto, para que a cada uno a su vez reclutara 10 o 15 personas voto-PRI, para obtener finalmente entre 360 mil y 540 mil votos "seguros".

- Se hacen pactos con los principales empresarios de la entidad y buscan acercarse a la Iglesia para neutralizarla.

- Se debilita a la oposición real. El desconocimiento de los representantes de casilla fue práctica común.

Lo que siguió es lo que no fue evidente hasta el día de las elecciones, el fraude: relleno de urnas, expulsión de representantes de casilla, padrones amañados tortuguismo para votar, apertura y cierre de casillas a voluntad, integración mayoritaria del PRI en los organismos electorales y en las casillas; y lo normal de cualquier elección: intimidación del ejército y la policía, prepotencia de los funcionarios electorales.

Votación Para la Gubernatura por Distrito Entre el PRI y el PAN de Acuerdo a los Resultados de la Comisión Estatal Electoral.[H-]

Por su parte el PAN:

- Designa candidato a Francisco Barrio para la gubernatura;
- Cubren la zona rural por primera vez, con representación en 60 de los 67 municipios;
- Inician una doble campaña, una denuncia contra el fraude, que llamaron de "desobediencia civil", con una estrategia de medidas diseñadas para antes, durante y después de las elecciones, y una campaña propiamente dicha;
- El PAN se dedica a crear un doble clima: asegurar la victoria electoral y al mismo tiempo preparar el ánimo del electorado para defender su voto.

Por su parte el PSUM:

- Hace una campaña con poca presencia;
- Se concentra fundamentalmente en cuatro municipios de la sierra, en donde tenía altas posibilidades de triunfo;
- Se lanza básicamente por la defensa del proceso democrático y el respeto al voto;
- Denuncia las reformas a la Ley Electoral y con el Profesor Becerra como su candidato a la gubernatura, se integra al Movimiento Democrático Electoral (MDE).

El panorama de los otros partidos se puede sintetizar rápidamente: el PARM inexistente, al igual que el PST y PDM; el PMT se retira de la contienda después de que le rechazan a su candidato a la gubernatura y también se integra al MDE. El PPS aliado activo del PRI hace su campaña en contra del PAN y el Comité de Defensa Popular con el registro electoral del PRT le hace el trabajo sucio al PRI en las colonias populares que controla.

La Iglesia por su parte, emite un importante documento, "coherencia cristiana en la política", un texto de denuncia contra el fraude. Tiene varios puntos de participación: la lucha y el liderazgo del Padre Camilo Daniel Pérez, en el Movimiento Democrático Campesino, ahora convertido en electoral y la presencia de los obispos de la zona norte que mantienen una postura de defensa de los derechos civiles. Hay un avance respecto de 1983, ahora los obispos hablan juntos y con una misma estrategia.

Los grupos empresariales se dividen en cuanto a sus apoyos y participación, empresarios abiertamente en el PRI y en el PAN; empresarios que dan dinero a ambos; otros que mantienen sus apoyos en secreto, hasta casos como el de Bermúdez en Cd. Juárez, candidato del PRI o el caso de Francisco Villarreal que se pone en huelga de hambre por el respeto al voto.

El Proyecto de Baeza:

Fernando Baeza ofrece a Chihuahua el proyecto de la madrista, cuatro años después, ya cuando está relativamente agotado en sus propuestas ideológicas básicas: renovación moral, democracia interna, federalismo efectivo y ambicioso programa de obras e inversiones públicas. Baeza reivindica al PRI como una opción que sigue siendo válida y legítima en cuanto proyecto de la Revolución Mexicana.

Acepta explícitamente la división interna y la crisis política del partido oficial; quiere "democratizar" pero no a fondo, no más allá de los compromisos de los líderes y caciques; condena a la Iglesia política y acepta a la Iglesia moral; descalifica a la oposición porque no tiene proyecto y es electorera; quiere conciliar, pero navega en el remolino de sus propias contradicciones.

El PRI desgastado y dividido no logra presentar la imagen de unidad y trabajo que es emitida por la mercadotecnia de la campaña; hay una separación entre el gobernador y el candidato; los sectores del partido por su lado y la coordinadora de la campaña por el suyo; priístas desencantados y desilusionados; la campaña sin compromisos con su base corporativa; las alianzas entre el candidato y las fracciones hegemónicas del capital; las masas para el relleno de los actos públicos. El fraude al 7° distrito electoral en Chihuahua en 1985, hace evidente la crisis del sector cetemista sin liderazgo, sin organicidad y sin control electoral sobre sus bases. La toma de las bodegas de Conasupo en diciembre y enero pasados, destapan la descomposición de la CNC frente a la insurgencia campesina que cada vez se aleja más del aparato de control.

El Proyecto de Barrio:

Barrio ofrece en Chihuahua, el proyecto, que llevó a cabo en la presidencia municipal de Cd. Juárez: moralización de las prácticas de gobierno; servicio civil de carrera para los funcionarios públicos; academias de policía y profesionalización de estos cuerpos; manejo transparente de recursos. Ideológicamente se presenta con el lema de "ya es tiempo"; le imprime a su campaña un fuerte contenido emotivo; hace una denuncia sistemática en contra del fraude con una doble línea: anticipación como estrategia y sensibilizar al electorado para la defensa del voto.

Barrio se apoya en su liderazgo y presenta una alternativa al descontento de los sectores medios, aprovecha el ascenso del neopanismo y caracteriza su proyecto como un estilo empresarial de hacer política, practica la lucha civil contra el fraude; aglutina a amplios sectores de la población contra el PRI, que antes eran abstencionistas; establece una crítica cerrada contra el modelo corporativo del sector oficial y sobre todo tiene una vocación de poder que el PAN tradicional nunca tuvo.

Entre el PRI y el PAN

Entre los dos no está en cuestión el proyecto económico, eso no se discute, no se dan planteamientos alternativos; tampoco está en cuestión un gobierno que atienda o se

oriente hacia los sectores populares, en ambos casos se aspira a una legalidad tal y como está establecida, salvo en la legislación electoral.

Lo que se discute y enfrenta son dos modelos de hacer política, y por lo tanto dos lógicas que tienden a ser irreconciliables, la democracia corporativa y la democracia liberal. El PRI ha tratado de recuperar terreno en Chihuahua, refuncionalizando varios factores del neopanismo, pero con resultados distintos, porque recluta empresarios como candidatos, pero no logra atender las demandas de sus sectores cautivos, no sustenta su discurso en prácticas concretas, trata de hacer un neopriísmo, pero se queda a medias.

Etapas de un movimiento electoral:

Este complicado proceso del caso Chihuahua, tiene en su última etapa, por lo menos cuatro grandes momentos en donde se pueden distinguir los acontecimientos más relevantes: a) de la caída del gobernador Ornelas en septiembre de 1985, a las reformas a la Ley Electoral en diciembre del mismo año; b) de las postulaciones de los candidatos en diciembre de 1985 y enero de 1986, al 6 de julio día de las elecciones; c) del 7 de julio, etapa de lucha post-electoral al 20 de agosto, fecha de calificación del proceso electoral por el Congreso del Estado; d) de la calificación a la toma de posesión de los puestos de elección en octubre, período que puede ir de la violencia a la indignación generalizada, como respuesta a la política oficial-priísta de carro completo.

Resultados del Colegio Electoral Para la Gubernatura de Chihuahua.[H-]

Modernización y Convergencia en Chihuahua

En ese estado del norte, se vive un acelerado proceso de modernización que en esta crisis política marca y deslinda lo que muere y lo que surge. Lo que muere en Chihuahua es el pacto corporativo en su nivel electoral; la dominación del carro completo con legitimidad; la hegemonía del proyecto oficial que paga ahora un alto costo económico y político para seguir manteniendo al PRI en el poder. La marginación política de amplios sectores urbanos y rurales. Lo que está surgiendo con fuerza es: una insurrección cívica-electoral; sectores medios activos; una sociedad de masas y antenas parabólicas; una integración económica que tiene su punta en la industria de la maquila; y una aspiración civil generalizada de democracia electoral.

Entre ambos polos, Chihuahua vive un complicado proceso de grandes convergencias sociales:

- Un PRI escindido y desgastado, con líneas aparentemente diversas entre el partido regional y su dirección nacional; división y "canibalismo interno"; descenso electoral, que necesita el apoyo de todo el aparato de Estado, para sacar adelante las elecciones.
- Un PAN con capacidad de impacto simbólico; ascenso, con un fuerte comando efectivo y un proyecto pobre en cuanto alternativas al PRI.

- Una intensa socialización política que reúne a grupos urbanos y rurales, sectores medios y campesinos, empresarios, profesionistas, obreros, militando no por el PAN, sino por una democracia electoral; cada uno de estos sectores convergen y hablan desde distintos lugares sociales y con distintos intereses de clase.

- Una izquierda que no logra presentar una alternativa de masas. No obstante, al menos el PSUM gana legitimidad gracias a su líder Becerra, que entiende el momento electoral y participa por un proceso democrático.

- Un Movimiento Democrático Electoral que logra unir a grupos diversos e ideologías encontradas, como un encadenamiento del movimiento campesino del noroeste.

- Una Iglesia militante y doctrinaria a favor de la participación de la jerarquía en política, que pugna contra el fraude electoral.

- Sectores empresariales a la ofensiva, participantes activos del neopanismo, que luchan para negociar menores posiciones.

- Huelguistas de hambre, hombres con prestigio social y cívico, que desde la resistencia pacífica, duran 41 días con una presencia real y simbólica que expresaba democracia o muerte.

En una tradición política y cultural de corte autoritario, el norte del país y Chihuahua, están marcando situaciones inéditas de convergencia social. En el momento post-electoral se pide la nulidad de las elecciones de forma generalizada, el MDE, el PAN, el PSUM, el PMT, el PRT nacional (que se deslinda del CDP local), intelectuales, Iglesia, empresarios y amplios núcleos de ciudadanos que hablan desde diferentes lugares sociales y con distintos efectos simbólicos. El momento de la gran convergencia regional y local en el norte chihuahuense con ecos nacionales y una bandera transclasista; respeto a la voluntad popular, respeto al voto.

El único escenario: El carro super completo

De las diversas posibilidades que se perfilaban para resolver el conflicto post-electoral en Chihuahua, sólo quedó la del carro completo. Después de varias semanas de fuertes presiones por parte de los grupos que pedían la anulación de las elecciones, el Congreso del Estado convertido en Colegio Electoral, cerró la vía de la anulación o incluso una medida intermedia que hubiera implicado anular algunos municipios.

El Colegio Electoral confirmó los resultados oficiales y de nueva cuenta todo fue para el PRI: la gubernatura, 65 de los 67 municipios y las 14 diputaciones locales. Los municipios que se salieron del "carro", fueron uno para el PAN (Nuevas Casas Grandes) y el otro para el PPS (Gómez Farías).

Con una línea política que reúne conjuntamente la voluntad y la decisión de ganar Chihuahua al precio político y económico de cueste lo que cueste, el PRI, el gobierno

estatal, el Congreso del Estado, el Secretario de Gobernación y el Presidente de la República, fueron congruentes hasta el final con la estrategia de recuperar el Estado de Chihuahua.

La situación política del carro completo para el PRI tuvo tres ingredientes necesarios: la obediencia permanente y regulada de las directivas de poder del Estado; la organización jerárquica en forma jurídica, administrativa y militar para la defensa de los puestos de elección popular; el aprovisionamiento de los recursos, vía el sistema de gasto-impuesto, para mantener un gobierno priísta sostenido desde el centro del país.

El Paradigma

El amplio movimiento de convergencia anti-fraude, ha rebasado al PAN y ha logrado aglutinar partidos, grupos e instituciones de distintas ideologías con unas cuantas banderas: dignidad, respeto, democracia y sufragio efectivo. El caso Chihuahua tendrá dos pistas en un futuro próximo. Una será la local, que adoptará una lucha de resistencia a largo plazo, en la que probablemente la ciudadanía humillada manifestará un sentimiento de indignación. La otra será la nacional que tomará cuerpo en el pacto plural de los partidos y organizaciones que caminarán por el país. El futuro de ambas es aún incierto y tiene un enemigo sordo: el desgaste natural y el desánimo de la gente.

Por su parte, para el PRI no sólo se trata de que recupere posiciones, sino que tendrá que cambiar necesariamente porque su modelo político ya no corresponde a los esquemas de identificación de la sociedad civil que quiere gobernar. Tendrá que hacer un gobierno en Chihuahua, apegado a las necesidades sentidas de la población que se expresan en contra de la corrupción, del centralismo y del priísmo tradicional.

TITULO DEL RECUADRO:

Catálogo de medidas de desobediencia civil promovido por el PAN:

RECUADRO:

Antes de las elecciones:

- No pasar el servicio de agua.
- Sellar los billetes con la consigna: "En Chihuahua exigimos respeto al voto".
- Tapar la placa del automóvil con un engomado que dice: "Yo soy un desobediente civil"
- No pagar el servicio de luz.

Después de las elecciones:

- No comprar el periódico de Chihuahua NOVEDADES.
- No escuchar las estaciones de radio del grupo Radiorama.
- No consumir en los negocios que se anuncien en los dos anteriores medios de comunicación.

- Por su parte los empresarios realizaron paros de 12 horas y la jerarquía eclesiástica intentó realizar una huelga de cultos.
- Bloqueo de carreteras.
- Bloqueo de cruceros importantes en las ciudades.
- Bloqueo de los puentes internacionales en Cd. Juárez.
- Retiros de fondos bancarios.
- Claxon de protesta.
- Huelgas de hambre.
- No pagar impuestos.
- Bloqueo a oficinas públicas de Recaudación de Rentas y de Hacienda.
- Plebiscito pidiendo la nulidad de las elecciones.

TITULO DEL RECUADRO:

Datos del dictamen del jurado popular sobre las elecciones de Chihuahua.

RECUADRO:

De las distintas acciones que llevó a cabo el Movimiento Democrático Electoral, una de ellas fue nombrar a un Jurado Popular para que calificara el proceso electoral. Este Jurado se integró por ocho personas que no militan en ningún partido político y que tienen reconocida probidad moral ante la ciudadanía chihuahuense. Este grupo se dedicó de forma exhaustiva a recopilar pruebas y testimonios sobre el proceso electoral y de forma libre emitió su dictamen sobre el caso.

Destacamos aquí una parte del trabajo realizado sobre las irregularidades que se detectaron:

- 1) De 1775 casillas instaladas en el Estado, el jurado tuvo acceso a datos correspondientes a 1334 con cifras de padrón y votos.
- 2) De este número se tuvo la documentación completa de 358.
- 3) De las 358 casillas enumeradas, 303 arrojan diferencias entre el número de boletas con las que se inició la casilla y con las que concluyó la votación.
- 4) Existen 223 casillas que arrojan diferencias entre los datos de la votación y el número de votantes.
- 5) Hay 477 casillas que arrojan diferencias entre los datos proporcionados por el Partido Revolucionario Institucional y las encontradas en las actas de escrutinio.
- 6) Existen 111 casillas, con más de 1,500 electores registrados en el padrón, número máximo que se estima razonable para que se pueda sufragar durante el tiempo que dura la jornada.

7) Hay 16 casillas en las que los votos superan el 110 por ciento del padrón, máximo autorizado por la ley.

8) Se recogieron 372 denuncias que afectan a 257 casillas muchas de ellas de fuentes diversas y sobre los mismos hechos.

9) En Cd Juárez, se observa que los datos de escrutinio están asentados en formato de actas complementarias de escrutinio en 219 casos. Estas actas deben ser utilizadas solamente en el caso de anotar las boletas que se encuentran en urnas equivocadas."

Tomado del Diario de Chihuahua, 8 de agosto de 1906, p. 12.

TITULO DEL RECUADRO:

Algunas de las principales modificaciones que se le hicieron al Código Administrativo del Estado de Chihuahua, referente al libro IV De los Partidos Políticos y Procesos Electorales. Diciembre de 1985.

RECUADRO:

ARTICULO 478. Sobre la integración de la Comisión Estatal Electoral.

- a) Tres que designará y removerá libremente el Gobernador del Estado...
- b) El Director de Gobernación.
- c) Cuatro miembros del Poder Legislativo.
- d) Uno por cada partido político...
- e) Un notario en funciones...

ARTICULO 479. Sobre las atribuciones de la Comisión y el nombramiento de los auxiliares electorales.

(...) El Presidente de la Comisión Estatal Electoral nombrará los auxiliares necesarios en cada Distrito y Municipio (...)

ARTICULO 517. Sobre le propaganda electoral.

Fracción V.- No se permitirá la celebración de mítines, reuniones públicas ni cualquier otro acto de propaganda pública en el día de la elección y los tres que le preceden. La infracción de esta disposición se sancionará por la Comisión Estatal Electoral con la cancelación del registro o de los candidatos a cuyo favor se realicen estos actos.

ARTICULO 530. Sobre los representantes de casilla.

Fracción 1.- Ser residente, por lo menos seis meses anteriores a su designación, en la circunscripción de la sección electoral en la que hubiere sido designado (...) Sobre los representantes generales. - Los partidos políticos y coaliciones tienen derecho dentro del

plazo señalado en este artículo a designar hasta tres representantes generales para cada distrito electoral (...)

ARTICULO 560.- Sobre el cómputo.

Fracción II. Se abrirán los que aparezcan sin muestras de alteración, siguiendo el orden numérico de las casillas y en el caso de los Comites Distritales además, el orden alfabético de sus municipios, tomándose nota de los resultados que consten en las actas finales de escrutinio contenidas en el paquete y serán válidos sus resultados cuando dichas actas coincidan con las que obran en poder del Comité (...)

TITULO DEL RECUADRO:

Comentarios a las reformas electorales.

RECUADRO:

- Sobre la integración de la Comisión Estatal Electoral: en la práctica esta medida funcionó con una dinámica de trece votos a favor del PRI contra cuatro a favor de la oposición (PSUM, PAN, PRT, PMT).

- Las atribuciones del Presidente de la Comisión para nombrar los auxiliares que a su criterio crea conveniente; y por otra parte se restringió a sólo tres representantes generales para cuidar distritos y municipios muy grandes donde hay más de 300 casillas instaladas en una amplia geografía, lo cual hace imposible vigilar con eficacia el proceso electoral.

- Sobre la propaganda electoral que se castiga con la cancelación del registro a la planilla, se tuvo una experiencia importante: en la madrugada del 6 de julio en la ciudad de Chihuahua se repartieron volantes falsos con la misma tipología que utilizó el PAN en su campaña.

- Sobre los representantes de casilla, se les exige la residencia de seis meses en su sección, lo cual se presta a que los controles sindicales operen con mayor eficacia, pues el representante que se arriesga a cuidar una casilla por un partido de oposición tiene el peligro de perder su trabajo.

- Sobre el cómputo, sólo tendrán validez las actas que se encuentren en el paquete electoral y que coincidan con las que tiene el comité, las copias de las actas de los representantes de los partidos no tienen validez, esta situación se presta a que se puedan cambiar las actas o falsificar.

Alberto Aziz Nassif.

TITULO DEL RECUADRO:

Del documento de los obispos de la zona norte: Coherencia cristiana en la política.

RECUADRO:

"En la base, pues, de la corrupción que afecta al país, está una corrupción mayor, que es el fraude electoral. Este no sólo se manifiesta en la falsificación de votos, sino en todas aquellas medidas reprobables que conducen a cargar el resultado de las votaciones en favor de un partido, por encima de la libre elección de los ciudadanos, por ejemplo:

- presiones sobre los burócratas para que voten por determinado partido, mediante amenazas o promesas,
- presiones a los ciudadanos, ofreciéndoles servicios que, por su naturaleza, deben ser prestados como actos normales de gobierno,
- poner al servicio de un solo partido todos, o casi todos, los medios de comunicación, silenciando al mismo tiempo la información que se refiere, a los demás partidos o candidatos,
- desviar fondos de la administración pública para cubrir gastos de campañas políticas,
- vincular a un determinado partido las organizaciones intermedias que, por naturaleza, deben ser independientes, por ejemplo los sindicatos, utilizándolos con fines partidistas o electorales."

pág. 8 documento emitido en marzo de 1986 firmado por Obispos de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Tarahumara y Torreón.

TITULO DEL RECUADRO:

Partidos, grupos, asociaciones y ciudadanos que piden la nulidad de las elecciones en Chihuahua.

RECUADRO:

- El Movimiento Democrático Electoral.
- El Jurado Popular.
- Los obispos de la zona norte.
- El Partido de Acción Nacional.
- El Partido Revolucionario de los Trabajadores Nacional.
- El Partido Socialista Unificado de México.
- El Partido Mexicano de los Trabajadores.
- Las Cámaras Empresariales de Chihuahua.
- El Grupo de 21 Intelectuales [**]
- Los ciudadanos que participaron en el plebiscito en once ciudades del Estado, 185; 217 en total.

- Los huelguistas de hambre: Luis H. Alvarez (Alcalde de Chihuahua), el Dr. Oropeza y Francisco Villarreal (en Cd. Juárez).
- Asociación Nacional Cívica Femenina [1]
- Desarrollo Humano Integral y Acción ciudadana [1]
- Grupo Pro-Paz [2]
- Comité de Promoción y Defensa del Voto
- Comité de Lucha Democrática
- Frente Cívico de Participación Ciudadana [3]
- Comunidades da Base de Chihuahua [4]

CITAS:

[*] Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

[**] Integrado por intelectuales de reconocido prestigio y de diversas corrientes político-ideológicas (Octavio Paz, Monsiváis, Krauze, Aguilar Camín, etc.). Firmaron un desplegado que apareció a fines de julio en diversos medios de circulación nacional.

[1] Agrupaciones civiles nacionales de reciente fundación, de clara tendencia derechista

[2] Grupo local plural de defensa ciudadana

[3] Fundado en Cd. Juárez en 1982 del cual emerge Francisco Barrio.

[4] Comunidades eclesiales de base que se solidarizan con las posiciones de los obispos.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: Esperanza I. Palma [*]

TITULO: Para Entender a Chihuahua. Un Perfil de los Participantes

TEXTO:

Desde hace tres años, Chihuahua se convirtió en el caso electoral más novedoso e interesante para los observadores de la realidad política mexicana. Hace tres años el PRI sufrió en Chihuahua una de sus más grandes derrotas electorales: sólo captó el 30% del total de votos, mientras que el PAN el 65%.

Pero lo novedoso no reside únicamente en que buena parte del electorado ha votado por un partido de oposición, sino también -y fundamentalmente- en que se ha gestado un importante movimiento social en torno a la demanda de limpieza electoral.

El panismo chihuahuense

Habría que empezar diciendo que no todo el PAN es igual. En la actualidad nos topamos con un partido muy heterogéneo, que difiere bastante de una región a otra. En Nuevo León, domina la tendencia conchellista -la neopanista en sentido estricto- que representa la posición más intolerante, anticomunista y proempresarial del partido. Sin duda, en este estado de la República el partido cuenta con una fuerte presencia empresarial. En San Luis Potosí, Acción Nacional se identifica más con el navismo -con la lucha anticaciquil- y abarca fundamentalmente sectores medios.

En Chihuahua en cambio, el PAN está apoyado fundamentalmente por clases populares y sectores medios, y en términos ideológicos se separa sustancialmente del conchellismo. Es un panismo más abierto y tolerante, que por lo menos pretende ser plural. Esto se explica en parte por la tradición de Luis H. Alvarez, representante de la vieja guardia panista: un liberalismo más cercano al de Gómez Morín, que recoge mucho de los ideales maderistas y vasconcelistas. Sólo así puede entenderse que el PAN haya estado dispuesto a entablar una alianza con partidos de izquierda para defender el voto popular.

En los últimos años se ha generado otra corriente al interior del PAN chihuahuense: el barrismo, mezcla de política y religiosidad. Proveniente del movimiento carismático, Barrio le ha dado un tono místico al discurso panista y ha encontrado un gran apoyo entre las bases del partido. Esta tendencia es más beligerante y ha insistido en la necesidad de recurrir a la desobediencia civil, como una manera de presionar al gobierno. La beligerancia barrista se ha traducido en cierta irresponsabilidad y explica que se hayan cometido varios errores que pueden revertirse en contra del propio movimiento: el más grave, tal vez, es que ha sometido al electorado y a los militantes a un activismo sumamente desgastante. Es poco plausible que la población vaya a mantener las medidas de desobediencia civil por un largo tiempo y Barrio no ha sabido poner un límite a sus

posiciones voluntaristas. La consigna barrista de continuar con estas medidas durante el gobierno de Baeza, manifiesta esta irresponsabilidad que puede desgastar al movimiento e incluso, restarle credibilidad.

La Iglesia

Una de las cuestiones que ha generado más polémica, es la que se refiere a la participación de la alta jerarquía eclesiástica en el movimiento político que hoy se vive en Chihuahua.

Habría que empezar por reconocer que su intervención política no es nueva; lo nuevo es su actitud crítica frente al sistema político mexicano. Ya desde hace algunos años el clero se ha aunado a la campaña por la limpieza electoral y ha abanderado la demanda del movimiento ciudadano. Ambas cosas han quedado plasmadas en los documentos "Votar con responsabilidad" (1983) y "Coherencia cristiana en la política" (1986). En el primero, monseñor Almeida reclama el derecho y deber de la Iglesia de participar en política (por supuesto, no partidaria) e invita a los fieles a votar y a cuidar la transparencia de las elecciones. En el segundo documento, emitido antes de las elecciones de este año, las máximas autoridades eclesiásticas hacen una crítica abierta al sistema unipartidista, a la corrupción de los gobernantes y al fraude electoral. Demás está decir, que sus críticas al régimen coinciden con las posiciones panistas.

Estos documentos que se repartieron entre los creyentes, fueron parte de toda una estrategia que, según los obispos, pretendía contribuir a la formación de una conciencia cívica y de una moral católica "impugnadora de la injusticia".

La beligerancia y politización del clero, puede tener varias explicaciones. La primera: que esté buscando acabar con las restricciones que le impone la Constitución en materia política. Aunque el clero ha violado constantemente el Artículo 130 sin demasiados problemas, es probable que pretenda conseguir su derecho al voto e incluso, su derecho a hacer política partidaria. Otra explicación a las nuevas posturas del clero, es aquella que tiene que ver con los esfuerzos que éste hace para adaptarse a los cambios culturales de la región.

Los movimientos ciudadanos y el movimiento democrático electoral.

Desde hace algunos años, la idea de que el PRI gana ilegítimamente, se ha vuelto parte del sentido común de amplios sectores de la sociedad chihuahuense. Esta idea se reafirmó en las mentes ciudadanas gracias a la destitución del gobernador Ornelas, que en 1983 había reconocido los triunfos panistas y que en varias ocasiones reiteró su propósito de respetar la voluntad popular, y a la reforma a la Ley Electoral estatal que aseguró al gobierno el manejo y control absoluto del procedimiento electoral.

Estos dos sucesos acabaron por acentuar el antipriísmo de los simpatizantes de la oposición, desembocando en la constitución del Movimiento Democrático Electoral. El MDE es un frente pluripartidista que tiene por objetivo luchar por el respeto del voto

ciudadano. Aglutina a 3 partidos políticos PMT/PSUM/PAN -y a un gran número de organizaciones civiles- Frente Cívico Femenino, Desarrollo Humano Integral, Campesinos del Noroeste, Comité de Lucha por la Democracia, por sólo mencionar algunos. El MDE aglutina pues, sectores tan diversos como empresarios y socialistas.

Los empresarios tienen su propio interés al participar en el movimiento. Para ellos ya es tiempo de disputarle el poder al partido oficial y de echar a andar su proyecto económico. El sector empresarial que ahora milita en el PAN, ya no parece estar dispuesto a transar con el régimen; es un sector que, al menos hasta ahora, no utiliza al partido blanquiazul como instrumento de chantaje para arrancarle al régimen ciertas concesiones, y en este sentido, su apoyo al partido parece derivarse del interés de reformar radicalmente al Estado mexicano.

La participación de sectores medios, clases populares y partidos políticos, tiene otras raíces: el ideal de que el régimen respete las reglas del juego electoral. El respeto al voto ha sido la bandera de este movimiento cívico que se opone al autoritarismo priísta. Podemos ir adelantando que el MDE habla del surgimiento de una ciudadanía que como tal, quiere respeto a sus derechos políticos pisoteados durante tantos años por el PRI.

La reacción priísta

Realmente había razones para pensar que el PRI podía perder la gubernatura del estado. En 1983 perdió los municipios más importantes y en las elecciones de 1985, de nuevo descendió su votación. El partido oficial sabía que existía la posibilidad de una grave derrota electoral en 1986; tan lo sabía que echó mano de todos los recursos posibles para asegurar su triunfo. Primero la destitución de Ornelas y la reforma a la Ley Electoral Estatal; después las alteraciones al padrón electoral y el rechazo de representantes de partido en las casillas. La lectura de los artículos de Ortiz Pinchetti en Proceso, permite comprender la magnitud del fraude.

A esto se agregan los millones gastados en la campaña de Baeza y los mecanismos de chantaje y clientelismo para asegurar votos; amenazas de despido, presión a los maestros para comprometerlos a recabar firmas en favor del PRI, etc.

El PRI en Chihuahua demostró una cosa: que puede cambiar todo lo que se quiera, pero jamás abandonará su política de "carro completo". Piénsese que Baeza representa a la derecha priísta, a esta mezcla de liberalismo económico y antidemocracia política que se viene combinando en la política del régimen actual. El tono panista de la campaña de Baeza -sus consignas de liberalismo económico, sus críticas a la corrupción y a la ineficiencia- dio cuenta del abandono del proyecto populista.

Significado del proceso político en Chihuahua

El ascenso electoral del PAN y el surgimiento de un movimiento ciudadano, pueden interpretarse como una crisis de la cultura política priísta que tiene como contraparte el surgimiento de nuevas actitudes frente al sistema político.

Si tomamos en cuenta que la cultura priísta se ha caracterizado por su pasividad y desinterés ante la política, y que esta ausencia de participación ha traído como consecuencia la aceptación implícita de las prácticas autoritarias del gobierno, podemos pensar que la efervescencia social en Chihuahua manifiesta una ruptura con respecto a esta cultura. Para amplias capas de la población, es inaceptable sostener algunas de las prácticas autoritarias del régimen.

Los simpatizantes panistas cuestionan la legitimidad del régimen a través de su voto al PAN; votar por éste implica rechazar lo que, para ellos, representa el Estado mexicano: corrupción, ineficiencia, centralismo, ilegalidad, fraude, crisis, etc.

Creemos que la eficacia política del PAN se derivó fundamentalmente de su capacidad para recoger este sentido común; de recoger este descontento desencadenado por la crisis e integrarlo en un proyecto político neo-liberal.

CITAS:

[*] Profesora del Departamento de Sociología UAM-AZC.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda [*]

TITULO: Cronología: Catorce Días de la Corriente Democrática del PRI. (Agosto de 1986)]**

TEXTO:

día 14

Se organiza en el PRI una corriente democrática, la coordinan Porfirio Muñoz Ledo, Rodolfo González Guevara y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En breve se dará a conocer un documento de procedimiento, aunque adelantaron que la conformación de esta corriente, no significa un acto de desobediencia, ni de rebeldía, pues no pretende reformar la declaración de principios del partido, ni necesariamente modificar sus estatutos.

En esta nueva corriente están abiertos todos los cauces de participación política y no sólo del PRI, pues se trata de ampliar los espacios.

día 15

Será después del cuarto informe Presidencial cuando el IEPES del PRI inicie reuniones y mesas redondas para discutir públicamente, a todos los niveles, el contenido político del documento de procedimiento -redactado por destacados militantes priístas- con el que se pretende una democratización interna del partido.

No existe afán de enfrentamiento alguno, con la cúpula de su Partido y para evitar malos entendidos y enfrentamientos inútiles, ayer mismo se enviaron cartas en las que explican la necesidad de democratizar internamente el PRI a Fidel Velázquez; Héctor Hugo Olivares Ventura; Enrique Fernández Martínez y Adolfo Lugo Verduzco

Han asistido a las reuniones de la corriente democrática, además de los Coordinadores ya mencionados; los senadores Gonzalo Martínez Corbalá y Silvia Hernández; el coordinador de los programas juveniles del CEN y del PRI, Tristán Canales; el ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova; la diputada Ifigenia Martínez; el ex secretario de Programación y Presupuesto Carlos Tello Macías; el diputado y actual secretario de Divulgación Ideológica del PRI, Juan José Bremer; el ex embajador y ex secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva; el ex diputado Víctor A. Maldonado; el líder juvenil y ex diputado Federal Hugo Castro; la ex directora de la Comisión Nacional de Texto Gratuito, María Lavalle Urbina; el economista Armando Labra; el sociólogo Eugenio Anguiano y Vicente Fuentes Díaz entre otros.

día 16

El presidente del PRI en el D.F., Jesús Toledano, dio a conocer la posición de su partido con respecto a la gestación de una corriente democrática:

"En las notas publicadas al respecto, se observa cierta imprecisión y algunas contradicciones, que pudieran confundir o prestarse a interpretaciones equivocadas. Primero, no identifican el autor de las declaraciones y respecto a quien se dice que integra al grupo. He hablado con algunos de ellos y afirman no saber nada de ello. Segundo, porque el término mismo de corriente prodemocrática nos incluye a los priístas que - dentro del amplio margen que auspician nuestros documentos básicos- pugnamos por concretar cada día la esencia transformadora, dinámica y revolucionaria de nuestro partido."

También es contradictorio, la ausencia de interés por reformar la declaración de principios y modificar sus estatutos cuando, todos lo sabemos a lo largo de la historia de nuestro partido éstos han sido instrumentos dinámicos, que se han transformado cada vez que lo consideramos conveniente.

Por otra parte, la diputada Ifigenia Martínez expresó que el movimiento prodemocrático, en formación dentro del PRI, "pretende evitar que se genere un vacío entre las bases y sus dirigentes así como el fortalecimiento del partido ante el embate del intervencionismo y de las fuerzas del exterior."

El diputado poblano Antonio Tenorio Adame declaró que "es indispensable que el PRI se actualice, que su discurso vaya de acuerdo con las necesidades del momento y que el partido en el poder sea la vanguardia de los derechos humanos y sociales y que, además, no se limite a apoyar al gobierno, sino que le sugiera a éste los cambios necesarios, conforme a lo que establecen los propios principios priístas."

Julio Zamora Bátiz, economista y militante priísta consideró que "todo movimiento que tienda a fortalecer las actitudes democráticas de ese organismo político es positivo, pues es necesario reafirmar la vigencia y la práctica de los compromisos ideológicos del PRI, que en muchas ocasiones se han desviado por funcionarios no plenamente identificados como miembros del PRI, y que sin embargo ocupan posiciones relevantes."

La Diputada María Emilia Farías, sostiene "que en el PRI predomina una corriente ortodoxa, de carro completo y de arrebato cuando no se tiene el triunfo seguro en las elecciones, pero hay otra línea que es la de los militantes progresistas ubicados en la realidad quienes si entienden la urgencia del cambio, de la actualización."

día 17

El Senador Filiberto Viguera Lázaro declaró que "la nueva corriente democrática en gestación dentro de las filas del Institucional es necesaria, pues este organismo debe perfeccionarse para corregirle un sinnúmero de fallas."

La candidata a la gubernatura de Tlaxcala, Beatriz Paredes, expresó: "los destacados miembros de mi partido que han organizado el movimiento democratizador en lo interno del PRI, desean enriquecer las ideas internas del instituto político y merecen todo mi respeto."

Por su parte el pre-candidato a la gubernatura de Guerrero, Francisco Ruiz Massieu, señaló que "cualquier movimiento, cualquier instancia, cualquier tendencia que busque profundizar la democracia en el marco del PRI y que cuide los grandes criterios de solidaridad y disciplina tiene que ser bien visto por todo el mundo."

Para el líder del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, Daniel Hernández León, los integrantes del grupo prodemocratizador son oportunistas políticos disfrazados de propósitos democratizadores.

día 18

El candidato del PRI al gobierno de Veracruz, Fernando Gutiérrez Barrios, señaló que realmente desconoce quienes forman la corriente democrática y cual será su línea, pero aceptó la necesidad de que el PRI se esté renovando permanentemente.

Para el líder del PMT, Heberto Castillo, "es importante que se empiecen a manifestar inconformidades dentro del PRI, pero la premisa fundamental es que los priístas hablen con sencillez, directamente, sin ambigüedades, pues de lo contrario les aseguro un exitoso fracaso"

Por su parte, el líder del PSUM, Iván García Solís, manifestó que "a la luz de todo lo publicado, es necesario que los priístas de esa corriente precisen sus objetivos y diferencias con el actual grupo en el poder: ¿están de acuerdo o no con la democratización en el D.F.? ¿Comparten la opinión respecto de la necesidad de democratizar sindicatos?."

En opinión de Ricardo Pascoe, Diputado por el PRT, "no existen actualmente las condiciones reales para hablar de una democratización, porque la del PRI no es una estructura susceptible a ello."

día 19

La diputada Ifigenia Martínez señaló "que el Presidente Miguel de la Madrid tiene conocimiento de las acciones emprendidas por los priístas que iniciamos el movimiento pro-democrático dentro del PRI y está totalmente enterado de nuestra postura."

Porfirio Muñoz Ledo, negó que se intente crear un nuevo partido político, la Revolución Mexicana tiene la responsabilidad histórica y el contacto con las grandes mayorías para sacar adelante al país de esta grave crisis. Tiene la imaginación política para lograrlo siempre y cuando se abran las puertas del partido.

El virtual secretario de la CNC, Héctor Hugo Olivares Ventura, indicó: "Deben ser bienvenidas todas las ideas que los priístas tengan, ya que, es vital perfeccionar la vida democrática y que se atiendan las demandas concretas de campesinos y obreros."

El presidente de la Gran Comisión del Senado, Antonio Riva Palacio, señaló que la corriente prodemocratizadora no plantea nada nuevo; y sus preocupaciones derivan de un acuerdo de asamblea, un propósito partidista. Lo que pasa es que el partido ha empezado a resolver primero los tiempos y los momentos para aprovechar cabalmente esta idea y lograr una mayor participación de las bases.

El Gobernador de Tlaxcala, Tulio Hernández, indicó "Desde luego, esa corriente tiene claro interés por la sucesión presidencial. Obviamente no se forman grupos ni se plantean cosas cuando no hay un partido de futbol pendiente muy importante... y la sucesión presidencial, que está en puerta dentro de 13 meses, es importante."

El ex rector de la Universidad Autónoma de Guerrero José Enrique González Ruiz dijo: "Los priístas que desean un cambio dentro de su partido encontrarán una muralla de intereses creados que impedirán el paso a cualquier intento democratizador, y si actúan de buena fe, a ver si se salen del PRI. "

día 20

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, el senador Gonzalo Martínez Corbalá, aceptó la existencia de una corriente democratizadora y su personal participación: "es rigurosamente cierto que nos hemos venido reuniendo un grupo de compañeros priístas, analizando, como es costumbre que lo hagamos, la problemática nacional y entre los problemas que nos preocupan esta la tarea de la democratización integral dentro de nuestro partido y en general dentro del país. "

Momentos antes de subir a la tribuna aclaró, "Anoche hablé telefónicamente con el embajador Rodolfo González Guevara citado como miembro de un supuesto comité coordinador de la corriente democrática, y me pidió que aclarara en su nombre, que dicho comité no existe y que él está dedicado al cumplimiento del cargo que le ha conferido el presidente De la Madrid en España."

Fidel Velázquez indicó no estar de acuerdo con esa corriente porque -dijo- plantea sus puntos de vista desde fuera del partido. "Ese es su error", aseguró y sostuvo que en el PRI se actúa democráticamente, "pero hay que perfeccionar la democracia... Nunca se llega al máximo del propósito que se persigue y por ello se está luchando por hacer mejor las cosas."

La Senadora Mirna Ester Hoyos de Navarrete comentó que "la corriente democratizadora está formada por elementos distinguidos, pero sus planteamientos deberán hacerlos frente a la dirigencia nacional o de lo contrario aparecerán como una simple cuestión personal."

día 21

Augusto Gómez Villanueva, negó la existencia de algún grupo democratizador, dijo que nunca estuvo en reuniones previas y externó que la denominación de movimiento democratizador es contradictoria, pues no es conveniente con lo que desde hace 50 años ha presentado la corriente histórica de la democratización del PRI.

Por su parte, el senador Martínez Corbalá, reiteró la existencia del grupo y se quejó de sus declaraciones del martes, desde la tribuna de la Comisión Permanente, habían sido falseadas por varios medios de comunicación ya que: "la corriente democrática sí existe y el embajador Rodolfo González, sí pertenece a ella."

El senador Víctor Manzanilla Schaffer, recomendó a los compañeros de partido que están incluidos en esa corriente democrática, "que individualmente hagan llegar al CEN del PRI sus preocupaciones, propuestas y proyectos para que éstos sean evaluados y tal vez discutidos en el seno de los órganos que ya tienen nuestro partido."

día 22

Se informó que será la semana entrante cuando el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en lo interno, inicie pláticas con los integrantes de la corriente democrática para escuchar sus planteamientos respecto a una renovación integral de ese partido político.

El gobernador de Michoacán Cuauhtémoc Cárdenas, negó que el grupo democratizador tenga alguna orientación cardenista. "En varias ocasiones he manifestado que no hay cardenismo y no creo que deba calificarse como tal a esta corriente de avanzada dentro del partido". "También destacó que nunca es tarde para buscar nuevos cauces de desarrollo, con base en los principios de la Revolución Mexicana. Y en este sentido dijo que el PRI" debe hacer una revisión exhaustiva de los principios y su programa de acción, que en algunos casos se han desviado de los postulados de la Revolución Mexicana."

Humberto Lugo Gil, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, dijo: El PRI no requiere de una democratización interna, pues es un instituto político con mecanismos que lo ubican a la vanguardia de las necesidades del país.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) continuará apoyando a la corriente tradicional del PRI, afirmó a ver su secretario general, Antonio Jaimes, quien dijo que sólo cuando el PRI convoque a reformas, el magisterio presentará sugerencias.

día 23

La dirigencia del PRI acogió la iniciativa de la corriente democrática en el sentido de profundizar en el proceso democrático, popular y nacionalista del propio instituto, señaló Porfirio Muñoz Ledo después de salir de una entrevista privada con el Presidente del PRI,

Adolfo Lugo Verduzco, y señaló que más adelante los integrantes de ese movimiento "tendríamos nuevos contactos a efecto de ir definiendo con mayor precisión cuáles son nuestras intenciones y cuáles nuestras propuestas."

Muñoz Ledo indicó que esta actitud de formar una corriente se tomo "para acelerar los cambios que se quieren en la vida política del país y que correspondan a la crisis económica más severa que enfrenta la nación. Lo que buscamos es un contacto más directo con los sectores y abrir las puertas del partido para fomentar cada día más la participación política."

día 24

El Gobernador de Michoacán declaró que la corriente democrática sí existe, pero señaló que el calificativo es estrecho "pues limita la acción y la proyección que consideramos debe tomar el desarrollo del país."

Está integrada -dijo- por personajes políticos que "hemos coincidido en puntos de vista, planteamientos y en la necesidad de fortalecer la democracia en el PRI y en las condiciones de vida del país", además de que hay inquietudes por revertir las tendencias de desarrollo, por lograr que los problemas de los sectores mayoritarios tengan más atención y se resuelvan a corto plazo, deshaciendo ataduras que limitan el crecimiento económico y que imponen decisiones desde fuera y por intereses ajenos a los del desarrollo nacional. Entre las puntualizaciones que el Gobernador realizó, destacan las siguientes.

Queremos que ante el pago de la deuda externa tengan prioridad las necesidades básicas de la población, tal como lo ha señalado el presidente De la Madrid; que no se siga vendiendo petróleo crudo. Mientras menos se venda, menores oportunidades estaremos dejando, legando a las generaciones futuras. Que nuestro petróleo no sea reserva de potencias imperiales, sino liberación y desarrollo de los mexicanos.

Queremos hacer más amplios los cauces de la democracia, hacer efectivo el ejercicio de la soberanía del país, para que se alcancen niveles de bienestar generalizado.

día 25

El diputado Juan José Bremer, secretario de Divulgación Ideológica del CEN del PRI, manifestó que son necesarias todas las aportaciones y sugerencias para fortalecer a ese partido en lo interno.

Agregó que lucha política y democracia no son propiedad de fracciones o grupos, sino el resultado de la experiencia colectiva y, como tal, principio básico del poder, motivo por el cual es necesario profundizar para responder con hechos al reto que significa la difícil complejidad que imponen los problemas nacionales.

Por su parte, el oficial mayor de la CNC, el diputado federal Eliseo Gaspar Rangel, comentó que es legítimo el propósito democratizador, pues su postulación no significa, de ninguna manera, sectarismo ni disidencia ni actitud frontal contra el partido.

José Ojeda Jiménez, dirigente del Movimiento Nacional Indígena, critica a su partido, el PRI, y señala que en él, "por falta de sentido político de alguno de nuestros dirigentes se han presentado fisuras, lo cual se ha reflejado en la pérdida de posiciones, permitiendo así el avance de otros partidos, principalmente de la derecha."

Y agregó que el "cacicazgo político, el arribismo, el amiguismo y el nepotismo han sido durante mucho tiempo factor de decisión en las designaciones de nuestros representantes, haciendo a un lado a nuestros militantes." Y por esta razón observa con buenos ojos la creación de un movimiento democratizador, cuyos puntos principales son hacer a un lado todo tipo de arbitrariedades y que busca la renovación del PRI.

día 26

El Gobernador de Puebla, Guillermo Jiménez Morales, señaló que los priístas que impulsan la corriente democratizadora, ejercen su derecho de opinar, pero este tipo de acciones debe darse única y exclusivamente dentro del instituto político.

Los senadores Miguel Borge Martín, Silvia Hernández y Francisco José Madero, así como la candidata priísta a la gubernatura de Tlaxcala, Beatriz Paredes, declinaron hacer comentario alguno respecto a la corriente democrática y pidieron una "tregua" hasta después del IV Informe del Presidente Miguel de la Madrid.

Por su parte, el senador nayarita, Rigoberto Ochoa Zaragoza, impugnó ayer a los integrantes de la corriente democratizadora del PRI, quienes hablan -dijo- como "si nuestro partido no fuera democrático." Y sin dar mayor explicación y después de apuntar que son unos cuantos "quienes integran ese movimiento", dijo que "nuestro partido tendrá que hacer funcionar su peso específico."

día 27

Durante la toma de protesta de José Francisco Ruiz Massieu, como candidato priísta a la gubernatura de Guerrero, el presidente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, rompió al fin su silencio de dos semanas frente a la anunciada corriente democratizadora en su partido y señaló que, "Cualquier iniciativa democratizadora surgida de militantes de nuestro partido, debe hacerse a través de los sectores, pues en los estatutos están previstos los mecanismos y las instancias para el planteamiento y la discusión de los grandes temas nacionales. "Agregó que en su partido "hay permanentemente lugar para la discusión abierta sobre todos los aspectos que tienen que ver con la vida interna de nuestra organización política, pero es el PRI, en su conjunto, el que constituye la gran corriente de México."

Asimismo, subrayó que es el momento preciso "para que los priístas reflexionemos sobre el sentido y los alcances que reviste la unidad entre nosotros. Es indispensable que quienes militamos en el PRI tengamos clara conciencia de la unidad y que nos preguntemos: ¿el por qué de la unidad? ¿Unidad en torno a quién? ¿Unidad de quiénes y para qué.?"

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON LOS 10

RECUADRO:

Manuel Aguilera Gómez, potosino, funcionario en el gobierno de don Francisco Martínez de la Vega, presidente del Colegio Nacional de Economistas; director de Tabamex, director del Instituto Mexicano del Café; uno de los coordinadores de empleo en la SPP; director del Programa de Renovación Habitacional Popular.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, michoacano, gobernador saliente de su entidad natal: ingeniero civil, hijo del general Lázaro Cárdenas; miembro del consejo técnico de la CNC, subdirector de la siderúrgica Las Truchas, subsecretario forestal y de la fauna: su actuación en el gobierno michoacano, pletórica de actos de dignidad política, lo situó muy claramente a la cabeza de esta corriente. Su conferencia "La revolución a futuro", del 30 de agosto de 1985, es punto de partida de este proyecto.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Horacio Flores de la Peña, coahuilense, economista. Realizó simultáneamente una carrera universitaria (director de planeación de la UNAM, director de la escuela de economía) y en la administración pública (funcionario en Banjidal, presidente de la junta de gobierno de los organismos descentralizados), que culminó en la Secretaría del Patrimonio Nacional en el momento más alto de la empresa pública en México. Después fue embajador en París y en Moscú.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Augusto Gómez Villanueva, aguascalentense, licenciado en diplomacia, inició su carrera como diputado federal y dirigente campesino. Era titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, durante el gobierno de Echeverría, cuando se transformó en Secretaría de la Reforma Agraria. Dirigió la L. Legislatura en sus inicios, y luego pasó a las embajadas de México en Roma y en Managua.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Rodolfo González Guevara, sinaloense crecido en Guadalajara, dirigente estudiantil socialista, abogado, encabezó el comité priísta en el Distrito Federal; subsecretario del Patrimonio Nacional al lado del general Alfonso Corona del Rosal, a quien acompañó como secretario general en el gobierno de la ciudad de México. Varias veces diputado, dirigió la L. Legislatura en la Cámara de Diputados, y luego de ser subsecretario de Gobernación es ahora embajador en España.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Armando Labra Manjarrez, capitalino, economista, hijo de Wenceslao Labra, gobernador del Estado de México; funcionario en varias empresas públicas, presidente del Colegio Nacional de Economistas, diputado federal, coordinador de empleo de la SPP.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Ifigenia Martínez, capitalina, economista, directora de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, diputada federal, funcionaria en materias de especialidad, miembro de la delegación mexicana en la ONU.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Gonzalo Martínez Corbalá, potosino, ingeniero civil, líder del comité priísta en el Distrito Federal, diputado federal, director de las empresas del combinado industrial Sahagún (Dina, Carros de Ferrocarril, Sidená); embajador en Santiago de Chile cuando el golpe pinochetiano en 1973, embajador en La Habana, senador de la República .

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Porfirio Muñoz Ledo, capitalino, abogado, miembro del servicio exterior, subsecretario de Presidencia, secretario del Trabajo, presidente del Comité Nacional del PRI, secretario de Educación, embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas. Ha sido también profesor y brillante conferencista.

TITULO DEL RECUADRO:

ESTOS SON...

RECUADRO:

Carlos Tello Macías, economista, hijo de don Manuel Tello, secretario de Relaciones Exteriores; funcionario de la Secretaría de Hacienda, secretario de Programación y Presupuesto, director de Financiera Nacional Azucarera, director general del Banco de México. Inspiró y fue operador de la nacionalización bancaria. Ha sido también profesor y autor de varias obras.

Fuente: Semanario PUNTO; 18 de agosto de 1986.

CITAS:

[*] Investigador de EL COTIDIANO.

[**] Cronología realizada con base a noticias del periódico Uno Más Uno

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: Rafael Farfán [*]

TITULO: Democratización del Distrito Federal y Participación Ciudadana

TEXTO:

Como bien lo constata Adolfo Gilly en un artículo reciente [1], un reclamo universal repentino atraviesa de parte a parte a la sociedad civil mexicana: democracia. En efecto, los recientes fraudes electorales en Chihuahua, Durango y Juchitán (para sólo citar los casos más notoriamente publicitados) no han hecho sino agudizar y precipitar un reclamo cada vez más incontenible, en torno al cual, han logrado concertar sus intereses las más diversas organizaciones políticas y ciudadanas; reclamo que a pesar de aludir más "a una exigencia negativa, a una condición de insoportabilidad manifiesta resentida por todos" [2], no deja de manifestar abiertamente su repudio y crítica total a la "cultura priísta" desde la cual hemos sido gobernados, exigiendo contra ésta un respeto de los derechos políticos de la participación ciudadana.

Bajo una coyuntura como ésta, no deja de ser paradójica la reciente convocatoria hecha por el Gobierno Federal y publicada en el Diario Oficial del 19 de julio del presente año, sobre renovación político-electoral y participación ciudadana en el Distrito Federal. Paradójica por cuanto se logra leer en tal convocatoria, que su misión es recabar opiniones: "que permitan encontrar formas de perfeccionamiento democrático, en particular en torno de la participación de ciudadanos y partidos en la integración de la representación política". Es esta, pues, una convocatoria que incluye como tema central el de la democracia, y en particular el de la democracia para el Distrito Federal. Luego, resulta paradójico que mientras el Gobierno abre la consulta a un programa de democratización y participación ciudadana para el D.F., por otro lado, se destaca el reclamo de la sociedad civil mexicana sobre el respeto a la democracia misma. ¿De qué se trata, pues, en este "encuentro" de ofertas y demandas políticas?. ¿Qué fuerzas e intereses distintos se anidan en esta propuesta y reclamo de democracia y participación?. En realidad, como se verá más adelante, a pesar de que gobierno y sociedad civil usan el mismo término, se refieren a cosas distintas, una diferencia sustancial que logra desprenderse tanto del proyecto político que anima a la convocatoria del gobierno, como por el sentido bajo el cual es utilizada la consigna de la democratización.

La democracia como medida.

A pesar de las apariencias, la convocatoria del gobierno para la democratización del D.F. se encuentra marcada por un doble límite que condiciona sus alcances y efectos.

El primero es el que está implícito en la idea misma de democratización, ahí aparece claro que está no puede implicar algo que vaya más allá de la creación de un Congreso local, dejando para una "etapa posterior" la elección de regente o gobernador, sin que lo

primero -además-, signifique un cambio sustancial en la ley de procesos electorales para la elección de diputados y senadores. En este sentido es que se manifestaron tanto los diputados del partido oficial que comparecieron ante la Secretaría de Gobernación, como algunos representantes de los principales sectores afiliados al PRI como es el caso de la CTM. Valga como ejemplo del primer tipo de testimonio, lo que en su momento expuso Miguel Covián Pérez, miembro de la Comisión de Ideología del CEN del PRI, para quien es claro que la democratización del D.F. no puede ser otra cosa que formación de un Congreso lo cual con "facultades restringidas. Esta afirmación es resultado de algo que -según Covián Pérez-, debería ser obvio para "todos": primero, que el "poder político es producto de una relación vertical que asegura las "jerarquías" y que "garantiza a un estado fuerte ante las amenazas del exterior" [3]; y segundo, que el D.F. es un "ámbito con plenitud de derechos políticos, e inclusive son más vigentes que en otros lugares de la república".[4]

Este par de "evidencias" son utilizadas de otro modo por Juan Antonio Garza Hernández, Presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México hasta los primeros días de mayo de 1986, en una entrevista reciente que le hiciera Carmen Llorens. [5] En efecto, asumiendo el papel de "experto" que sabe de antemano lo que más le conviene y quiere el habitante del D.F., y criticando así los proyectos de municipalización para la ciudad, declara lo siguiente: "yo no concibo, cómo se puede gobernar una mancha urbana como ésta sin unidad de mando, de política, de criterios..."y es que, según el entrevistado, el ciudadano del D.F. no quiere ni busca otra cosa que contar con "instrumentos eficaces" que aseguren su intervención "en los programas, decisiones y acciones del gobierno del Distrito Federal", y para lograr esto, cuenta ya con los medios necesarios que se los permiten, a saber: las organizaciones vecinales.

El segundo testimonio que vale la pena citar sobre la democratización del D.F., es el de la CTM. En este caso se opera un franco retroceso en relación a las propuestas anteriores, ya que simplemente se niega toda posibilidad de reforma política para el D.F., argumentándose que detrás de ésta se esconde una "amenaza" que según Fidel Velázquez debe ser eliminada: que el PRI "pierda la mayoría". [6] De ahí que su propuesta sea que las cámaras de diputados y de senadores mantengan su actual estructura; que no se cree un órgano legislativo para la ciudad ni se convierta al D.F. en un nuevo Estado. [7]

De este conjunto de testimonios nos parece que se destaca con nitidez la línea política que desde su gestación animó al proyecto del gobierno: la democratización como sinónimo de participación política restringida y controlada. Ciertamente, en el fondo de tal proyecto subyace la vieja dicotomía entre democracia política o democracia social, es decir, la democracia como método de elección de representantes donde el ciudadano deposita la facultad de la toma de decisiones, construyéndose así una forma de participación ciudadana en la gestión de la cosa pública. Es así como nuestra "clase política" gobernante concibe la democratización del D.F. no deben afectar en absoluto aquello que los expertos ideólogos del PRI llaman "unidad de mando", pues para ellos el ejercicio del poder político es equivalente al ejercicio de la autoridad y la subordinación. Gestores de una cultura política cuyos valores principales son el clientelismo, el paternalismo y la indiferencia social, la "clase política" mexicana no puede concebir la

relación con sus gobernados sino a la manera de un gran déspota encargado de reinar sobre su feudo.

En esto reside precisamente la segunda gran limitante que sofoca la convocatoria del gobierno para la democratización del D.F., una limitante que nace de la forma misma de concebir la democracia y que es parte consustancial del sistema político mexicano: concebir la facultad de la elección de nuestros representantes políticos, en una cultura política que asume como verdades incuestionables que somos un pueblo incapaz de gobernarnos, un pueblo inmaduro y falto de educación cívica para saber elegir, un pueblo que ha requerido y requiere de una "mano fuerte" que lo sepa conducir y elegir por él, porque es un pueblo que la mayor parte del tiempo vive confundido. La democracia desde esta cultura política no aparece sino como un mal necesario que debe ser enfrentado, por ello, debe ser usada más como estrategia de control y de conducción política, que como forma de gobierno. No es necesario vivir en el D.F. para percibir la existencia diaria de esta forma vertical de entender y practicar el poder político. A lo largo y ancho de la República mexicana esta experiencia es continua; una experiencia que nace del uso arbitrario y despótico de tal poder.

En tal ejercicio arbitrario y despótico del poder político el ciudadano del D.F. vive y habita una ciudad que no es suya, una ciudad gobernada y planificada por "expertos" quienes excluyen de entrada toda posibilidad de participación ciudadana en problemas vitales como transporte colectivo, vivienda, contaminación, etcétera.

La ciudad deseada

Sin embargo, a pesar del carácter limitado e intencional de la convocatoria lanzada por el Gobierno para la democratización del D.F., es necesario y urgente participar. Una participación que, como lo han propuesto partidos de izquierda, no se escinda en el falso dilema de democracia política o democracia social, sino que plantee la primera como posibilidad de acceso a la segunda y que permita trazar el proyecto de una ciudad adecuada a las necesidades y demandas de sus habitantes. Un proyecto cuyos principales objetivos sean, la creación de un Congreso local para el D.F., elección de gobernador y constitución política propia, pero que al mismo tiempo contemple la posibilidad de abrir espacios de intervención de la ciudadanía, ya sea por vía directa o por formas representativas. Espacios que permitan intervenir en la dirección y planeación de esta ciudad, que fomenten y fortalezcan lazos de solidaridad y de comunicación social más necesarios aún en situaciones de excepción, como la de septiembre de 1985. Una democratización, pues, que incluya en sus condiciones básicas la producción y la difusión de una cultura ciudadana que fomente valores de unión y participación, en la cual el habitante promedio del D.F. pueda expresarse como protagonista activo en los momentos de elección política, y en el diseño y el gobierno de la ciudad que habita.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Sociología UAM-AZC.

[1] Adolfo Gilly. "La modesta utopía de Enrique Krauze", La Jornada de los libros, No. 82, 9 de agosto de 1986.

[2] Adolfo Gilly. "La modesta utopía de Enrique Krauze", La Jornada de los libros, No. 82, 9 de agosto de 1986., p. 2.

[3] La Jornada, 25 de julio de 1986, p. 3.

[4] La Jornada, 25 de julio de 1986, p. 3.

[5] El Cotidiano, no. 11, mayo-junio 1986, pp. 12-15.

[6] La Jornada, 25 de julio de 1986, p. 7.

[7] La Jornada, 25 de julio de 1986, p. 7.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: Roberto Gutiérrez L. [*]

TITULO: El PSUM y Debate de la Izquierda en Chihuahua

TEXTO:

No es extraño que el comportamiento de la izquierda en las recientes elecciones efectuadas en Chihuahua haya suscitado opiniones diversas y hasta encontradas con respecto a cuestiones cruciales de principio y estrategia política. En un contexto de polarización creciente de las opciones partidarias, las agrupaciones de izquierda -desde el PSUM hasta la organización regional denominada de Defensa Popular, pasando por los partidos leales al régimen (PPS y PST)- tuvieron que pronunciarse acerca de las características y alcances de la lucha por la democracia, definiendo al mismo tiempo su relación con lo votantes, el programa y los métodos electorales de los grandes partidos contendientes.

En este trabajo intentaremos analizar y discutir algunas de las premisas y consideraciones que subyacen a las posiciones más significativas dentro del campo de la izquierda, señalando también los efectos prácticos que, a nuestro juicio, se derivarán de los diferentes estilos de conducción política implementados. Evidentemente, la importancia y el interés que puede tener el examen de las actitudes y concepciones de los agrupamientos socialistas en esta coyuntura electoral, no se agota en los marcos estrechos de un análisis de caso, pues en la experiencia chihuahuense se expresan sin lugar a dudas, comportamientos políticos -tanto por parte del gobierno como de la oposición- que tendrán una repercusión fuerte en el ámbito nacional, delineando el tipo de reglas del juego y los estilos de conducción partidaria. En tal sentido y sin llegar al extremo de afirmar que en Chihuahua se juega el futuro del sistema político mexicano, sí pensamos que lo que ahí ocurre influirá de una manera profunda tanto en la relación global entre estados, partidos políticos y sectores amplios de la ciudadanía, como en el perfil se distinguirá a la izquierda mexicana en los próximos años, sobre todo en lo que se refiere a su definición como alternativa democrática.

Cabe sostener, entonces, que en el norte del país se ha instalado -usando una metáfora conocida- un gigantesco laboratorio político donde se procesan situaciones novedosas desde el punto de vista de la conformación y agrupación de las fuerzas políticas en juego, de la participación ciudadana, de la importancia y significación de las contiendas electorales, de la reivindicación de derechos ciudadanos elementales y, en fin, de la batalla por la democracia política, en la que el aparato priísta y su cultura de gobierno, han demostrado ser obstáculos fundamentales.

La demarcación de los campos.

Un primer punto que debe ser considerado, concierne a la actitud de la izquierda frente al avance del PAN en la región norteña y los recursos empleados por el priísmo para detenerlo.

Por un lado, coincidieron las organizaciones ya históricamente fieles al gobierno, como PPS y PST, con agrupaciones con una tradición de combatividad y oposición radical al régimen como el Comité de Defensa Popular (CDP), del cual incluso la dirigencia nacional del PRT -partido con el que se había establecido una alianza electoral en el estado- tuvo que deslindarse, en tanto no compartía su empeño por frenar al PAN a toda costa. En la otra posición, nos encontramos con los partidos -PSUM, PRT, PMT- que a pesar de sus contradicciones y ambigüedades, lograron mantener una consistencia democrática deslindándose de la arbitrariedad gubernamental e insistiendo en el respeto al sufragio, independientemente del partido favorecido.

El peso del autoritarismo.

Resulta interesante constatar cómo, finalmente se dio una coincidencia política significativa entre este conjunto de fuerzas heterogéneas que se abstuvieron de criticar y denunciar a fondo las irregularidades del proceso, en aras de detener lo que se calificó simplemente como avance de la reacción e intromisión del imperialismo, y el modo en que el partido oficial dibujó la imagen de su adversario profetizando la catástrofe en caso de su triunfo. Desde tal óptica, lo que se encontraba comprometido en Chihuahua era el destino mismo del país, por lo que el PRI podía justificar fácilmente su prepotencia, su desdén por la oposición, por el voto ciudadano, y su escasa voluntad política para abrir el juego político y compartir el poder, todo ello a partir de un discurso maniqueo y por ende reduccionista.

Así, como conviene a todo planteamiento mitificador, se dejaron de lado los matices, se omitieron factores importantes, y se subrayaron excesivamente algunos elementos que efectivamente tienen su importancia, pero que al presentarse con un alto grado de desfiguración, vieron reducida notablemente su capacidad explicativa.

Por esta vía, y ante lo que se vislumbraba como una campaña orquestada por los grupos empresariales, el clero y fuerzas conservadoras de los Estados Unidos, llegó a tener carta de naturalidad, una de las mayores aberraciones producidas por la cultura política derivada del priísmo: el denominado fraude patriótico. Es sin duda lamentable constatar cómo ciertos valores y normas que han acompañado el funcionamiento político del grupo gobernante y el partido oficial a lo largo de su historia, permean también la práctica y el discurso de individuos y organizaciones que, por un prurito ya sea nacionalista o izquierdista, llegan a sacrificar la democracia. Detrás de ello no es difícil advertir la presencia de un espíritu arrogante, para el que la voluntad popular -si discrepa de sus objetivos y preferencias-, no es digna de ser atendida. De aquí se justifica que tal voluntad pueda, e incluso deba, ser sometida a mecanismos de corrección en tanto no alcance la madurez política requerida y sea capaz de distinguir a sus verdaderos adversarios.

En Chihuahua se perdió de nueva cuenta la oportunidad de devolverle a la competencia electoral y al sistema político en su conjunto, parte de su credibilidad perdida En este proceso de erosión y desgaste continuo de la confianza popular en el espacio electoral y sus capacidades transformadoras, a la izquierda, -que por razones de principio o de oportunidad ha relegado en su programa la aspiración de establecer una democracia política efectiva-, le cabrá no poca responsabilidad.

A las corrientes que desde la izquierda consideraron prioritario "detener" al PAN, aún cuando esto significara pasar por encima del voto de amplios sectores de la población, cabría preguntarles en dónde radica la consecuencia democrática, si acaso ésta va reñida con la propuesta socialista y cuál es la actitud que se debe adoptar frente a una ciudadanía que decide sufragar por una opción distinta a las izquierdas. Vale insistir en ello, pues a algunas agrupaciones, sobre todo al PSUM, se les ha criticado su obstinación en la defensa del voto por encima de cualquier otra consideración, llegando al extremo de hablar de oportunismo político y establecimiento de alianzas indeseables No deja de ser paradójico cómo las posiciones se invierten en el debate. Así, la lucha por el respeto incondicional del sufragio y la formación de frentes amplios para hacer esto efectivo, se torna maniobra oportunista, traición a la causa del socialismo y deserción de la cruzada contra la derecha, mientras que el silencio y la complicidad frente al fraude se convierte en timbres de orgullo del sectarismo antidemocrático

Algo que se encuentra en el fondo del debate entre las izquierdas y que conviene mencionar aquí, es, si dentro de un proyecto democrático tienen cabida o no las opciones conservadoras, si tienen derecho a ocupar un lugar dentro de la contienda política y si, finalmente, se admite que puedan llegar a puestos de gobierno mediante el recurso del voto -más adelante hablaremos de las características del sufragio por el PAN, pues de ello depende también la actitud de las izquierdas- desarrollando, pues, una experiencia de gobierno. Para la izquierda intolerante la respuesta es obvia.

Hoy, precisamente por no haber insistido en la crítica a la forma de gobierno existente, a la corrupción y a la antidemocracia imperante en la administración y en las corporaciones priístas, la izquierda, toda ella, se encuentra rezagada en las luchas políticas del presente. Por haber centrado su programa en los llamados aspectos sustanciales de la democracia, las organizaciones socialistas omitieron durante mucho tiempo la reivindicación política de la democracia, aquella que concierne a la limpieza en los procesos de elección, a la necesidad del pluralismo, a la transparencia en el manejo de los recursos públicos, al destierro del chantaje, la presión y la trampa como medios de gobierno. No puede desconocerse que, históricamente, la derecha social y política, ha tenido la iniciativa en este terreno a partir de sus cuestionamientos acerca de la legitimidad de los gobiernos priístas. De aquí que ahora toque a la izquierda demostrar que sus planteamientos no son ajenos a la democracia política, y que considera indispensable asumirla junto con su programa de democracia social y económica.

La apuesta por la democracia.

Quisiéramos tomar aquí como referente, la postura adoptada por Antonio Becerra Gaytán -líder del PSUM en Chihuahua y una de las figuras más sobresalientes y respetadas de la entidad en tanto que en ella se sintetiza uno de los polos de la discusión que ahora nos ocupa.

El núcleo duro de la posición de Becerra puede asumirse en los siguientes puntos:

- 1) El voto ciudadano no es negociable y su defensa no debe sujetarse a ningún tipo de predilección, cálculo u oportunidad política.
- 2) El malestar social existente en Chihuahua, se debe en buena medida a la constante imposición priísta, leída además como oposición de las decisiones que se toman desde un centro político autoritario que se empeña en desconocer la madurez cívica de los chihuahuenses.
- 3) Gran parte de la ciudadanía que sufraga por el PAN, lo hace no por tener una proclividad hacia posiciones derechistas, sino por un afán de terminar con todo lo que significa el modo priísta de hacer política y por considerar que el PAN es, en la actualidad, la única alternativa real de poder en el estado.
- 4) La lucha por el socialismo es indisociable de la lucha por el establecimiento de un sistema y una cultura política democrática. Será imposible ganar a la ciudadanía para las posiciones socialistas, si no se demuestra que esta corriente tiene solvencia moral y es capaz de deslindarse tajantemente del estilo político oficialista.
- 5) En los esfuerzos por hacer de las elecciones un espacio abierto, plural y confiable, las organizaciones socialistas deben aprender a trabajar conjuntamente con partidos y grupos sociales de los que se discrepa en otras cuestiones, pero que manifiestan su coincidencia en este punto. En tal sentido, es absolutamente pertinente la participación en el Movimiento Democrático Electoral, que tiene como único objetivo la defensa del voto.

Ciertamente, en los puntos anteriores se expresa una concepción y una estrategia política singular, alejada radicalmente de vicios doctrinarios y portadora de una sensibilidad capaz de recoger y proyectar las demandas efectivamente sentidas por sectores significativos de la población. Evidentemente, desarrollar una campaña política desde una perspectiva independiente de los dos grandes partidos contendientes, no dejó de plantear retos importantes en cuanto a la definición de una alternativa propia, claramente diferenciada de las dos corrientes fundamentales .

En el contexto chihuahuense, lo anterior resultó especialmente difícil, en tanto los términos del debate se establecieron esencialmente, no en torno a los programas políticos de los partidos, sino en relación a la limpieza de los comicios, el respeto a la voluntad del pueblo y a la crítica a la manera tradicional de gestionar los asuntos públicos por parte del grupo gobernante. Puede decirse que aquí la izquierda se enfrentó a una situación de hecho que reflejaba su escaso grado de inserción social; su precariedad en el plano de la generación de una cultura política que hiciera posible un debate más amplio y la clara

demarcación programática de los partidos, así como la consolidación de un movimiento donde confluyeron intereses de sectores diversos -no pocos indiscutiblemente conservadores-, con una población que aunque marcada en capas importantes por valores culturales propios del neoliberalismo, no podía ser calificada simple y llanamente de reaccionaria y derechista.

Para el segmento de la izquierda, encabezado por el profesor Becerra Gaytán, el gran reto político era trabajar en la situación anteriormente descrita, sin perder la identidad partidaria y manteniendo una actitud crítica frente al panismo. Tarea difícil sin duda, en tanto como señalamos antes, los términos de la discusión no los eligió la izquierda, por lo que insistir demasiado en tópicos pragmáticos, hubiera conducido a un mayor aislamiento y marginalidad. En todo caso, la réplica que eventualmente podría hacerse a la conducción política de Becerra y el PSUM, durante la campaña en Chihuahua, involucra un elemento de apreciación sobre qué tanto y hasta dónde era posible, si desconocer lo mencionado más arriba, efectuar un cuestionamiento hacia el panismo. Particularmente, pensamos que era factible arriesgar un poco más en esta dirección, insistiendo sobre todo en la inconsecuencia democrática de Acción Nacional -recuérdese Juchitán-, en el carácter abiertamente antipopular y antinacional de algunas de sus propuestas y en la calidad moral de no pocos de sus líderes empresariales más connotados. Más allá de esto, creemos que los ataques dirigidos contra esta forma de hacer política, se originan en la incompreensión de lo que en Chihuahua aparecía como demanda privilegiada: la democracia política. Reivindicación buscada precisamente en una región donde la maquinaria oficial no tiene tantas facilidades para imponer su dominio corporativo y clientelista y en que la ciudadanía aparece animada por un espíritu colectivo, antipriísta y renovador.

Parece ser que la coyuntura actual, y no sólo en Chihuahua, está definida en un alto grado por la cuestión de la democracia política, lo que no es extraño dado el comportamiento histórico del grupo gobernante en este terreno. En la entidad norteña, como en otros puntos del país, la izquierda se ha visto obligada a adoptar una actitud clara con respecto a las amplias y heterogéneas movilizaciones producidas en torno a la competencia electoral, integrándose a ellas con miras a ampliar los espacios democráticos y ganar presencia en los procesos realmente existentes, o enclaustrándose en una malentendida pureza doctrinaria, temerosa en el fondo de la verdadera práctica de la política.

Afortunadamente, los principales partidos de la izquierda -PMT, PRT, PSUM- junto con grupos regionales de esta tendencia, han decidido participar en los frentes democráticos amplios constituidos en no pocas regiones, actuando incluso al lado de Acción Nacional en el punto concreto de la defensa del voto. Así pues, ahora que los puntos de tensión del sistema político se multiplican, las organizaciones socialistas tendrán que tomar muy en serio su compromiso democrático, ineludible como principio e imprescindible como táctica.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Sociología UAM-AZC.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: Concertar Para Modernizar o Juntos Pero no Revueltos

TEXTO:

Los tiempos mexicanos hacían esperar con expectativas el discurso del primero de septiembre.

Los empresarios habían advertido, amenazado y presionado, desde principios de año, para evitar un viraje hacia una política heterodoxa; el movimiento obrero-reclamando a ritmo de vals mejoras salariales y el detente sobre el recorte del gasto social del Estado-procuraba hacerse presente y cobrar su disciplina; los partidos políticos, las "asociaciones civiles", sectores de las clases medias e importantes grupos de intelectuales, traían a colación el compromiso por la democracia; las organizaciones campesinas en uno de sus momentos más difíciles, si no es que en franca decadencia, intentaban aprovechar el relevo en la CNC para renovar su discurso y evitar la reducción en su parcela de poder; miradas externas, atentas e inquisidoras, depositarias de la libertad y la razón, vigilaban los pasos del presente gobierno, a la expectativa de cualquier tentación reformista; finalmente, sectores del partido oficial llamaban la atención respecto a la necesidad de renovar, "democratizar", ese instituto político. El cuadro hacía pensar en momentos de definición, de interpelación a sujetos que en el papel, aparecían como dignos de ser considerados explícitamente por el discurso presidencial.

Para la mayoría de los antes ennumerados, el informe pasará a la historia como la evidencia de la necesidad autoritaria de un régimen miope o bien, como la constatación de la incapacidad del actual gobierno para tomar decisiones. Para otros, empresarios y acreedores extranjeros, el tono y el contenido del discurso, es una muestra más de la disposición del régimen para negociar con ellos una salida capitalista a la crisis.

El cronos mexicano, aquél que tiene que ver con nuestras más caras tradiciones, indicaba que, independientemente de la coyuntura y las demandas sectoriales, el IV Informe de Gobierno estaría marcado por su ubicación sexenal. El cuarto año representa, en la lógica costumbrista de los gobiernos priístas, el momento de quiebre del poder que habita en Los Pinos, por lo mismo, la oportunidad de un balance anticipado del período y la definición de los parámetros con los cuales se da el banderazo a la sucesión.

Sin embargo, la lógica del poder no pasa, necesariamente, por el sentido común del mortal que califico el Informe inocuo e intrascendente o que depositó sus esperanzas que la situación límite obligaba al anuncio espectacular, sinónimo de cambio hacia la mejor tradición populista de un Estado que ha sido eje de la distribución de la riqueza. Antes de dar marcha atrás, Miguel de la Madrid insiste e identifica con claridad a sus interlocutores, los demás tendrán que esperar a ganarse en la lucha política el calificativo de tales.

Así, no es necesario leer entre líneas el IV Informe de Gobierno, está dirigido a aquellos con los que se considera factible concertar en el corto plazo una salida económica viable - las burguesías- y es por otra parte, congruente con la política hasta hoy impulsada. Anuncios espectaculares podrían esperarse si las condiciones se hubieran recrudecido al grado que la situación se hubiese tornado ingobernable o bien, si las negociaciones internacionales hubieran llegado a feliz término, sin embargo, ni una ni otra cosa, en todo caso el discurso presidencial se sitúa en ese impasse y procura seguir ganando tiempo.

Resulta difícil esperar de este régimen virajes radicales, menos aún cuando la coyuntura de los primeros meses del año (caída de los ingresos petroleros, secuelas de los sismos, vencimientos de la deuda, falta de liquidez, recesión, inflación, etc, etc.) era favorable para ellos y la decisión no se tomó (¿se postergó?). Ciertamente es que aún le queda al Estado el recurso de su pasado nacionalista y populista, para lo cual cuenta con instrucciones que han sobrevivido a los embates de la crisis y a las iniciativas modernizadoras, seguramente este será un recurso de ultimísima instancia.

Por otra parte, desde diciembre de 1982 se han sentado las bases legales y se han impulsado un gran número de iniciativas para el famoso cambio estructural, pero con todo y eso, las condiciones aún no están maduras para echar las campanas a vuelo; de aquí la discreción del discurso septembrino, que opta por continuar por el tortuoso camino de la negociación con la banca internacional

-aunque esto implique moderar el tono de la política exterior-, deja en el limbo el llamado nacional del 21 de febrero y se resuelve a continuar adelante con una política económica que considera como la única alternativa posible, bajo el entendido de que el disfrute futuro, es resultado del doloroso pero necesario sacrificio presente. Esto sin duda arrullará a Freud y Keynes, con el dulce recuerdo de la penitencia pía y la muerte en el largo plazo.

Diagnóstico de la crisis o el médico ausculta

De lo anterior no resulta extraño que De la Madrid se refiera a una nueva crisis producto de dos imponderables: los sismos y los precios del crudo. Fenómenos que explican a su entender el que la política económica no haya dado los frutos esperados. Así, se hace un nuevo corte, antes eran los errores y excesos del pasado los que explicaban la debacle y a los que se aplica el correctivo adecuado, según el diagnóstico elaborado. Hoy sucede que los imponderables rondan al enfermo como zopilotes sin embargo, al remedio sólo hay que hacerle algunos ajustes y no culparlo de lo que está fuera de su control.

La lucha contra la inflación -que ha sido una constante del gobierno actual- cambia de apreciación: no es el gasto público, sino la pérdida de divisas por el concepto de exportación de crudo la que retarda la reordenación económica. No obstante, ya en julio del año pasado, se asentó con singular fuerza la tendencia contraccionista de la economía. No es posible derivar en forma por demás simplista, el fracaso de la política económica de los dos factores mencionados; esta actitud demuestra una falta de previsión -debido a

que la baja en los precios del petróleo era uno de los elementos que se conjuntan en la crisis de 1982-, y una visión unilateral del acontecer económico. El problema de la deuda externa se soslayó en el Informe, ubicando su problemática a un segundo plano, como quien habla para no ser escuchado.

La lógica del discurso presidencial apunta hacia la continuidad. El objetivo es la modernización, el objeto el cambio estructural, la estrategia la reconversión industrial y el motor el sector externo. Se trata de una cuestión de orden, donde la competencia internacional resultará el gran acicate que obligará a reconvertir la cómoda industrialización de los cuarenta.

Bajo esa óptica tres son las variables que se destacan en el renglón económico del Informe: modernización, readecuación del sector público, paraestatales. Empleo y salarios tendrán que esperar tiempos mejores.

Modernización

La apuesta sobre el sector externo, que por lo demás rebasa los límites de la retórica, se ubica en el terreno de las medidas y acciones de gobierno, y marcan el perfil de la nación que se quiere conformar: entrada al GATT; acuerdos bilaterales de comercio; adopción del estatuto arancelario; flexibilidad y simplificación en los trámites aduanales; "dúctil" política cambiaria que aspira a ser realista; apoyo financiero preferencial y protección cambiaria a las industrias que se orienten hacia la exportación; promoción y aliento a la inversión extranjera directa, mediante capitalización de pasivos, a través de capital de riesgo temporal, y/o sustitución de deuda pública por inversión. En fin, en este terreno la generosidad es amplia.

La reconversión industrial destaca, en el planteamiento gubernamental, al sector externo como el motor de crecimiento, ya que el fortalecimiento de éste, supone un encadenamiento industrial que afecta necesariamente la eficiencia, productividad y competitividad de la industria nacional.

La búsqueda de estos propósitos pretenden una racionalidad capitalista que configure en el mediano o largo plazo, las condiciones económicas que repercutan en forma eficaz en el control de la inflación, en el abasto del mercado interno y en la generación de empleo.

Readecuación del Sector Público

La administración actual ha redefinido el carácter de la intervención del Estado en la armonía, adecuando el tamaño del sector público a la dinámica económica, "sacrificando cantidad por calidad", en lo que a rectoría económica se refiere, el proyecto de austeridad aplicado por el actual gobierno, lleva a cabo reducciones relevantes del gasto público, en atención a la propia convicción y no sólo a la línea ortodoxa señalada por el FMI.

En el balance del régimen, el déficit del gasto público genera desequilibrios e incide directamente sobre la inflación, de ahí que para controlar a ésta hay que recortar el

primero. Sin duda los esfuerzos se han hecho, sin embargo, lo que aquí se ahorra, aún a costa de la inversión productiva y por lo tanto bajo la amenaza de la recesión, se fuga como transferencia directa y libre de gravámenes a un barril sin fondo llamado deuda. De todo esto, lo que para los banqueros internacionales es pérdida de la sensatez y "locura" de los funcionarios mexicanos -según el Wall Street Journal-, para éstos es vital. Solicitar la cancelación de los intereses es de un realismo inobjetable, y rebasa con mucho el estrecho margen de las intenciones y los buenos oficios negociadores. Es la evidencia cruda de un país que acepta deber y reconoce al mismo tiempo no poder pagar.

La atención y el cumplimiento del servicio de la deuda externa, tiene como contrapartida la reducción, en términos reales, de los egresos públicos destinados a atender necesidades básicas de la población. En forma diametral, el comportamiento del gasto social es absolutamente opuesto a la tendencia del servicio de la deuda externa. En 1970, el servicio de la deuda, representaba el 8.8% del presupuesto federal, y el gasto social el 23%; mientras que para 1985, el primero se eleva a 19.3% y el gasto social se reduce a 12.3 por ciento [1]. De este modo se privilegia el compromiso con la banca internacional ocasionando que el proceso de modernización se apoye en la postergación del bienestar social. Es de dudarse que un proceso de esta naturaleza se finque en una pretensión de justicia social a futuro.

Paraestatales

Otra pieza que encaja con el afán modernizador, y que cuadra perfectamente en el nuevo papel que pretende asignársele al Estado, es el sector paraestatal. La venta -parcial o total-, transferencia y liquidación en las que el Estado tiene participación, no alcanza la espectacularidad que algunos sectores desearían, sin embargo indica tendencia al adelgazamiento del sector, aunque esto no basta para componerle un réquiem. Esto último porque aún existen valores... aunque sean históricos, y porque en procesos recesivos como el actual, la situación rebasa las más aviesas intenciones de un empresario incapaz de hacerse cargo de ella y si no, preguntémosle a ALFA.

De cualquier manera y a pesar de los límites que la misma crisis impone, no deja de ser preocupante una tendencia que de concretarse pondría en jaque a nuestra maltrecha soberanía. Esto último dicho más allá de todo trasnochado chovinismo, y a la luz de las consecuencias que se derivan de la aplicación del "Manual Operativo para la capitalización de pasivos y sustitución de deuda pública por inversión", elegante y burocrático nombre con el que se da el banderazo a la entrada de inversión extranjera no sólo en áreas prioritarias, sino incluso en las estratégicas, cuyo nombre entendíamos, derivaba, de sus posibilidades que para reafirmar la soberanía del país.

DEMOS...GRACIAS

Los procesos electorales de los últimos años han servido de termómetro del descontento social y de las posibilidades hegemónicas del sistema político mexicano, sólo que mientras algunos encuentran en ellos la clara evidencia de la descomposición del sistema y la necesidad de cambiarlo radicalmente o bien refuncionalizarlo -depende del cristal-, el

gobierno considera que a pesar de algunas insuficiencias y vicios, la viabilidad histórica del régimen sigue vigente y su fortaleza alcanza para sortear con éxito los estragos de la crisis.

El primer balance lo hace en general la oposición (de derecha y de izquierda) y alcanza a algunos sectores del partido oficial, mientras el segundo rebasa con mucho al discurso triunfalista y obligado del priísmo en el poder, y se sienta en el corazón mismo de la estrategia anticrisis.

La oposición hoy se une en torno a la bandera de la democracia, y a las ya de por sí enormes diferencias que la separan y que presagian una corta y abstracta convergencia, se auna el renacimiento beligerante de auto determinadas "asociaciones civiles" con claros tintes ultraderechistas -sino es que fascistas, como lo han definido algunos observadores- que aprovechando el foro pretenden ostentarse como las legítimas representantes de la civilidad. Lo que viene a incidir negativamente sobre el frágil equilibrio que se intenta construir por la defensa del voto.

El esfuerzo democratizante no deja de ser importante en un país que aspira a la modernización de todas las esferas sociales; pero desgraciadamente carece de un sustento real, de la envergadura nacional necesaria para disputar el poder. La oposición sigue siendo regional e impacta primordialmente a sectores urbanos y medios. La derecha panista, a pesar de sus avances, sigue sin definir el perfil de su partido, debatiéndose en uno de los momentos más difíciles de su historia, aquél que tiene que ver con su tránsito del tradicionalismo a la modernidad y por lo tanto con su ubicuidad en el espectro político, entre una centro-derecha pragmática y la radicalización conservadora.

La izquierda, independientemente de los efectos que los fraudes puedan provocar sobre sus magros resultados electorales, sigue evidenciando una trágica carencia de arraigo y penetración y no alcanza a resolver la trama de su nuevo papel en la institucionalidad.

En este espectro, la democratización sigue siendo un anhelo carente de contenido -de adjetivos- alternativo, en manos de un Estado que en 1982 temió la posibilidad de que la crisis se tradujera en descontento social, y que habló entonces de democracia, pero que hoy a pocos años de distancia, despeja incógnitas, despacha disidencias y galiléicamente se dice: y sin embargo se mueve.

El nuevo sujeto en este panorama es la corriente democratizadora encabezada por connotados priístas que no hace mucho ocuparon posiciones relevantes. Esfuerzos similares se han sucedido antes, destacan el Enriquismo y las iniciativas fallidas de Carlos Madrazo; recientemente la resolución de la XII Asamblea Nacional del PRI, que no correspondió en los resultados a las expectativas, pero que influyó para que en algunas entidades se aplicara la consulta directa a las bases para nombrar candidatos; en ese mismo sentido se pueden anotar los reclamos de Alfonso Corona del Rosal a la dirigencia nacional de su partido. En cualquier caso, toda iniciativa sea grupal o personal ha terminado abatida por el peso de la institucionalidad y la jerarquía.

Los democratizadores no sólo llaman la atención sobre la necesidad de replantear el ejercicio del poder y los mecanismos de toma de decisiones, como una forma de evitar el desgaste del consenso oficial, sino que arremeten contra la política económica:

"Hay inquietudes por revertir las tendencias de desarrollo, por lograr que los problemas de los sectores mayoritarios tengan más atención y se resuelvan a corto plazo, deshaciendo ataduras que limiten el crecimiento económico y que imponen decisiones desde afuera y por intereses ajenos a los del desarrollo nacional".

El escollo inmediato que enfrenta este grupo de priístas tiene que ver con la estructura misma del partido, la que no permite la existencia de corrientes y canaliza toda manifestación a los sectores oficiales. Difícil que el grupo sea reconocido como tal, nada improbable que al paso de algunos meses de sus propuestas sean retomadas.

La modernización marcha a sobresaltos en medio de una deuda agobiante cuya negociación no se resuelve, y en caso de encontrar un reposo no será sino para volver a asomar la cabeza en el trascurso del próximo año, en medio de una divisa tan devaluada como el petróleo.

Mientras tanto los empresarios aprestan avíos para hacerse presentes en la coyuntura de un cambio sexenal que lleno de colorido, definirá las alternativas reales de la reconversión crecidos por un proletariado que se instala en el trasnochado nacionalismo de los años cuarenta.

CITAS:

[1] Bolívar Augusto Crecimiento salario y gasto social. El Cotidiano num. 12, julio-agosto 1986

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Los Títulos de El Cotidiano

AUTOR: Rosario Mariñez [*]

TITULO: Procesos Electorales Recientes

TEXTO:

Arizpe, Lourdes, El nuevo pacto social. Una democracia de todos los días, en: Nexos, núm. 90, junio de 1985, p. 27.

Basañez, Miguel, México 85: Un pronóstico electoral, en: Nexos, núm. 91, julio de 1985, pp. 35-39.

Castañeda Jorge G., México en la orilla, en: Nexos, núm. 98, febrero de 1986, pp. 29-36.

Córdova, Arnaldo, Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984, en: Nexos, núm. 98, febrero de 1986, pp. 17-27.

Cotidiano, El, Crisis, pactos, elecciones y realismo político, Análisis de Coyuntura. Año 2, núm. 6, junio-julio de 1985.

Espíritu, Jorge Orlando, Evaluación de las elecciones locales durante 1983, en: Nueva Antropología, Vol. VII, núm. 25, octubre de 1984, pp. 99-124.

Garrido, Luis Javier, El purgatorio del PRI, en: Nexos, núm. 80, agosto de 1984, pp. 39-45.

Gómez Tagle, Silvia, Estado y reforma política en México: interpretaciones alternativas, en: Nueva Antropología, Vol. VII, núm. 25, octubre de 1984, pp. 5-42.

González Casanova, Pablo, (Coord.), Las elecciones en México. Evolución y Perspectivas. IIS/UNAM-Siglo XXI Editores, México, 1985, 385 pp., Contenido:

González Casanova, Pablo, Democracia en tiempos de crisis.

Paoli Bolio, Francisco José, Sociedad civil, partidos y elecciones. Legislación electoral y proceso político, 1917-1982.

Reyna, José Luis, Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976.

Ramos Orenday, Rogelio, Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982.

Koppen, Elke, Sobre la dificultad de estudiar las estadísticas electorales en 1982.

Patiño Camarena, Javier, Las elecciones de diputados: su significado político, jurídico y estadístico.

Martínez Assad, Carlos, Las elecciones legislativas y la ilusión democrática .

Martínez y Arreola Ayala, Alvaro, La decisión de vencer o las elecciones de 1983.

González Oropeza, Manuel, Acceso y pérdida del poder de los gobernadores.

Madrazo, Jorge, Reforma política y legislación electoral de las entidades federativas.

Arreola Ayala, Alvaro, Elecciones municipales.

Alonso, Jorge, Micropolítica electoral.

González Casanova, Pablo, El estado y los partidos políticos en México, Editorial Era, 4a. Ed. ampliada, México, 1985, 249 pp.

Gutiérrez Roberto J., Sistema político y elecciones en México, en: El Cotidiano, Año 2, núm. 6, junio-julio de 1985.

Loeza, Soledad, El llamado de las urnas. ¿Para qué sirven las elecciones en México, en: Nexos, núm. 90. junio de 1985, pp. 13-19. Julio de 86: la cuña y el palo, en: Nexos, núm. 103, julio de 1986, pp. 19-27.

López Z., Romualdo, Las selecciones en cifras, en: El Cotidiano, Año 2, núm. 6, junio-julio de 1985.

Martínez Assad, Carlos, Chihuahua 86. Un verano caliente, en: Perfil de La Jornada, 5 de julio de 1986, pp. 17-20.

Moguel, Julio, El PSUM y la unidad de la izquierda o la crisis de las intenciones, en: El Cotidiano, núm. 5, abril-mayo de 1985.

Molinar Horcasitas, Juan, Entre la reforma y la alquimia. La costumbre electoral mexicana, en: Nexos, núm. 85, enero de 1985, pp. 17-25.

Palma Cabrera, Esperanza, El debate sobre las elecciones en: El Cotidiano, Año 2, núm. 6, junio-julio de 1985.

Salazar, Luis, Algunas reflexiones en torno al ascenso del panismo, en: El Cotidiano, Año 2, núm. 6 junio-julio de 1985.

Pereyra Carlos, Reflexiones sobre algunos aspectos electorales, en: Nueva Antropología, Vol. VII, núm. 25, octubre de 1984, pp. 165-173.

Democracia en México. La víspera de las urbas, en: Nexos, núm. 87, marzo de 1985, pp. 15-20.

Democratizar al D F. Urnas para la urbe, en: Nexos, núm. 99, marzo de 1986, pp. 33-35.

Rodríguez Araujo, Octavio, Temas electorales recientes, en: Nueva Antropología, Vol. VII, núm. 25, octubre de 1984, pp. 175-181.

Salazar C., Luis, El porvenir de una desilusión, en: El Cotidiano, año 2, núm. 6, junio-julio de 1985.

Sigg Carrero, Annelene y Velasco Arregui, Edur, Al rescate del ciudadano defraudado (la estrategia política del PAN en la crisis, en: El Cotidiano, núm. 4, febrero-marzo de 1985.

SIPRO Servicios Informativos y Procesados, A.C.), Cronologías e Indicadores Internacionales y Nacionales, núm. 19, enero de 1986, pp. 15-18; núm. 20, febrero de 1986, pp. 15-27; núm. 21, marzo de 1986, pp. 15-17; núm. 22, abril de 1986, pp. 19-21; núm. 23, mayo de 1986, pp. 21-23; núm. 24, junio de 1986, pp. 30-35.

Tapia, Jesús, Elecciones locales en Michoacán en 1983, en: Nueva Antropología, Vol. VII, núm. 25, octubre de 1984, pp. 125-164.

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Productos Básicos

AUTOR: Héctor Amezcua Cardiel [*]

TITULO: Estado, Empresarios, Obreros: Tres Proyectos de Abasto

TEXTO:

En los últimos años han surgido tres proyectos de solución al estratégico problema del abasto, pretendiendo distribuir alimentos a las ciudades en cantidad, calidad y precios adecuados.

El Estado con el Sistema Nacional de Abasto, -SNA- el empresariado con su proyecto de Modernización Comercial del pequeño comercio implementado por la Concanaco, y el sindicalismo oficial con su práctica de tiendas sindicales y su proyecto de un Sector Social, [**] cada uno planteando propuestas y entendiendo de modo diferente aquel objetivo.

Sopesar cada proyecto en su significado real, se hace más necesario cuando la crisis está agravando la subalimentación, tanto por los cambios en cantidad y calidad en la dieta obrera, como por el acrecentamiento de la tasa de desnutrición que para 1984 indicaba 35 millones de mexicanos en esa situación, mismos que carecen de alternativa en una situación de caída del salario real y desmovilización obrera.

El Proyecto Estatal de Abasto y Modernización Comercial.

El 27 de septiembre de 1983 fue presentado formalmente a la opinión pública el Sistema Nacional de Abasto, en presencia de miembros de la Canaco de Guadalajara, y de la Concanaco. Este Sistema Nacional de Abasto, es la respuesta del Estado a los problemas de la disponibilidad de alimentos y su calidad, que persigue como objetivo general, fomentar la integración y modernización del comercio, a fin de abatir la "intermediación innecesaria", lo cual implica intervenir en las fases de acopio, industrialización, almacenamiento, transportación, distribución y comercialización de los productos de consumo generalizado.[1]

Como objetivos particulares se trata de arraigar a los productores de básicos elevando sus ingresos, así como de elevar el nivel de vida y nutricional de la población, al incrementar la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad.

El SNA persigue de este modo crear una infraestructura de acopio, almacenamiento y distribución nacional sin precedentes, que sin embargo sólo cubriría parte de los requerimientos mayores que se tendrán que cumplir a largo plazo. En efecto, para el año 2000 se requiere establecer al menos, 83 centros de acopio (granos y oleaginosas), 135 para frutas y verduras, (con 45 adicionales de tipo desmontable para las mismas), 52

centrales y módulos de abasto, 52 frigoríficos, 180 unidades de enfriamiento y un sistema de información de mercados, en la República Mexicana.

De estos, en el lapso de 1985-1988, se proyecta cumplir las siguientes cantidades: 50 centros de acopio, (granos y oleaginosas), 42 para frutas (con los 45 desmontables), 33 centrales de abasto y módulos, 21 frigoríficos, y 37 unidades de enfriamiento. Es decir, cubrir entre 40 y 70% del total de requerimientos. (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Metas del Sistema Nacional de Abasto Para el Período 1985-88[H-]

En este proyecto ha avanzado el Estado con puntualidad: para mayo de 1986 ya se contaba con 8 centros de acopio construidos en el Estado de México, Veracruz, Michoacán, estando 12 en construcción; 16 centrales de abasto en operación (destacando las de Monterrey, Villahermosa, Puebla, León y Acapulco) y 5 en construcción. Los módulos de abasto por su parte, han sido construidos en Ecatepec y Toluca, y los frigoríficos en Guadalajara. También se han promovido Centros Comerciales en Puebla y San Luis Potosí, y nuevos mercados públicos municipales en Monterrey y Puebla. Finalmente, el Servicio Nacional de Información de Mercados, opera ya en 6 centrales de abasto, cuya función es captar y difundir información de precios y productos al día, haciéndolos "transparentes"[2]

En la creación de esta impresionante infraestructura de abasto, se está ejerciendo un crédito de 115 millones de dólares otorgados por el Banco Mundial, suma que es canalizada a través de los fideicomisos Ficarta, Fira y Fidec (Fideicomiso de Desarrollo Comercial), este último gestionado por iniciativa de la Concanaco hace casi 5 años.

El objetivo de esta intervención, es reducir el intermediarismo, a fin de abaratar los costos de operación en el manejo de básicos, y reducir el precio final al consumidor. Sin embargo, sólo se está creando una amplia red de bodegas para el acopio y almacenamiento de los productos de consumo necesario, que garantizarán el abasto... a los grandes mayoristas de alimentos en las ciudades, especialmente en el Distrito Federal.

Es cierto que se facilitará un abasto más abundante, variado y oportuno, se registrará un ahorro en los costos de operación y también una reducción en las mermas por operación; pero muy difícilmente esto beneficiará al consumidor final, pues esta misma ineficiencia es fuente de ganancias para el gran comerciante. Es conocido el hecho que las grandes tiendas no transfieren proporcionalmente al consumidor, el ahorro que deriva de sus prácticas más eficientes y de su capacidad para hacer compras masivas y directas al productor. Aunque sus precios son más bajos que aquellos de los pequeños establecimientos, no lo son tanto como correspondería a sus costos de operación en escala. Finalmente sus precios se establecen en función de las unidades más ineficientes del sector comercial. Lo que se ahorra en la fase productor-mayorista, se pierde en la siguiente etapa mayorista-consumidor final, beneficiándose sólo el intermediario.

Muy lejos está de cumplirse el propósito de elevar el nivel de vida y abatir la desnutrición de 35 millones de mexicanos, que señala la exposición del Sistema Nacional Alimentario.

La vasta inversión en infraestructura para el abasto, desemboca así, en una dura realidad: nuevas bodegas acondicionadas para mayoristas intermediarios con viejas prácticas especulativas.

El SNA: hacer de la necesidad, virtud.

No se trata únicamente de abastecer suficiente y oportunamente, sino de evitar las mermas tan costosas al Estado. En efecto, con tal infraestructura se abaten los costos de las mermas en el manejo de básicos, que en 1982 superaban los 100 mil millones de pesos, según lo señala el propio SNA, y que eran imputables a deficiencias en infraestructura y servicios de abasto, obligando a importaciones para cubrir los niveles necesarios y a una fuga de divisas por este concepto, en el marco de una economía endeudada.

Si las mermas en frutas y hortalizas venía siendo de 14%, y en granos y oleaginosas de 10.6% anual, la inversión en infraestructura permitiría su reducción en tres puntos (a 11% y 7.6% respectivamente) permitiendo un ahorro de 231,140 millones de pesos, tomando en cuenta no sólo la disminución de la merma, sino el ahorro por gastos de importación. Al Estado le permite sanear sus finanzas y cumplir con la reducción al gasto público invirtiendo, y de paso recuperando la confianza del gran comercio organizado que rápidamente -y no casualmente- se ha sumado a esta política de modernización en el abasto, como veremos adelante. [3]

Con el SNA, lejos de apoyar el salario, vía el abasto y consumo, o de tratar de combatir una creciente desnutrición, sólo se proporcionan nuevas bodegas y suficiente abasto a los grandes mayoristas de básicos, y de paso se sanear las propias finanzas.

Pero no sólo de infraestructura vive el mayorista, la Concanaco ha sido apoyada en sus gestorías de modernización, también con amplios créditos canalizados por el Fidec, y se le ha dado margen de participación a través de "asesoría técnica" en la implementación del SNA.

El Proyecto Empresarial de Modernización Comercial.

Desde mediados de los años setentas, el gran comercio en el país, se ha visto en la necesidad de apuntalar la modernización de los centros comerciales, formando hipermercados y plazas comerciales. Es sólo a fines de esa década que la organización gremial de los comerciantes, la Concanaco, se plantea la estrategia de modernización del pequeño comerciante, a fin de crear nuevas figuras de lo que llaman "miniempresariado".

Se trata de impulsar la transformación del tendero de la esquina tradicional, en un flamante dueño de autoservicios, al modo como se ha desarrollado el pequeño comercio en los países de capitalismo avanzado, con el propósito de aumentar la eficiencia en la venta al detalle, y rendir un abasto oportuno con mejores precios y calidad. Para la Concanaco, la solución al problema del abasto pasa por la modernización y aumento en la eficiencia de las ventas al detalle, así como la creación de un sistema de acopio,

transporte y almacenamiento de básicos, tal cual lo está implementando el Sistema Nacional de Abasto del Estado, y que se encargaría de surtir a mayoristas y minoristas asociados en nuevas figuras comerciales.

En efecto, la Concanaco se ha preocupado por este aspecto desde 1980, cuando implemento un programa de modernización del comercio, creando el Instituto de Capacitación Comercial y el Instituto Mexicano de Mercadotecnia, con el fin que diagnosticaran y capacitaran a los pequeños comerciantes en sus problemas. Así, a partir de una encuesta realizada, se estableció que el pequeño y mediano comercio eran incosteables, y que sus principales problemas eran el abasto, el crédito y la capacitación. La solución era el "asocianismo": formación de nuevas figuras de comerciantes agrupados, en Uniones de Compra, de Crédito, y en cadenas voluntarias y de interés común.

Entre 1980 y 1982 la Concanaco crea 168 de estas tiendas, apoyándose en créditos otorgados por el Fidec el que, después de la nacionalización de la Banca, recibió amplias líneas de crédito.

Estas nuevas formas de comercialización pretenden desarrollar un espíritu empresarial en el pequeño comercio, a la vez que crear grandes cadenas de pequeños comerciantes asociados.

Surgen así Uniones de Compra entre mayoristas, readaptando para el gran capital una forma que normalmente agrupa detallistas para realizar operaciones en escala y abatir costos de operación. Ejemplos de éstas son desde 1979, "Avance Comercial de Monterrey" y "Grupo Visión Mercantil, S.A.", fundada en 1981 en la misma ciudad. En 1985 se funda Horizontal Mercantil "La Laguna" en Torreón, y Desarrollo Comercial Tollocan en Toluca. [6]

Para dar una idea de su significado, señalaremos que Avance Comercial de Monterrey, S.A., consiste en 16 empresas del ramo abarrotero al mayoreo, con 22 bodegas que suman 30,000 metros cuadrados, 50 unidades de reparto, 15 vendedores de calle, 52 de oficina, atendiendo a 2,500 clientes detallistas y con una fuerza de trabajo de 390 empleados. Las ventas de los socios rebasan la suma de 1,500 millones de pesos mensuales que se efectúan mediante el servicio de reparto a domicilio en detallistas, ofreciendo crédito de 8 a 15 días. Asimismo, esta Unión de Compra, tiene relaciones comerciales con 82 comerciantes detallistas asociados a un sistema de cadenas voluntarias, que han constituido la empresa "Empacadores Unidos del Norte" con capacidad de almacenamiento de 1,200 toneladas de granos. Esta es la forma como se combate la "mentalidad individualista" del tendero de la esquina, y se crea un nuevo "miniempresariado".

Otros experimentos de este tipo son tiendas "La Esquina" en Mérida (asociación de mayoristas-minoristas), la cadena voluntaria "Super S" en Monterrey, con 250 afiliados en esa ciudad, 60 en Saltillo, y 46 en Torreón, y las Tiendas de Conveniencia "Oxxo" con

32 tiendas en Monterrey, 10 en Chihuahua, 4 en Saltillo, 8 en Mexicali, y 20 en el Distrito Federal.

En 1984, la Concanaco en su manual de modernización del comercio, sistematiza estas experiencias que acaban con el "intermediarismo innecesario", y presenta su programa de modernización buscando mayor eficiencia en la comercialización de alimentos, a fin de "lograr, junto con el Sistema Nacional de Abasto, niveles de precios y abasto congruentes con las necesidades nacionales". Este programa comprende acciones que van más allá del consumidor: acopio, industrialización, almacenamiento y transporte, es decir, se trata según el documento, de crear un "Sistema Integral de Comercio en México" que se apoyará en el Sistema Nacional de Abasto, y financieramente en el Fidec, para crear nuevas figuras del mediano y pequeño comercio: Uniones de Compra, Cadenas Voluntarias, Uniones de Crédito, entre mayoristas que se "asocian" así con miniempresarios.[7]

La Concanaco también se preocupa por el pequeño comercio que llega al consumidor, y obviamente por el abasto y transporte eficiente que un sistema de abasto de básicos pueda proporcionarle. Impulsa así un programa de abasto y eficiencia comercial en la venta de alimentos que integre al mediano y pequeño comercio, con los grandes capitales del país, a través de sociedades anónimas en que éstos son mayoritarios. Se abre así una nueva fase de monopolios comerciales: sociedades anónimas del comercio que controlan y hacen dependientes a múltiples establecimientos pequeños, el miniempresario de autoservicios.

No es casual que se preocupen asimismo, por un eficiente sistema de acopio, almacenamiento, transporte de alimentos, y se traten de "coordinar" con los objetivos del Sistema Nacional de Abasto, con el propósito de... ¿aumentar el poder adquisitivo del salario?.

El Proyecto de Abasto Popular del Sindicalismo Oficial.

En los últimos años, el sindicalismo oficial ha tratado de defender el salario, vía las tiendas sindicales tradicionales, buscando alternativas para el abasto básico. Dos proyectos cabe resaltar: el de alternativas sindicales para el abasto impulsado por el Congreso del Trabajo, y el del Sector Social para la producción de bienes y servicios, que es más amplio y estratégico.

En efecto, el Congreso del Trabajo está impulsando nuevas modalidades de abasto en donde participan organizaciones sindicales en convenio con Conasupo, a través de Diconsa e Impecsa específicamente. Es así como ha procurado impulsar tiendas de consumo de autoservicio con 4 modalidades: Tienda Sindical, Obrero-patronal (Art. 103, L.F.T.), Tienda Sindical/Conasupo y Cooperativas de Consumo. De otro lado, la formación de Grupos de Compras en común, en donde los trabajadores (de un mismo lugar habitacional o de trabajo) se unifican y organizan para realizar sus compras al mayoreo. Finalmente, se han organizado Centros Populares de Abasto, ubicados en zonas

ciudadinas marginadas, así como Sistemas de Despensas y de bonos, como el de la tortilla, que pretende extenderse a otros artículos.

El proyecto del sector social de la economía, trata de ir más allá de la mera comercialización de básicos, tratando de articularse con las fases de producción agropecuarias y las del consumo mismo a través de un sistema de empresas sindicales en propiedad y control de sus sindicatos.

En este proyecto, los ejidos, las comunidades y las auténticas pequeñas propiedades rurales, se encargarían de producir alimentos con una alta eficiencia, muchos de los cuales serían procesados en las cooperativas de producción y las empresas de los sindicatos, a fin de proporcionar una canasta básica realmente barata y de calidad. Al integrarse la producción con la distribución de alimentos, y al operar bajo criterios de rentabilidad social, se generaría la posibilidad de un sustancial ahorro en la producción de básicos, según el proyecto.

Obviamente que los alcances del sector social son mayores: vestido, calzado, transporte, turismo, recreación, vivienda, etc. en donde se trataría de operar con aquellos criterios de integración y rentabilidad social. [8]

Con tal proyecto estratégico se sistematiza y recoge las diversas demandas que para la protección al salario había venido planteando el sindicalismo oficial: recuérdese que en el sexenio de López Portillo, el movimiento obrero oficial había planteado la necesidad de un Plan Nacional de Abasto, que pretendía la estatización y regulación del abasto mediante la creación de una Secretaría de Abasto; la integración de todos los canales de comercialización, dando prioridad a la de tipo social, vía Conasupo; la integración de un paquete básico de consumo popular, y la formación de un sistema de mercado y centrales de abasto bajo control del Estado y los trabajadores para abatir la intermediación y especulación.

Con todo, era el Estado el artífice fundamental del mismo, mientras que en el proyecto del sector social se trata de los sindicatos asociados y apoyados por el Estado. No obstante que el mismo proyecto del sector social había sido planteado en las reuniones de mayo de 1980, delineándose sus perfiles claves, se seguía levantando la demanda de que se integrara el paquete de consumo popular que incluyera alimentación, salud, vestido, vivienda, educación, transporte; independientemente del poder de compra del asalariado en el mercado, para lo cual se debía establecer la obligación legal de las empresas privadas, al vender al gobierno federal un porcentaje determinado de su producción. En el actual proyecto del sector social, levantado como demanda en mayo de 1985, son las empresas sindicales las que producirán y comercializarán directamente. [9]

Con todo, el proyecto del sector social se ha quedado en una vaga demanda que tiende a olvidarse, dada la magnitud de los intereses que afecta (industrias de bienes de consumo necesario) como por la falta de presión y fuerza del sindicalismo oficial frente al Estado. En efecto, la disponibilidad del Estado hacia esta alternativa, se refleja en su falta de apoyo financiero: mientras el Fidec, gestionado y prácticamente manejado por la

Concanaco, canaliza cerca de 15 mil millones de pesos en 1985, y para 1986 los aumenta a 28,000 millones; el proyecto del sector social regatea 5 mil millones en duras condiciones de pago, que lleva a su práctico rechazo. El Estado se preocupa así más por un proyecto Concanaco que persigue transformar al tradicional tendero en un miniempresariado de autoservicios, que en un proyecto alternativo que beneficia a las mayorías, así sea conducido por la burocracia sindical.

Cuadro 2. Créditos Ejercidos por el FIDEC, en el Período 1981-1986[H-]

La CTM sin embargo, se mueve al respecto: mediante la ANESIS (Asociación Nacional de Empresas Sindicales de Interés Social), formada para representar y coordinar las empresas de los trabajadores, ha firmado convenios con la Conasupo para tener administración compartida en Centros Comerciales y abrir nuevas tiendas con gobiernos municipales (Iguala y Guanajuato), para establecer centros de producción y comercialización de básicos, también con el D.D.F. para acceder a la central de abastos y concertar operación con las empresas de la asociación, previa mediación de Coabasto, incluso con la propia Secretaría de la Reforma Agraria, para proyectos de producción y distribución con organizaciones campesinas. Sin embargo, estas acciones, como podrá apreciarse, vuelven a reducir el proyecto del sector social a un viejo proyecto de comercialización. [10]

En las condiciones actuales, el proyecto del sector social de la economía, parece ser el único que contempla la necesidad de ir más allá de un simple sistema nacional de almacenaje y transporte de mercancías (a modo del Sistema Nacional de Abasto del Estado) o de una modernización del pequeño comercio para convertirlo en autoservicios de la esquina, (bajo el modelo Concanaco), al pretender la integración de la producción con la comercialización y el consumo de básicos, evitando con ello que los ahorros de un nivel se queden en el siguiente eslabón, sin llegar al consumidor y a las mayores. Quizás no sea el mejor, seguramente es perfectible, lo cierto es que ha sido levantado por una fuerza que bien o mal podría llevarlo adelante y resarcir un mínimo del salario... si llegara a implementarse.

Asimismo, rebasa con mucho el tradicional proyecto y práctica de las tiendas sindicales que hasta ahora han presentado un marcado carácter gremialista, voluntario o involuntario, según lo ha experimentado tanto el sindicalismo oficial como el independiente.

En tanto contempla también empresas bajo control de los trabajadores, en áreas claves como vivienda, transporte, salud, vestido, calzado, recreación y turismo, convendría que se refrescara la memoria y la iniciativa política de su viabilidad en las actuales condiciones, enfocándolo como un nuevo frente de lucha.

TITULO DEL RECUADRO:

Las Tiendas Sindicales: Una Práctica de Abasto Popular

RECUADRO:

Según datos de Conampros -que mantiene registros de los sindicatos que han recurrido a su mediación para gestionar la instalación de una tienda sindical- de 1977 a 1986 han aparecido 57 tiendas sindicales en total en la República Mexicana, que benefician a 157,954 familias, es decir, 789,770 personas.

Estas tiendas sindicales son desde pequeños locales hasta grandes comerciales de autoservicio: se cuenta con 8 de estos centros que benefician no sólo a los obreros de varias fábricas, sino incluso en ocasiones a los pobladores de una localidad .

También están promovidas 22 tiendas, principalmente por Sindicatos Nacionales de Industria, destacando electricistas y mineros, así como trabajadores de la industria química y celulosa, siguiéndole las federaciones sindicales (19 tiendas), los Sindicatos de empresas (12 tiendas) y las Uniones Sindicales (4 tiendas).

Participan del mismo modo todas las tendencias político ideológicas, pues de las 57 es evidente que 10 están organizadas por iniciativa de la C.T.M., vía sus federaciones, y 6 por la C. R. O . C. Otras por el sindicalismo independiente: General Motors, ASPA, AGA, que se suman a las tiendas instaladas por telefonistas, universitarios, magisteriales, etc. (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Tiendas Sindicales por Tamaño de Sindicato y Centrales de Afiliación 1977-1986[H-]

Estas cifras se suman así a las tiendas sindicales que ya existían antes de 1977 y que pertenecían a instituciones sindicales como el SNTE, telefonistas, universitarios, petroleros, azucareros, etc. y oficiales como las del DDF, ISSSTE, IMSS, entre los trabajadores al servicio del Estado. Ilustran sólo la actividad que se tiene al respecto: más de un gran centro comercial al año, y casi 6 tiendas sindicales en el mismo lapso.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Veracruzana.

[**] Para mayor referencia sobre el sector social consúltese El Cotidiano, núm. 1 y 5.

[1] La Jornada, 27 de septiembre de 1983, p. 1.

[2] Intervención del Ing. Octavio Díaz L., Director General de Fomento y Modernización del Abasto de la Secofin, en el 1er. Simposium de Modernización Comercial de la Concanaco, Mayo de 1986.

[3] Ver Sistema Nacional de Abasto, 1984, Secretaría de Programación y Presupuesto. p. 70 y ss.

[4] Ver el Programa de Modernización Comercial. Un panorama, presentado en el Primer Simposium de Modernización Comercial, por la Concanaco, mayo de 1986.

[5] Ver la ponencia "El Financiamiento como Instrumento de Apoyo a la Modernización Comercial", presentada por el C.P. Roberto Diéguez A., funcionario de Banpeco, S.N.C., al 1er. Simposium de Modernización Comercial, mayo de 1986.

[6] "Uniones de Compra", ponencia presentada por el Sr. Jesús María Elizondo, funcionario de Avance Comercial de Monterrey, S.A. Para el caso de las Cadenas Voluntarias puede verse la intervención del Sr. Roberto McKelligan B., de Servidespensa, S.A., ambas en el 1er. Simposium de Modernización Comercial organizado por la Concanaco en mayo de 1986.

[7] Concanaco: "Manual de Modernización del Comercio, 1984".

[8] Congreso del Trabajo: "Alternativas Sindicales para el Abasto del Paquete Básico". Programa Nacional de Protección al Salario.

[9] C.T.M. "Reunión sobre el Sector Social de la Economía". Ponencias básicas de la CTM a la reunión nacional efectuada los días 30, 31 de mayo y 1o. de junio de 1980.

[10] ANESIS. Informe de Actividades, Abril de 1986, C.T.M.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Productos Básicos

AUTOR: Alfredo Sánchez Daza, Sergio Vargas Velázquez [*]

TITULO: Debilidad y Fortaleza de Conasupo

TEXTO:

Para Conasupo, 1986 se inició con más de un centenar de bodegas ocupadas por miles de campesinos con machete al ciento, exigiendo pago justo y puntual para el maíz que ya habían entregado en Chihuahua, Nayarit y Chiapas [1]. En febrero, vendría la decisión del recorte presupuestal por 500 mil millones de pesos que dio pie a los rumores de que se preparaba la liquidación de Conasupo. Más tarde, en el mes de mayo, con el anuncio de más recortes a paraestatales y de la liquidación de Fundidora Monterrey, a causa de su "insalvable carga financiera", el rumor se tornó en franca amenaza para Conasupo. En esos días salió a relucir su enorme deuda financiera, predominando la comprometida en dólares, lo que motivó que fueran cuestionadas sus funciones y que el gobierno federal decidiera que parte de esa deuda fuera absorbida por Hacienda. La paraestatal reestructuró su presupuesto y su política de subsidios. Como parte de esta última, se anunció la creación de los famosos tortibonos.

A pesar de que el gobierno federal había acudido al rescate de Conasupo, el fantasma de la liquidación no desapareció y ésta se tomó como un hecho cuando se adoptó la decisión de transferir 33 tiendas a la CTM. Tanto se dijo y tanta fue la confusión creada por algunos diarios nacionales, que se llegó a afirmar que eran miles las tiendas que pasarían a la CTM, incluso que toda la cadena de tiendas Conasupo sería transferida a esa central obrera. Frente a esto, la iniciativa privada echó a volar las campanas, pues su proyecto de modernización, entendido como proyecto de reprivatización avanzaba. En ese contexto las menciones a la paraestatal, de parte del Secretario de Comercio Hernández Cervantes en la LXVIII Asamblea General Ordinaria de Concanaco, motivaron los abucheos y chillidos de los sensibles comerciantes.

Pese a todo lo sucedido, hoy Conasupo sigue en pie, la duda permanece, y uno se pregunta por qué no fue liquidada si tenía problemas similares a los de Fundidora.

Sigue haciendo importaciones.

La principal función de Conasupo, es decir, la regulación y el abasto de granos básicos, se mantiene y es compatible con la tendencia de los años 70, en el sentido de participar en la comercialización de otros productos.

Del volumen total de adquisiciones Conasupo, en el período 1983-1985, el 82.1 % correspondió a granos básicos (arroz, cebada, frijol, maíz, sorgo y trigo), 9.4% a semillas y frutos oleaginosos, 0.4% a aceites, 2.8% fueron compras de pastas de oleaginosas y 5.3% leche en polvo, productos lácteos, sebos y canela, entre otros.

Pero con la intención de garantizar el abasto del mercado nacional, condicionado por el creciente déficit alimentario que se inicia desde finales de los años 60, Conasupo introduce en años recientes la novedad de que su principal apoyo son las importaciones. Si durante el período presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1965-1970), del volumen total de compras de Conasupo, 6.2% fueron importaciones, en los sexenios de Luis Echeverría y López Portillo, representaron el 45.8 y 48.8% respectivamente. Con la misma tendencia, pero mucho más drástica, en los años recientes (1983-1985) las compras externas de Conasupo registraron una participación del 62.8% en el total de sus compras alimentarias.

Como es de suponerse, la importación de granos fue decisiva en esta tendencia. Si en el lapso 1965-1970 Conasupo importó 902 mil toneladas de ese grupo de producto, en 1971-1976 el volumen aumentó en poco más de 10 veces, pues fue de 10.8 millones el tonelaje, este a su vez se duplicó en el período 1977-1982 al sumar 22.8 millones de toneladas, y sólo en el trienio 1983-85 fue de 18.3 toneladas. Esto explica de paso, por qué Conasupo ocupó en 1984 el segundo lugar entre las 500 empresas importadoras más destacadas en México. [2]

Por producto, los mayores desembolsos en la década reciente han sido para comprar, en orden de importancia: sorgo -cuyo precio en el extranjero ha sido siempre mayor al nacional-, maíz, frijol, soya y leche en polvo.

Lo anterior ha determinado una presencia negativa de Conasupo en el saldo de la balanza comercial del país, pues tan sólo por el valor de la importación nacional de mercancías, en el lapso 1975-1985, esa política se tradujo en una cuota de participación cercana al 9% en promedio, hecho que además de representar el uso continuo y significativo de divisas, explica por qué en 1986 será la paraestatal -excluyendo a Pemex-, con mayor saldo negativo en su balanza comercial y de servicios: 521.6 millones de dólares, tal y como lo estimó el Presupuesto de Divisas del Sector Público Presupuestal 1986.[3]

La política de regulación y abasto sustentada en importaciones, ha significado además, inmiscuirse en otra serie de contradicciones. Conasupo debe realizar la mayor parte de sus importaciones de granos a través de las grandes empresas transnacionales como la Continental Grain, Bunge Corporation, Cargail Inc., Garnac Grain y André; que en conjunto controlan el 90% de las exportaciones de granos en Estados Unidos, y cerca del 80% del comercio mundial. [4] En este sentido es posible afirmar que la función real de Conasupo, real de Conasupo, ha sido la de crear una base más amplia para la internacionalización del capital. [5] Esta función no variará en 1986, pues según declaraciones oficiales, [6] las importaciones de Conasupo se estiman en una cifra similar a las del año pasado: 4.3 millones de toneladas, por un valor de 247 mil millones de pesos, el 38% de su gasto total en mercancías.

El privilegio de los cultivos comerciales.

Contra lo que el sentido común pudiera indicar, Conasupo siempre ha privilegiado los cultivos comerciales en casi todos los renglones de su política de comercialización.

De las cosechas nacionales, el trigo es el más estable en su comercialización durante 1965-1985, destacando que en los años 80, estuvo comprando prácticamente la mitad de la producción anual del cereal, de forma similar a como lo hizo en el segundo quinquenio de la década de los sesentas.

En el caso del sorgo, desde 1976 a la fecha, las adquisiciones de la paraestatal han oscilado entre 7.1 y 39.1 por ciento de las cosechas nacionales. Significativas si se considera que se trata de un cultivo de reciente incorporación a la producción agrícola del país, con motivo de la acelerada "ganaderización" del campo.

La comercialización del maíz en manos de Conasupo, nunca ha rebasado la tercera parte de la producción nacional. En el caso del frijol, sólo en 1980 alcanzó el 50%, producto en el que la participación de la paraestatal ha sido más inestable.

Con esta política de privilegio a los cultivos comerciales, sumada a la política de importaciones, Conasupo manifiesta su atención a la creciente y dinámica demanda industrial, en la que ha desempeñado un papel preponderante como abastecedor de las grandes empresas agroalimentarias [7] y en particular de las empresas transnacionales. Conasupo compra en el extranjero, almacena y transporta los cereales y oleaginosas que necesitan, lo que explica el interés de aquéllas por seguir comprándole y el relativo desinterés por comprar directamente al productor nacional o importar, a través del programa de "Compras Participativas" [**] que por decisión del Ejecutivo Federal fue creado en diciembre de 1978.

También, con la política de privilegios a los cultivos comerciales, Conasupo revela su importante papel en la reestructuración del agro mexicano de las décadas recientes, donde se impone la tendencia a la sustitución de los cultivos tradicionales por otros más rentables y necesarios al capital.

En los propósitos declarados, dicha política no ha cambiado; sin embargo, cuantitativamente, es de suponerse cierta modificación.

Por la contracción de la demanda real en el mercado nacional, es posible que Conasupo se incline por una reducción de sus adquisiciones agroalimentarias que, para las de origen nacional, significarían mayores dificultades. Para los productores nacionales esto significará vender a intermediarios a precio inferior al de garantía, o en el peor de los casos no vender parte de sus cosechas.

Y los precios reales de garantía... seguirán cayendo.

La política de precios de garantía, carta de presentación de Conasupo en el campo, también ha desempeñado un papel esencial en las tendencias arriba señaladas.

El deterioro real de los precios de garantía por período prolongados de tiempo, no estimuló la producción de los artículos cultivados en zonas de temporal y menos aún, en las de riego; determinó el descenso en los ingresos reales de los comuneros y ejidatarios, orillándolos a caer en el arrendamiento o abandono de sus parcelas, y por tanto a su proletarianización. Ese deterioro real de los precios de garantía aumentó la ganancia privada por dos vías: primero, mediante la adquisición de insumos baratos -abastecidos por Conasupo-, por la industria de alimentos y, segundo, a través de la estabilidad y abaratamiento de los bienes salario.

De acuerdo con las tendencias mostradas en los años recientes, los precios reales de garantía del maíz y del frijol se encontraron por debajo de su nivel en 1976. El precio de garantía del maíz a principios de este año, se estima que sólo era el 80% de su precio 10 años atrás. En el caso del frijol, era menos del 75% de su similar en igual lapso. En cambio, el del trigo en la década reciente, siempre se mantuvo a su nivel real.

Gráfica 1. Índice Real de Precios de Garantía. (1976 = 100)[H-]

Esta tendencia parece no cambiar para el presente año. El gabinete agropecuario tiene previsto terminar 1986 con precios de garantía para la tonelada de maíz, trigo y sorgo, superiores 37.5% a los de principios de año, y con 36.2% en el caso del frijol. De llevarse a cabo este proyecto, no estará lejana la posibilidad de que nuevamente las bodegas-Conasupo sean ocupadas por sus visitantes de principios de año, en demanda de "pagos de justicia" y con el machete al cinto, sobre todo si consideramos que la inflación se aproximará a 3 dígitos en este año.

La familia Conasupo.

En relación con las filiales del sistema Conasupo, según fuentes oficiales, se afectarían en los términos siguientes: estarán "solamente sujetas a un proceso de eficientización de sus operaciones, no de reestructuración en el sentido de modificar programas o modificar términos de participación en los mercados, simplemente eficientar, modernizar y actualizar formas de participación" [8].

Pero, en realidad Conasupo no modernizó ni reestructuró en lo inmediato, lo que hizo fue transitar el camino de otras paraestatales: desmantelamiento y despidos, por ejemplo 200 trabajadores de la filial Triconsa, de los cuales el 80% eran de planta.

Por lo que se refiere a la infraestructura de distribución (17 mil tiendas), Conasupo prevé también una modernización. Es de suponer que para descargar gastos corrientes, tendería a hacer un uso mayor de dos programas que operan con anterioridad a la reestructuración de su presupuesto.

Primero, tratará de ampliar el sistema de tiendas concesionadas -de autoservicio-, de lo cual la transferencia de 33 tiendas a la CTM es sólo una parte; Conasupo tiene 2,500 tiendas concesionadas. Segundo, con el interés específico de evitar el quiebre generalizado de medianos y pequeños comerciantes, tratará de implementar la

modernización comercial a través del programa Mercamex, [9] del cual Impepsa es responsable. Esta opción se acerca al Programa de Modernización de Concanaco; por la brevedad del espacio de que disponemos no lo tratamos.

En ambas opciones Conasupo sólo abastece y no gasta en administración, de paso trata de regular mercados y minimizar las prácticas especulativas. Así, en materia de filiales, la modernización de Conasupo significa liquidación de buena parte de ellas.

Conasupo: Presupuesto de Ingresos y Egresos Para 1986. (Miles de Millones de Pesos)[H-]

Los resultados.

En síntesis, la decisión estatal de no liquidar a Conasupo, al menos por el momento, permite que la paraestatal, continúe dando un buen servicio a la acumulación privada de capital, vía el abastecimiento de insumos baratos.

Pero ello tiene condiciones o límites muy marcados.

El abasto interno apoyado en considerables importaciones, además de reflejar la nula intención de resolver el déficit alimentario nacional, significa el uso de divisas cada vez más caras, en detrimento del proyecto exportador de la actual administración.

El uso de la tradicional política de precios de garantía significa seguir actuando en detrimento del ingreso real del agricultor, acentuando la tensa situación social en el campo.

El déficit financiero de Conasupo -nada nuevo en una paraestatal-, pese a las acciones de rescate del gobierno federal, seguirá representando una carga cada vez mayor y una limitación al contexto de sus políticas. Si ya en este año prácticamente se están recortando subsidios a la población y se están despidiendo trabajadores de la paraestatal, ¿qué no hemos de esperar el año que viene?. De los tortibonos, no obstante sus buenas intenciones, no se ve ni su sombra, los tortilleros ya los rechazan y la población apenas si los recibe.

Si Conasupo no desapareció este año, es porque aún tiene objetivos y tareas claves que cumplir en la intermediación agroalimentaria, que no incluyen precisamente los intereses del consumidor final. Tal vez sea ésta la razón de su permanencia.

TITULO DEL RECUADRO:

ANTECEDENTES DE CONASUPO

RECUADRO:

(1936-1940)

En 1936, se fundan los Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) con la finalidad de impedir la especulación durante el ciclo agrícola de los granos básicos, y como una infraestructura de crédito para el productor. En 1937, la creación del Comité Regulador del Mercado del Trigo responde a la ola especulativa que se había presentado en dicho producto. Su influencia aumenta al transformarse, al año siguiente, en el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias, que influyó en los precios de la harina, el pan, maíz arroz, carne, sal y azúcar. Estaba orientado al control de precios en el mercado interno, aplicándose para resolver anomalías en el proceso de distribución y en los precios de artículos de consumo popular.

Al mismo tiempo se creaba la Compañía Exportadora e Importadora, S.A. (CEIMSA), que desde 1937 a 1949 tendría las facultades únicas de importar y exportar productos agrícolas, a fin de mantener estables los precios y asegurar la satisfacción del consumo, complementándose en esto con ANDSA.

Entre 1939-40, el gobierno fue fuertemente combatido por el sector empresarial, por su nueva actitud reguladora del mercado. En las elecciones de 1940 se enfrentaría con el sector empresarial y los diversos grupos sociales que convergían en el almanismo.

(1941-1946)

Durante el sexenio de Avila Camacho se registró un fuerte deterioro en el ingreso de los trabajadores. Las fuertes tendencias inflacionarias del modelo de sustitución de importaciones, junto con los movimientos especulativos en el mercado de productos básicos, al entrar México al conflicto bélico, llevaron a facultar a la Secretaría de Economía Nacional a fijar precios máximos a los artículos de consumo necesario en 1941. La Sociedad Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A. de C.V. (NADYRSA) sustituyó al Comité Regulador en ese mismo año, con las atribuciones necesarias para actuar directamente. La CTM apoyaría su formación ese año, insistiendo después en la necesidad de incrementar su capital y atribuciones. En 1943 proclamaría la necesidad del control estatal del comercio. Se plantea la modificación de la Ley Orgánica del Artículo 28 constitucional, para sancionar el monopolio y la especulación.

En los años siguientes se intensificaron las medidas: se prohibió la exportación de maíz, frijol y arroz; sólo Nadyrsa podía controlar su traslado; el Código Penal incluyó la especulación, acaparamiento y monopolio; se creaba la Comisión Federal de Planificación Económica y los Consejos Mixtos de Economía Regional que, en una virtual economía de guerra, debían de enfrentar los múltiples problemas de desabasto de granos; se congelaron las rentas de casas y precios de numerosos artículos de subsistencia; NADYRSA estableció 2,500 tiendas populares.

Las presiones para hacer desaparecer a NADYRSA fueron ampliamente desplegadas por Concanaco, acusándola de competencia desleal. Las presiones empresariales y populares por el problema de abasto llevó a la renuncia de Javier Gaxiola, secretario de Economía, y la modificación parcial de su política.

El gobierno buscó la unidad de sus acciones al crear en los últimos años la Junta Económica de Emergencia, integrando a NADYRSA, CEIMSA y los bancos agrícolas y ejidales. Esta desaparecería al fin de la guerra.

(1947-1952)

Al final del mandato de Miguel Alemán el salario real había caído en un 48.2% con respecto al de 1940. La carestía de artículos de consumo se agrava a partir de 1948.

El apoyo del régimen alemanista a la iniciativa privada estuvo complementado con el crecimiento del sector paraestatal y sus atribuciones en la economía. El acuerdo presidencial que otorgaba a CEIMSA la exclusividad en la importación y exportación de ciertos productos básicos, es rechazado enfáticamente por el sector empresarial. Ese mismo año, CEIMSA absorbía a NADYRSA, quedando así como único organismo regulador del precio de artículos de primera necesidad.

El enfrentamiento con el sector empresarial es más fuerte cuando se promulga la Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica en 1950, que le permite decidir en materia de producción, distribución y venta de productos, como es fijar precios máximos, restricciones a las importaciones y exportaciones, determinar formas de distribución. Se pretendía con esto ampliar el rango de acción del Estado en el mercado de subsistencias, en donde CEIMSA era su instrumento de regulación. En 1951 se crea la Dirección General de Precios, con el fin de vigilar los precios oficiales que ya existían en varios productos, y que poco eran respetados ante la inflación y especulación que año tras año se presentaron, principalmente en la Ciudad de México.

(1953-1958)

El gobierno de Ruiz Cortines se enfrentó a la inflación acumulada, el deterioro salarial, crisis en los precios de exportación de bienes agrícolas, y fin de la expansión ocurrida durante la Guerra de Corea. Se propuso entonces impulsar la "política de estabilización", con el fin de regular los precios internos y romper el ciclo inflación-devaluación. Esto llevó a ampliar la intervención directa e indirecta del gobierno en el mercado de bienes de con sumo necesario.

En 1953, CEIMSA fue facultada para comercializar alimentos y productos de primera necesidad. La Dirección General de Precios se propuso vigilar a los comerciantes para hacer respetar el precio oficial en 78 artículos alimenticios, la Secretaría de Gobernación sancionaría a los infractores por ocultamiento, especulación y monopolio.

El desabasto implicó la aprobación del Plan Agrícola de Emergencia en 1953, para afrontar la escasez de granos básicos. CEIMSA no pudo mantener elevados los precios oficiales al ser incapaz de llevar a cabo compras masivas a los precios establecidos; a pesar de esto, hizo crecer su infraestructura de captación.

(1959-1964)

El mandato de Adolfo López Mateos se inicia con una ligera recesión y ciclo de huelgas - ferrocarrileros, maestros, etc.-, ante lo cual reacciona reestructurando la Secretaría de Industria y Comercio, la Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica. Durante 1959, CEIMSA modifica su estructura, conociéndose como CEIMSA "ampliada". A las antiguas atribuciones se le agregan otras. Su participación crece considerablemente, como sucede con todo el sector público.

La estabilidad de precios siguió siendo su objetivo central. Los cambios administrativos y su legislación le facilitaron crecer y actuar, aumentando su intervención directa. A pesar del rechazo ideológico de la Concanaco al poder económico del Estado, acuerda con CEIMSA en agosto de 1960, apoyar en la distribución de frijol, arroz y huevo a precios fijos.

En 1961 es reformada CEIMSA, y se crea la Compañía Nacional de Subsistencias Populares-CEIMSA, conocida como Conasuposa. Con esto amplía sus programas de tiendas ambulantes, tiendas campesinas, los programas de control de precios de varios artículos y de comercialización, creando filiales para tal fin. Su objetivo era mantener por sí o terceros, precios de garantía en productos agrícolas esenciales, constituir reservas de artículos de primera necesidad y regular precios de consumo.

(1965-1970)

El 1° de abril de 1965 Conasuposa deja de ser sociedad mercantil del Estado para convertirse en organismo descentralizado, conociéndose como Conasupo. Su surgimiento coincide con el inicio de la crisis agrícola, caracterizada por el cambio de la estructura agrícola en favor de los cultivos comerciales, y con la contracción en la producción de los artículos de consumo necesario. Los precios de garantía tienden a disminuir en términos reales, afectando aún más el abasto de granos básicos como el maíz, haciendo permanente su importación. Hasta 1970 se consolidaría su estructura con la misma orientación que le había dado el "desarrollo estabilizador".

Conasupo. Indicadores por Sexenio. (Porcentaje)[H-]

Y después...¿qué?

En la década de los 70, Conasupo crece con la crisis agrícola. Se formaliza su estructura corporativa actual, hasta antes de 1976, período en el que queda integrada por Boruconsa, Triconsa, Miconsa, Diconsa, Iconsa, incluyendo otros organismos ya existentes o paralelos, como Andsa. Busca proteger el "salario" del campesino, tal como entendía los precios de garantía, a la vez que sostener durante el populismo echeverriísta el consumo popular. Esta orientación se modifica en el sexenio posterior, con el auge petrolero; las importaciones de granos básicos se incrementan sorprendentemente durante los dos últimos años del boom petrolero, no compensan la caída salarial después de 1977;

enfrentando ahora, 1986, un drástico recorte presupuestal, poniéndose así en peligro la actividad reguladora del Estado en el mercado de subsistencias.

CITAS:

[*] Investigadores de El Cotidiano.

[**] Consiste en la coordinación de Conasupo para la compra de materias primas con recursos de las empresas privadas.

[1] Chiapas es el tercer productor de maíz -el primero es Jalisco y el segundo México- y el segundo abastecedor de ese cereal para Conasupo. Además, de un precio de 53,300 pesos la tonelada de maíz, sólo los de Chihuahua lograrían un aumento a 70 mil pesos, cosa poco común, pero que en mayo, por declaraciones de José Ernesto Costemalle, se aclararía que no fue Conasupo quien otorgó ese incremento, sino el gobierno del Estado de Chihuahua, lo que indica la preocupación que le aquejaba la proximidad de las elecciones de julio.

[2] Revista Expansión agosto de 1985.

[3] El Financiero, 11 de agosto de 1986, p. 21.

[4] Barkin, David y Blanca Suárez. El fin de la autosuficiencia alimentaria. México, Océano, 1985, p. 194.

[5] Barkin, David y Blanca Suárez. El fin de la autosuficiencia alimentaria. México, Océano, 1985, p. 194.

[6] Costemalle, José Ernesto. Conferencia de prensa ofrecida el 8 de mayo. (versión estenográfica)

[7] Ruth Rama, (en su artículo: El papel de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana. Revista de Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 11, Nov. de 1984, pág. 1090) señala que las grandes empresas agroalimentarias en México, según encuesta del SAM, 48% de los establecimientos se abastecía a través de Conasupo; 33.5% de intermediarios grandes; 29% de sus propios comisionistas y 24% de pequeños intermediarios. Algunos establecimientos tienen dos o más formas de abastecimiento.

[8] Costemalle, J.E. Conferencia de prensa ofrecida el 8 de mayo. (versión estenográfica)

[9] Mercamex -Mercados Mexicanos al Mayoreo-, programa a cargo de Impecca creado el año pasado para funcionar como una gran cadena de tiendas de autoservicio, con una línea de 5 a 6 mil productos. El primer Mercamex iba a ser instalado este año en la ciudad de Tijuana y el segundo en la Delegación Coyoacán.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Productos Básicos

AUTOR: Armando Pineda Osnaya [*]

TITULO: Reconversión en la Producción de Básicos

TEXTO:

El deterioro de la autosuficiencia alimentaria en México se explica por el modelo de acumulación implementado en el sector productor de alimentos desde los años sesentas hasta la fecha, el cual se ha apoyado principalmente en el enfrentamiento con la competencia externa, en el aprovisionamiento e inversión de la tecnología y capital extranjero, en el control de los mercados y de los recursos productivos por parte de un pequeño grupo de grandes empresas y en el apoyo indiscriminado del Estado a la estrategia de acumulación de los grandes conglomerados nacionales y transnacionales.

Del cultivo básico al cultivo comercial.

En materia de producción de alimentos en el campo se distinguen tres etapas que se han sucedido en los últimos cuarenta años. Una primera, de auge y expansión acelerada del sector que abarca desde mediados de los años cuarentas hasta finales de los sesentas; una segunda, de crisis, que operó desde fines de los sesentas hasta inicio de los ochentas y finalmente una etapa de consolidación plena del modelo de acumulación en el agro y que hace de la crisis de alimentos básicos un problema de carácter estructural y al parecer irreversible.

En los años de crisis de 1964/66-1976/78 había quedado perfectamente diferenciada la situación de estancamiento de los productos básicos con ritmos de crecimiento sumamente reducidos o negativos, en contraste con el elevado dinamismo de los cultivos forrajeros o de procesamiento agroindustrial con incrementos sumamente elevados en sus niveles de producción. (Ver Cuadro 1 y 2).

Cuadro 1. Evolución de la Producción de Cultivos Seleccionados en Distritos de Riego y Temporal[H-]

Cuadro 2. Superficie Cosechada por Tipo de Cultivo[H-]

Para la etapa de 1976/78 a 1981/83 se revierte en parte esta tendencia y algunos productos básicos como el maíz, trigo y frijol, vuelven a mostrar ritmos elevados de crecimiento del 5.5, 5.3 y 9.4% respectivamente, en tanto que disminuye la velocidad de crecimiento de la producción de los cultivos no básicos como el sorgo, soya y cártamo al 5.1, 12.5 y -6.8% respectivamente. Esto sin embargo, no logra contrarrestar la tendencia al estancamiento de la producción de cultivos básicos, ya que para todo el período estudiado 1964/66-1981/83 estos presentan ritmos de crecimiento sumamente inferiores a los no básicos. (Véase cuadro 3).

Cuadro 3. Evolución de la Producción de Cultivos Seleccionados. (Millones de Pesos de 1977)[H-]

En esta última etapa, el aumento del rendimiento tiene una incidencia mayor que el aumento de la superficie como agente casual del crecimiento, en especial para el caso del maíz y frijol, provocando que los cultivos básicos registren los mejores ritmos de aumento del rendimiento desde el trienio de 1964/66 a la fecha.

El crecimiento del rendimiento en los básicos, de ninguna manera ha sido gratuito, este se ha hecho acompañar de un aumento muy acelerado en el índice de precios, incluso mayor al experimentado por los no básicos (véase cuadro 4), lo cual es un elemento adicional de depresión del nivel de vida de la clase trabajadora.

Cuadro 4. Evolución del Índice y Rendimiento de Algunos Cultivos[H-]

La más reciente recuperación de la producción de los cultivos básicos no ha sido suficiente para revertir la tendencia de deterioro de la oferta interna de los mismos y creciente dependencia del abasto externo.

No es posible esperar que se revierta dicha tendencia, debido a que fue generada por el proceso acelerado de modernización de que fue objeto el sector agropecuario desde los años sesentas y la competencia desleal sufrida por el sector de los básicos con el exterior.

Este proceso de modernización ha implicado que no solo los alimentos básicos sean surtidos en cierta proporción desde el exterior, sino que incluso los nuevos cultivos demandados por la propia modernización son también abastecidos en buena medida desde el exterior, como sucede con el sorgo y la semilla de soya.

Además, este proceso ha provocado que a excepción de la explotación ganadera, que se ha integrado perfectamente con la demanda del mercado norteamericano, la exportación deja de ser un objetivo prioritario de la producción agrícola atraída más por la demanda creciente de las agroindustrias que por la demanda externa, de manera que sólo ciertas regiones y unos cuantos productos como el café, cacao y las frutas y hortalizas son los que generan el grueso de las exportaciones agrícolas.

De la tortilla a la chatarra y el yogurt.

En lo que toca a la industria alimentaria, esta resulta ser la fuente más importante de generación de empleos industriales, a la vez que tiene el mayor grado de incidencia en el producto manufacturero. Tan sólo en 1984 generaba el 25.7% del PIB manufacturero y empleaba 27% del total de mano de obra ocupada en las manufacturas. (Véase cuadro 5).

Cuadro 5. Estructura de la Industria Manufacturera por Divisiones[H-]

La producción de alimentos crece sin embargo, a ritmos mucho menores que el resto de las manufacturas, aunque en la etapa de crisis su caída no es tan pronunciada como en el resto de las ramas. (Véase cuadro 5).

Por lo que toca a la estructura de la industria alimentaria esta muestra un ritmo de crecimiento sumamente desigual entre los distintos sectores sean o no de consumo básico. (Véase cuadro 6).

Cuadro 6. Tasa Media Anual de Crecimiento de la Producción en la Industria Alimenticia. 1976-1983[H-]

La industria alimenticia al igual que el sector agropecuario, se vio inserta desde los años sesentas en un proceso acelerado de modernización tecnológica, sin embargo desde entonces el procesamiento de alimentos básicos (tortillas, pastas, harinas, aceites, encurtidos, etc., quedó rezagado tecnológicamente y productivamente su oferta corrió a cargo fundamentalmente de pequeñas y tradicionales empresas, en tanto que las inversiones más grandes y la introducción de los mayores avances tecnológicos se dirigieron al procesamiento de alimentos que cubrían la demanda de los grupos de más altos ingresos. Dichos alimentos, las más de las veces, no vinieron a representar ningún aporte nutricional sino todo lo contrario significaron un gasto y derroche elevado en azúcares, grasas y harinas.

El mercado alimenticio se vio de pronto invadido por una serie de productos nuevos que no disponen de contenido proteínico como los refrescos, golosinas, pastelillos, margarinas, papas fritas y confituras, etc. Por otro lado, aparecieron aquellos como los yougurs, derivados de quesos, carnes frías, leche etc., que disponen de cierto contenido proteínico, pero por su elevado precio son inaccesibles para el grueso de la población de bajos ingresos.

Los culpables

El atraso de la industria de alimentos básicos no se debió al excesivo proteccionismo o falta de competencia con el exterior, ya que en el sector agropecuario productor de básicos, el rezago se mantuvo a pesar de las compras externas y del elevado nivel de la demanda interna.

El atraso en los básicos se explica más bien por el hecho de que la modernización de la industria alimenticia fue impuesta por el capital externo en las áreas donde este tenía posibilidades de introducir sus avances tecnológicos, controlar el mercado interno y donde podía crear nuevos mercados y hábitos alimenticios. No es gratuito el hecho de que las empresas transnacionales dominaran casi por entero las distintas fases de la cadena agroalimentaria, desde las semillas mejoradas, nuevas especies de animales genéticamente tratados, nuevas tecnologías, etc., para determinar con ello el rendimiento y tipo de producción agropecuaria. Las transnacionales mantienen además un grado de concentración muy elevado en la etapa de procesamiento de los productos agroindustriales de mayor importancia.

Un pequeño grupo de grandes empresas mantiene el monopolio de la fabricación de café soluble, leche condensada, evaporada y en polvo, alimento balanceado, frutas y legumbres enlatadas, alimentos colados, yogures, mantequillas y margarinas, etc. [1]

Estos nuevos alimentos se han impuesto en el mercado, apoyados en intensas campañas publicitarias y de comercialización, además de que prácticamente han abarrotado todo tipo de establecimientos comerciales con el fin de mantener su presencia constante en el mercado.

Con el proceso de modernización impuesto por las transnacionales aparecen nuevas modalidades en la oferta de alimentos; por un lado, aumenta la disponibilidad de alimentos con elevado valor proteínico, los cuales son destinados hacia los grupos de más altos ingresos como son leche y sus derivados, carnes de diverso tipo, etc. Esta serie de bienes por lo general están negados para las capas de más bajos ingresos.²

Por otro lado, se generaliza el consumo de una serie de nuevos alimentos que en su gran mayoría carecen de calidad nutricional pero sin embargo, tienen la facultad de satisfacer momentáneamente el apetito, cosa sumamente importante para los trabajadores que se alimentan en la calle. Tal es el caso de los refrescos, confituras y todo tipo de golosinas que cada vez más pasan a formar parte de la dieta básica de los trabajadores y de la población infantil de más bajos ingresos. [2]

Finalmente, subsiste una oferta de alimentos que vienen formando desde hace mucho tiempo parte de la dieta básica de las capas más empobrecidas y que se componen por lo general por harinas de maíz y trigo, grasas y aceites, pastas y una variedad más amplia de verduras y leguminosas. Este tipo de alimentos han experimentado un crecimiento muy acelerado de sus precios en los últimos tiempos, los cuales parece ser que continuarán acentuándose dada la política actual de retiro del subsidio por parte del Estado y porque este último se ha empeñado en el propósito de que sean las fuerzas del mercado lideradas por el capital extranjero las encargadas de regular la oferta alimenticia.

El proceso de liberalización de las fuerzas del mercado se ha planteado pese a que para el caso de los alimentos básicos, ha quedado demostrado en un proceso histórico prolongado, que la supuesta modernización o reconversión industrial solo provocó que el sector alimenticio nacional se insertara dentro de la estrategia internacional de unos cuantos conglomerados extranjeros sin incrementar el grado de competitividad internacional además de fragmentar y dividir el mercado interno en función al desigual ingreso percibido. por otra parte redujo las posibilidades de diversificación y expansión de las exportaciones al determinar la producción agropecuaria e industrial en función del desarrollo tecnológico de las transnacionales y no en función de las necesidades internas de desarrollo.

CITAS:

[*] Economista egresado del CIDE.

[1] R.E. Montes de Oca y S. Escudero, Las empresas transnacionales en la Industria alimentaria mexicana. Rev. Exterior, Vol. 31, Núm. 9, México, Septiembre de 1981.

[2] En 1981, el 55% de la población consumieron en promedio 55.8 gramos diarios per cápita de proteínas, nivel inferior al recomendado mundialmente. Las capas de más altos ingresos consumieron en cambio, hasta 102 granos diarios véase Sibar, Gabriel y Osorio, Sergio. Una aproximación al enfoque de sistemas en la ganadería. Rev. Economía Mexicana, Serie Temática 1. CIDE, México 1983.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Productos Básicos

AUTOR: Lilia Rodríguez [*] Hilda R. Dávila []**

TITULO: Crisis y Sveltesse [*] de los Trabajadores**

TEXTO:

La crisis por la que atraviesa el país desde 1982 ha sido enfrentada con una política que tiende de manera creciente a independizar el funcionamiento de la economía, de la intervención del Estado; en la lógica de que ésta ha sido tradicionalmente sobreprotegido y subsidiada con el resultado de una planta productiva ineficiente y poco competitiva con el exterior.

La crisis, y su manejo que el Estado ha hecho de esta, ha afectado a los trabajadores tanto en sus fuentes de empleo como en su nivel de vida. Se ha estancado el crecimiento del empleo y ha caído de manera drástica el salario real de los trabajadores. En lo que respecta a esta última variable vemos que su comportamiento se explica tanto por la política de precios como por la salarial. En materia de precios el Estado ha adoptado la política de liberalizarlos de tal forma que sea el mercado el que determine su nivel, lo que ha dado por resultado una inflación que a la fecha amenaza con ser incontrolable.

En lo que refiere a los productos básicos de consumo popular que tradicionalmente han estado sujetos a un estricto control estatal, se observa una creciente influencia de la política de liberalización lo que se deduce del hecho de que las tasa de crecimiento de los precios de dichos productos han sido mayores en los últimos años.

En lo que se refiere a la política salarial, es suficientemente conocido el hecho de que los aumentos de los salarios mínimos se han fijado con un importante rezago en relación a la inflación.

El impacto que tal situación ha tenido sobre el nivel de vida de los trabajadores es difícil de cuantificar con precisión en tanto no existe suficiente información. No obstante es posible estimar el deterioro sufrido en el consumo a través de algunos indicadores contruidos a partir de la información existente.

Lo ocurrido en los años recientes contrasta con el comportamiento del consumo de los trabajadores en el período 1960-1980, en donde el proceso de acumulación del país favoreció su aumento y diversificación, al pasar de una estructura predominantemente rural a una con características semejantes a la de los países desarrollados, en la cual el porcentaje del gasto destinado a bienes de consumo necesario para la subsistencia disminuyó simultáneamente al hecho de aumentar el consumo de bienes duraderos y servicios como salud, educación y esparcimiento.

La participación que los trabajadores ganaron dentro del mercado interno aumentó, llegando a representar más del 50% del total del consumo privado para 1980, situación que muestra la importancia del consumo de los trabajadores en la dinámica de la economía, principalmente en las ramas que dependen fundamentalmente del consumo de los trabajadores, tales como la industria productora de bienes de consumo no duradero, la de prendas de vestir y calzado, la productora de alimentos de consumo de origen primario, la productora de energéticos y la productora de bienes de consumo manufacturados.

Un mínimo que minimiza el consumo.

Debido a que no ha sido publicada una encuesta Ingreso-Gasto a nivel nacional para todos los niveles de ingreso del país, posterior a la encuesta del año de 1977, vamos a hacer un ejercicio para estimar cual ha sido el deterioro del consumo de la clase y trabajadora del área metropolitana de la Cd. de México con nivel salarial mínimo, en base a la información existente.

Para cubrir el objetivo anteriormente señalado, se tomó la estructura de consumo que se obtuvo a partir de la encuesta Ingreso-Gasto para las familias de salarios mínimos de la Cd. de México levantada por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos en el año de 1982 y en base al incremento de los precios del consumidor de Banxico se estimó el monto de ingreso que se requeriría para cubrir el mismo nivel de consumo en términos físicos que tenían las familias en el año base (1982).

La diferencia entre los salarios vigentes y los requeridos se ha ampliado constantemente a partir del año base como se puede apreciar en la gráfica, de tal forma que para 1986 el salario requerido para mantener el nivel de consumo de 1982 debería ser de \$3,295.32 diarios, que es un 59.57% mayor que el vigente en esta fecha.

Los Salarios Monetarios Requeridos en el Período 1982-86 Para Sostener el Nivel de Consumo de 1982 son:[H-]

La canasta se hace más pequeña.

¿Qué cambios han ocurrido en la canasta de las familias para adaptarse a esta drástica reducción de su ingreso real?.

La respuesta a esta pregunta solo puede darse a partir del levantamiento de una nueva encuesta Ingreso-Gasto para el presente año, por lo que únicamente haremos unos señalamientos a partir de ciertos supuestos para proporcionar un panorama del deterioro sufrido.

Comparando los índices de precios de los diferentes rubros que componen el índice del consumidor de la Cd. de México con los incrementos del salario mínimo, observamos que todos sin excepción, han aumentado más que el índice salarial. Los rubros que tienen un mayor aumento en orden decreciente son: otros servicios, transporte, salud y aseo

personal; calzado y prendas de vestir. Los que tiene un menor crecimiento: vivienda, educación y esparcimiento.

Indice de Precios y del Salario Mínimo a Junio de 1986. (Base 1982 = 100)[H-]

Porcentaje de Decremento en el Consumo en Especie con Respecto a 1982[H-]

Porcentaje de Ingreso Necesario Para Mantener el Nivel de Consumo en Especie de 1982 con Respecto al Salario Mínimo Vigente del Año Respectivo[H-]

Es posible esperar que de los rubros con mayor inflación algunos como "otros servicios" que incluye comida fuera de casa hayan sido reducidos, e incluso eliminados del consumo de los trabajadores, lo mismo es de esperarse con los rubros salud y aseo personal, ropa y calzado etc.

Menos alimentos con salario minimizador.

Otro ejercicio que podemos hacer es suponer que la estructura de gasto no se ha modificado en estos años y calcular el monto de las reducciones en especie que habrían tenido que hacer las familias para adaptarse al salario vigente en 1986.

Otro ejercicio consistió en suponer que el consumo en especie de alimentos que se mantiene constante al nivel de 1982, determinado los porcentajes del ingreso necesario en los años respectivos para cubrir dicho consumo

Los resultados obtenidos son dramáticos, mantener el mismo nivel de consumo en alimentos implica que en 1986 las familias tendrían que desembolsar un monto de ingreso superior al total obtenido en ese año.

Política estatal de productos básicos... también minimizadora.

¿Cuál ha sido la intervención del Estado mediante su política de precios oficiales en este proceso de deterioro acelerado del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores?.

En primer lugar es necesario señalar que el conjunto de productos alimenticios sujetos a control de precios constituye aproximadamente el 30% de gasto total de los trabajadores de salario mínimo para 1982 y el 48% de su gasto en alimentos. La magnitud de los coeficientes permitirían al Estado, si este quisiera implementar una política clara y definida, evitar el deterioro de los niveles de bienestar de las familias de los trabajadores. Sin embargo, la política del Estado no se ha dirigido en esta dirección lo que se analiza a continuación.

Para el análisis seleccionamos una muestra de 11 productos básicos que representan más del 75% del total de consumo de los productos básicos y se caracterizan por ser los más importantes en el consumo de las familias de salarios mínimos.

Comparando el índice de precios de los productos alimenticios en general y el de los productos controlados, se observa que el crecimiento de estos últimos en el período 82-86 es inferior al crecimiento de los precios del sector alimentos en un 16%. Sin embargo el comportamiento es diferente en el transcurso del período; hasta 1985 los precios de los productos básicos crecieron menos que los del sector alimentos, situación que a partir de 1985 se modificó debido a la política estatal de reducir el gasto público vía disminución del subsidio de las paraestatales.

Otra forma de evaluar la política sobre productos básicos es comparando el crecimiento de estos en relación al crecimiento de los salarios mínimos.

El crecimiento de los salarios mínimos en el período 82-86 fue de 467%, mientras que el aumento del grupo de productos básicos analizados fue 672.30%, lo que muestra que la política de precios oficiales no logró mantener el nivel de consumo en alimentos básicos de las familias de los trabajadores de salarios mínimos. El deterioro del consumo se puede apreciar si consideramos que para mantener el mismo nivel de consumo en especie de productos básicos se tendría que destinar un 7.4% más del salario. En otras palabras en 1982 el porcentaje del ingreso destinado a estos productos básicos analizados era de 22% mientras que para 1986 se necesitaría destinar el 29.49% para mantener el mismo nivel de consumo.

Índice de Precios y Tasas de Crecimiento Anual. (Base 1982)[H-]

Dentro de los productos analizados el café soluble, el bolillo y las pastas para sopa tuvieron los mayores aumentos con respecto al salario mínimo, que respectivamente fueron de 423%, 235% y 89% mayores.

Productos importantes para la dieta del trabajador aumentaron más que el salario mínimo en los siguientes porcentajes: frijol en un 54%, el huevo en 29%, el aceite en 9.0%, la leche fresca en 13.0%, el arroz en 40% y la tortilla en 13 por ciento.

En general todos los productos aumentaron más que el salario mínimo exceptuando el azúcar y la carne de vacuno.

Es evidente que la política económica, implementada para controlar la inflación no ha tenido éxito y lo único que ha logrado ha sido deteriorar de manera dramática el nivel de vida de los trabajadores. La capacidad que tiene el Estado para influir en los niveles de consumo de los trabajadores vía precios oficiales de los productos básicos no ha sido utilizada con dicho propósito, sino más bien se ha dirigido a lograr otros objetivos macroeconómicos que pretenden solucionar la crisis, dejando de lado los mínimos de bienestar de la clase trabajadora. Esta situación contrasta con la política seguida en períodos anteriores en donde el consumo de los trabajadores era un elemento clave para dinamizar el mercado interno y por lo tanto del proceso de acumulación.

Costo Diario de la Canasta Superbásica y Mínima. (Para Familias de Cinco Personas. 1981-1986)[H-]

Hasta el momento no existen elementos claros que permitan vislumbrar un cambios en la política seguida por el Estado para la salida de la crisis, aún cuando es evidente que la implementada hasta la fecha no ha funcionado. Si se pretende continuar con la misma política, ¿Hasta qué niveles de deterioro del consumo, se considera, pueden soportar los trabajadores?

CITAS:

[*] Profesora del Depto. de Economía. UAM-A.

[**] Coordinadora del Depto. de Producción Económica de la UAM-X.

[***] Sveltesse, palabra en francés que en español significa esbeltez. Forma irónica aquí utilizada para subrayar que los trabajadores en la crisis actual guardan la línea involuntariamente. Svelte, del francés, esbelta en español, nombre de la leche en polvo descremada -para mantenerse delgado- fabricada por la transnacional sueca, Nestlé. (N. de la R.).

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Productos Básicos

AUTOR: Miguel Angel Romero Miranda [*]

TITULO: Un Régimen Empalagado: Vicisitudes de la Industria Azucarera

TEXTO:

Si al inicio del actual sexenio resultaba evidente la necesidad -anunciada por Miguel de la Madrid- de modernizar en todos aspectos a la sociedad mexicana, con el fin de hacer más competitivo a nuestro país en el concierto internacional; hoy, después de tres años de intentos, en lugar de hablar de la obvia necesidad de modernización, más sentido y más utilidad tiene incursionar en todos aquellos aspectos que obstaculizan esta urgente necesidad del Estado mexicano.

Dentro de esta línea, con el presente trabajo se pretende mostrar algunas de las dificultades que enfrenta el proceso de reestructuración de la industria paraestatal -en particular la industria azucarera- que formando parte del aparato de Estado como principal instrumento de que se vale para intervenir como rector en la economía, se encuentra directamente vinculada a las necesidades de modernización que el gobierno actual se ha propuesto realizar.

Para lograr lo anterior, se abordará en primer término el problema de la definición de criterios con los cuales el Estado divide al sector paraestatal entre empresas estratégicas y prioritarias, con el objeto de ubicar en cual de ellas se inscribe la industria azucarera.

Posteriormente se analizará desde diferentes ángulos algunas características de la industria azucarera, que permitan establecer las razones por las cuales el Estado participa en esta agroindustria: contribución nutricional del azúcar; razones que la hacen formar parte de la canasta básica, y cuáles son sus principales aplicaciones industriales.

Por último, con el examen de los problemas aquí planteados, se intentará argumentar la hipótesis central que sustenta este trabajo: si la producción azucarera no es considerada estratégica -según las disposiciones constitucionales- ni tampoco prioritaria- según establece la SEMIP; si más del 50% de la producción es consumida por el sector empresarial a precios subsidiados; y si además de lo anterior el azúcar es un energético que otorga calorías al organismo pero no lo alimenta, nada justifica la enorme derrama de recursos que la sociedad -vía el Estado- otorga a esta agroindustria, mucho menos cuando se vive la peor crisis económica que el país haya sufrido en su historia moderna.

En estas condiciones el Estado mexicano -siéndole fiel a sus propósitos modernizadores- tendría necesariamente que resectorizar la industria azucarera, lo que supondría una modificación de sus relaciones con los distintos sectores sociales participantes en el cultivo, la transformación y el consumo industrial del dulce. Para su desgracia existen

aún situaciones no resueltas -generalmente de carácter político- que han imposibilitado lo que para el gobierno se constituye hoy en impostergable necesidad.

Lo anterior no excluye el hecho de que se estén tomando medidas de reestructuración parcial, destinadas en lo fundamental a la racionalización de los recursos: elevación de las tasas de interés en el financiamiento del campo; cierre de ingenios improductivos; liberación de su precio y despido de algunos trabajadores en los ingenios. Sin embargo, lejos está aún de tomar medidas que se traduzcan en una real reestructuración del sector azucarero.

La Industria Azucarera en la Reestructuración Económica Paraestatal.

Según el Artículo 28 de la Constitución, la participación de la industria paraestatal en la economía se centrará en aquellas actividades consideradas de carácter estratégico y de carácter prioritario. En cuanto a las primeras, se definen claramente por su relación con la defensa de la independencia y soberanía nacional, o bien, por apuntalar las bases del desarrollo económico del país.

"En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes... No constituirán monopolios las funciones que Estado ejerza de manera exclusiva en las áreas estratégicas a las que se refiere este precepto: acuñación de moneda; correos; telégrafos; radiotelegrafía y la comunicación vía satélite; emisión de billetes por medio de un sólo banco... petróleo y demás hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad; ferrocarriles; y las actividades que expresa mente señalen las leyes que expide el Congreso de la Unión".

Por lo que respecta a las segundas -empresas paraestatales que realizan actividades de carácter prioritario- el texto constitucional sólo menciona que:

"El Estado contará con los organismos y empresas que requiera para el eficaz manejo de las áreas estratégicas a su cargo y en las actividades de carácter prioritario donde, de acuerdo con las leyes, participe por si o con los sectores social y privado".

Esto es, no se define en la ley cuáles son las características del área prioritaria y cuales son los criterios con que se puede considerar a un sector económico como tal. En estas condiciones, la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (Semip), salva la limitación jurídica definiendo por su cuenta lo que entiende por prioritario:

"...hay que consolidar y reforzar aquellas actividades que aumentan el grado de autonomía productiva y tecnológica, reducen el uso de divisas y refuerzan la capacidad de producción del aparato productivo y, además, implican elevados volúmenes de inversión inicial y largos períodos de maduración..." [1]

SEMIP enlista dentro de estos criterios a la industria minera y las actividades asociadas a la producción de bienes de capital; la maquinaria agrícola, equipo ferroviario, las industrias de forja, fundición, maquinado, pailería, equipo rotativo, equipo de transportes y embarcaciones.

Por otro lado, se afirma que el Estado se reserva la facultad de participar en la cobertura de brechas en las cadenas de producción que puedan poner en grave riesgo el funcionamiento de la planta productiva; tal es el caso de los fertilizantes, aeroquímicos, petroquímicos, básicos y productos siderúrgicos,

De la misma manera, se dice que es imprescindible la participación estatal en ramas de interés para el bienestar de las mayorías, en particular los que se refieren al abasto de bienes y servicios cuyo destino es la población de menores recursos. Tal es el criterio para incluir los alimentos, productos farmacéuticos, prendas de vestir y electrodomésticos.

Por último se mencionan las ramas en las que no se justifica la participación estatal directa, porque no desarrollan actividades prioritarias o su incidencia en el sector es escaso. En esta hipótesis, se ubican empresas como las refresquerías, la rama de automóviles -incluyendo la producción de autopartes- y de otras empresas que dentro del sector público se encuentran aisladas, sin posibilidades de integrarse en ninguna rama y sin importancia individual.

Para el caso que nos ocupa -la industria azucarera- resulta claro que no se inscribe dentro de la actividad económica considerada como estratégica, reservada únicamente al Estado; ni tampoco forma parte de lo que hoy la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, considera como actividades prioritarias.

En esta situación, la lógica modernizadora -con toda la racionalidad que supone- implicaría una inmediata resectorización de esta actividad industrial. Sin embargo, la lógica política indica -al menos por el momento- que este tipo de medidas difícilmente podrán ser llevadas a cabo.

El gobierno no está en condiciones de enfrentar un poder sindical, que si bien durante décadas le fue funcional, hoy se ha convertido en uno de los principales obstáculos que impiden cualquier intento modernizador. De la misma manera, pareciera ser que tampoco va a aventurarse a aumentar los índices de desempleo con el despido masivo de cientos de trabajadores -que seguramente quedarían sin trabajo de ser resectorizada la industria azucarera- por el alto costo político que este tipo de acciones podría acarrearle. Finalmente, como ya mencionamos, tampoco los empresarios quedarían satisfechos con estas decisiones -en particular las industrias refresqueras, vitivinícolas, galleteras y dulceras, entre otras- porque verían afectados los sustanciosos subsidios que reciben por parte de esta paraestatal.

Lo cierto es que a la fecha los hechos demuestran que -desde la perspectiva de la modernización del sector paraestatal- nada justifica la presencia del Estado en el ramo

azucarero. Al momento, la acción gubernamental no ha concretado ningún tipo de propuesta orientada a la resectorización de este sector, a pesar del destacado lugar que ocupa en lo que concierne al monto de transferencias y subsidios, que para la recién concluida zafra (85-86) alcanzaron -en el caso de las transferencias- 80 mil millones de pesos. [2] (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Lista de Empresas Paraestatales Azucareras en Liquidación[H-]

El azúcar como alimento.

El azúcar es un producto que carece de nutrientes, lo único que proporciona al cuerpo humano son calorías. Por cada 100 gramos de ingesta, el azúcar proporciona 385 kilocalorías, colocándose como una de las principales fuentes energéticas. Sin embargo, su consumo excesivo acarrea problemas de salud: diabetes, obesidad, caries, problemas cardiovasculares y por esta vía disminución de la esperanza de vida.

En las dietas balanceadas se le clasifica como fuente energética secundaria, y se propone que el consumo prioritario se oriente hacia otro tipo de alimentos, los cuales, además de proporcionar las kilocalorías requeridas por el cuerpo humano, le ofrecen otros nutrientes tales como proteínas, vitaminas, grasas, aminoácidos esenciales, etc. (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Alimentos Prioritarios y sus Propiedades Nutricionales[H-]

A pesar de ello, el Programa Nacional de Alimentación le asigna a el azúcar la calidad de alimento prioritario, sin que se explique cuales son los criterios que así la definen. Al parecer, la decisión obedece al hecho de que el producto forma parte de los hábitos de alimentación. [3]

Hábitos de alimentación que tienen un orden reciente y que se profundizan a partir de la década de 1960, con la fuerte penetración que tuvieron los alimentos industrializados en el país, por lo que probablemente se observa una significativa modificación en la tradicional alimentación de la población, la cual deja de consumir -o lo hace en menor proporción- maíz, frijol y arroz, alimentos que desde épocas precortesianas habían sido su base nutricional, incorporando en su dieta pastelillo, refrescos embotellados, dulces y un conjunto más de productos industrializados que contienen alto grado de azúcar, los cuales por carecer de elementos nutricionales se le conoce con el nombre de "alimentos chatarra". De esta manera resulta difícil -para el caso del azúcar- invocar como argumentos definitivos a la hora de discernir si se trata o no de un alimento indispensable, sus virtudes dietéticas o la cultura alimentaria de la población.

El Azúcar dentro de la Canasta Básica.

A pesar de lo descrito en el apartado anterior -y aunque parezca paradójico- el azúcar es de los pocos alimentos (17 en total) que unánimemente fueron seleccionados como productos básicos en las seis canastas alimenticias que para este fin se tomaron en cuenta.

Del análisis efectuado a las diferentes canastas básicas, queda claro que los criterios de selección utilizados para integrarlas son amplios, ambiguos y escasos de cualquier rigor científico; por ello, el total de productos que las integran difieren bastante entre sí: la elaborada por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, incluyen 74 productos; la del Instituto Nacional del Consumidor 52 productos; la de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 46 productos; la diseñada por COPLAMAR 46 productos; la del Sistema Alimentario Mexicano 38 productos; y la que elaboraron profesores e investigadores de Economía de la UNAM 23 productos. [4]

Lo anterior se debe a la existencia de discrepancias en torno a los contenidos básicos de la canasta alimenticia, que van desde cuestiones políticas entre los diversos sectores de la sociedad, hasta exigencias mínimas relativas a los aspectos nutricionales que deberían cubrir. [5]

En opinión de algunos autores, a pesar de que los criterios para incluir algún producto dentro de la canasta básica, van desde necesidades nutricionales hasta oferta suficiente - pasando por hábitos culturales y accesibilidad de precio- en ningún caso se trata de criterios irrazonables o ilusorios. [6]

Opinión que sólo parcialmente compartimos, ya que la lista de productos que cumple cuando menos con uno de los criterios enunciados, es demasiado amplia, lo cual impide establecer claramente la diferencia entre los alimentos básicos y los que no lo son. Ejemplo de lo anterior lo constituye la incorporación de la coca-cola mediana y la sal, en la canasta básica elaborada por investigadores de Economía de la UNAM. Dentro de este mismo razonamiento cabría la posibilidad de incluir un buen número de "alimentos chatarra" con lo cual la diferencia entre alimentos básicos y los que no lo son, se borraría por completo.

En el caso del azúcar surge la misma pregunta ¿bajo qué criterio se le incluye como producto básico?. A estas alturas ya están contestados dos de los criterios invocados, el que se refiere a necesidades nutricionales y hábitos culturales, falta por responder los referentes a accesibilidad de precios y oferta suficiente.

El precio del azúcar se ha mantenido por debajo de su costo durante los últimos treinta y cinco años, tiempo en el que ha estado fuertemente subsidiado por el Estado; subsidio que se otorgaba de manera indiscriminada al consumo doméstico e industrial. El resultado ha sido un fuerte incremento en la demanda, preferentemente del sector industrial, ya que los estudios parciales acerca del consumo doméstico, han demostrado que éste tiene un comportamiento totalmente inelástico en relación con las modificaciones a su precio e ingreso. (ver cuadro 2).

Por consiguiente, son la ubicación del azúcar como producto básico y la política de subsidios indiscriminados, los que han propiciado un crecimiento explosivo en la producción y consumo de "alimentos chatarra".

El hilo de la exposición permite establecer a quienes ha favorecido la política de subsidios en la "industria azucarera"; resta sin embargo, demostrar la falta de pertinencia de los razonamientos que intentan justificar la permanencia de la participación estatal directa, razonamientos que se asientan en una mitificación de la historia.

La historia tiene la palabra.

La participación directa del Estado en el control de la industria azucarera, tiene un origen similar a lo acontecido en otros sectores. Se intervino cuando se había consumado la quiebra financiera de los ingenios, después de haber acumulado deudas cuantiosas con Nafinsa y/o Finasa que fueron saldadas con sus activos.

Cuadro 3. Consumo Nacional de Azúcar por Sectores[H-]

La estatización no sólo obedeció a la imprevisión empresarial, existió también una razón estructural: el proceso de acumulación de capital en la industria azucarera se vio frenado por la política económica desarrollada por el Estado -sobre todo a partir del esquema de precios de castigo que éste le impuso a aquellos- que tendía a favorecer a otras ramas industriales en las cuales el azúcar era la materia prima principal. De esta manera, en términos sociales, se trasladó la plusvalía generada en la industria azucarera a otras ramas industriales, tales como la refresquera, galletera, panadera, alcoholera, etc., las que a juzgar por las altas tasas de crecimiento mantenidas durante esos años, funcionaron con elevadas tasas de ganancia debido a la derrama de recursos, subsidios, que se le proporcionaron. (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Consumo de Azúcar de los Diferentes Sectores Industriales. (Toneladas)[H-]

Con esto, debe de quedar claro que la fuerte penetración observada en el país por parte de "alimentos chatarra" no obedece tan sólo "a la influencia de cierta publicidad (que) ha propiciado la sustitución de alimentos tradicionales de gran contenido nutricional, por productos industrializados de escaso o nulo valor nutritivo, como frituras, refrescos y harinas refinadas" [8], sino más bien esta publicidad es producto de las favorables condiciones creadas para su desarrollo por el Estado.

Por lo anterior, es necesario insistir en la idea de que el Estado concientemente nunca elaboró una política, plan o programa para participar mayoritariamente dentro de la industria azucarera, así lo confirma la historia. Por esta razón es incomprensible -aún dentro de la lógica oficial- presentarla como industria prioritaria y mucho menos estratégica. Desde luego, son exageradas las opiniones de Guadalupe Castorena en el sentido de que "La industria azucarera desarrolla condiciones de acumulación que son comunes a varios sectores de la economía mexicana, que el Estado ha considerado estratégicos" [9]. Preguntamos: ¿Cuál es la función estratégica que desempeña la industria azucarera? Los mismos autores vienen en nuestra ayuda:

"En resumen, podemos afirmar que el azúcar, tanto por sus cualidades alimenticias como por su importancia económica y social, se le ha asignado una función

política muy importante en nuestro país: ayudar a mantener bajo el precio de la fuerza de trabajo, dado su carácter de "bien-salario" [10]

Como se ve, una respuesta insuficiente. Ya hemos analizado las cualidades alimentarias del azúcar y en lo referente al peso específico que éste tiene dentro de la canasta básica, no queda duda de que es bastante limitado. Por otra parte, el consumo doméstico tiene un comportamiento inelástico y los productos industriales derivados, en su mayoría, no ingresan dentro de la canasta básica, por lo anterior, considerarla muy importante en la determinación del precio de la fuerza de trabajo, parece en el mejor de los casos una exageración.

Como ya mencionamos, existen elementos de mayor importancia sociopolítica que explican el por qué la desincorporación estatal de la agroindustria azucarera es tan difícil. Uno de ellos radica en que la zafra 85-86 sirvió de fuente de empleo en forma directa, para más de 300 mil personas, siendo notable la cantidad de empleos que de manera indirecta proporcionó a una porción de la población conformada por profesionistas y técnicos. [11]

Otro más tiene que ver con la relevante importancia política que han adquirido los ingenios, al haber convertido en el motor económico alrededor del cual se forman poblados que dependen completamente de la suerte que le depara el destinado a las plantas azucareras. Importancia que se ve incrementada en algunos estados de la República, en razón directa al número de ingenios con que cuenta: tal es el caso de Veracruz, 22 ingenios; Jalisco, 10; Michoacán, 5; Tabasco 5; Oaxaca, 5; San Luis Potosí, 4; Sinaloa, 4; y Morelos, 3. A lo anterior es necesario añadir el papel jugado por los trabajadores del campo, ligados de diferentes maneras a la producción azucarera, quienes han demostrado a lo largo de la historia reciente de México, ser un sector acostumbrado a defender sus derechos, aún a costa de sus propias vidas.

La actual situación de la industria azucarera en México, -y sus fallidos intentos modernizadores- han profundizado las divergencias al interior del sistema político mexicano. Por un lado, las autoridades federales -en particular el Gabinete Económico- parecen haber llegado a la conclusión de lo irracional que es, seguir desviando recursos hacia un sector que ni en el presente ni en el futuro podrá convertirse en el pilar de la necesaria modernidad que el gobierno busca; por el otro, la permanente oposición de autoridades municipales, gobernadores, burocracia sindical, sector industrial y diversos trabajadores del campo, que por diferentes motivos -mencionados con anterioridad- tratarán por todos los medios de cuidar la resectorización de este sector paraestatal.

Conclusiones

Compartimos la opinión de quienes afirman que los intentos de modernización del país -y de su Estado- se iniciaron con la nacionalización de la banca, continuaron con la liberación del comercio exterior y el ingreso de México al GATT, prosiguieron con la liberación de precios de productos privados y del sector paraestatal, etc. Sin embargo, es bueno insistir en que a este fenómeno tendencial se le oponen fuertes obstáculos que en

muchos casos serán sumamente difíciles de vencer, tal es el caso de la resectorización de la industria paraestatal azucarera que acabamos de reseñar.

También a nivel conclusión, quisiéramos insistir en lo siguiente: no basta conocer la problemática general que priva en la sociedad y a partir de ahí construir explicaciones, las que necesariamente tendrán que ser generales. Es necesario, e impostergable, hacen un esfuerzo colectivo de sistematización que nos permita conocer las particulares dificultades que enfrentan los diversos sectores productivos, con la finalidad de poder comprender mejor la realidad mexicana.

CITAS:

[*] Investigador de El Cotidiano.

[1] Informe de labores 1982-1983. Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

[2] Declaración hecha por el Director General de "Azúcar, S.A.", Ing. Eduardo McGregor. "Uno Más Uno", 20 de julio de 1986. Por otra parte, tal y como se describe en el cuadro No. 1, el proceso de liquidación se ha efectuado en empresas azucareras que hace mucho tiempo dejaron de operar, o bien, nunca operaron.

[3] Ver Programa Nacional de Alimentación 1983-1988, en especial la parte del Diagnóstico..

[4] Ver "Salario Mínimo y Canasta Básica". Centro de Estudios del Trabajo, A.C. 1985. p. 19.

[5] "El Sector Empresarial, a pesar de que no tiene una propuesta oficial, se sabe que su posición de fondo, es la de reducir al máximo posible la canasta alimenticia. Ello se desprende entre otras cosas, de su constante demanda de reducir cada vez más la lista de productos que, por ser básicos, tienen precios controlados por el gobierno". Ver "Salario Mínimo y canasta básica". Centro de Estudios del Trabajo, A.C. 1985. p. 18.

[6] Ver "Salario Mínimo y canasta básica". Centro de Estudios del Trabajo, A.C. 1985. p. 22.

[7] Tal es el caso de la Industria Embotelladora, quien para 1980 producía y vendía más de 20,660 millones de refrescos, de los cuales el 77% eran marcas extranjeras, sobresaliendo la Coca-Cola (37.64%) y la Pepsi-Cola (16.3%) del total.

[8] Programa Nacional de Alimentación 1983-1988. p. 13.

[9] Ver "La Industria Cañero-Azucarera en la Economía Mexicana" Tesis de licenciatura. p. 239.

[10] Ver "La Industria Cañero-Azucarera en la Economía Mexicana" Tesis de licenciatura. p. 100.

[11] Cifras preliminares de la zafra 85-86 proporcionada por "Azúcar, S.A. de C.V.".

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

INDICE ANALITICO: Productos Básicos

AUTOR: Alberto Dogart Murrieta [*]

TITULO: Las Kilocalorías Mexicanas en la Perspectiva Latinoamericana

TEXTO:

El Programa Nacional Alimentario (Pronal) propuesto por el gobierno de Miguel de la Madrid para los años 1983-1988, dibuja un diagnóstico en el cual se calcula que el país cuenta con 40% de la población con insuficiencias alimenticias: 30 millones de mexicanos desnutridos [1].

La falta de garantía en el consumo básico de las mayorías, ha orillado al Estado a buscar alternativas a la crisis alimenticia. La propuesta en 1980 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el control de precios fueron políticas que apuntaban en esa dirección.

En la historia económica del país no había una política explícita en materia alimentaria, el SAM cubre este vacío. Sin embargo, al año siguiente se expide la Ley de Fomento Agropecuario que suprimió las "buenas intenciones" del SAM, ya que en ella se contempla la posibilidad de asociación entre distintos tipos de propietarios, que tendía a favorecer a los grandes empresarios agrícolas a costa de los ejidatarios y campesinos pobres. La pareja "SAM-LEY" jugaba una mala pasada a la economía campesina en los sótanos maquiavélicos de la política mexicana.

Los números.

México, en el idioma estadístico, alcanza los niveles de mayor consumo de cereales en América Latina, y es presuntamente autosuficiente en el consumo de carne (de aves, porcinos, ovinos y bovinos) y huevo, por lo que ocupa los primeros lugares en la disponibilidad diaria de calorías y proteínas en América Latina.

México con un consumo per cápita aparente (CPA) [2] de 443 kgs. de cereales -es decir, 22.2% más que en 1975- asciende al primer lugar de los consumidores cerealeros en América Latina. Argentina, por su parte, registra una caída vertiginosa en su respectivo consumo que llega a ser 50% menor que en 1975. (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Consumo Percápita Aparente en América Latina de Cereales, 1975 y 1983. (Kilogramos Anuales)[H-]

Por el lado de los CPA en productos de origen animal, México ha mantenido niveles de "autosuficiencia" (si por autosuficiencia se entiende la ausencia de importaciones con niveles de hambre en la producción interna), lo que no ha impedido que se sitúe por debajo de otros países latinoamericanos. Para 1975, el CPA en México, de leche de vaca en polvo, huevo, carne de aves de corral, de bovino, de porcino y de ovino, se ubica

apenas por arriba de los correspondientes CPA en países como Guatemala, Haití y Honduras, naciones ancestralmente sub-alimentadas. La situación empeora en 1983 debido al deterioro del consumo per cápita aparente en todos los tipos de carne. (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Consumo Percápita Aparente Anual en América Latina de Diversos Productos de Origen Animal. 1975 y 1983. (Kilogramos)[H-]

Por otro lado, en el período 1974-1976, la disponibilidad diaria de calorías -vegetal y animal- por persona en los principales países latinoamericanos, fue la siguiente: 3,373 en Argentina, 2,954 en Uruguay y 2,717 en México. En el trienio siguiente, 1979-1981, la disponibilidad fue así: aumentó en Argentina a 3,380 y en México a 2,890 en tanto que en Uruguay bajó a 2,886.

Lo anterior significa que del primero al segundo trienio, en México dicho valor energético aumentó en un 6 por ciento.

El consumo de proteínas diarias por habitante, fue menos abundante, e insatisfactorio, a pesar de que aumentó casi al doble que las calorías en los períodos de análisis: 11 por ciento. En 1979-1981, ocupó el cuarto lugar con 75 gramos de proteínas diarias, después de Argentina, Uruguay y Cuba. (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Disponibilidad de Calorías y Proteínas Diarias por Persona en América Latina, 1974-1976 y 1979-1981[H-]

Los Antinúmeros.

En efecto, México mantiene por persona, consumos de cereales superiores incluso al CPA promedio mundial, pero inferiores a los de "países desarrollados". ¿Qué es lo que ha hecho posible el ascenso de México como país cerealero?. Las cifras son engañosas, al menos en un doble sentido. En primer lugar, la importancia de México en los cereales se debe básicamente a los CPA de maíz que se colocan en primer lugar a nivel mundial, por encima incluso de las potencias industriales. En 1983, de los 443 kgs. de CPA de cereales en México, 56% fue consumo de maíz. Cantidad considerable si se toma en cuenta los porcentajes de los CPA del resto de los cereales para el mismo año: el trigo asciende a 12%, el arroz y la cebada a 2% cada uno. Es decir, cada mexicano [3] consumió 248 kgs. de maíz al año, 54 de trigo, 9 de arroz, 8 de cebada y el resto -124 kgs.- de otros cereales.

Vista así la estructura del consumo per cápita aparente de cereales, el país tiene un perfil nutricional mono-alimentario, basado en el consumo desproporcionado de maíz. Por añadidura, el déficit del consumo de carne, provoca que en la estructura del consumo de calorías y proteínas predominen las de origen vegetal y, amén de lo dicho, el consumo de calorías se encuentre incluso por debajo de las recomendadas por la FAO. [4]

A esta problemática habría que agregar el peso excesivo de las importaciones en el consumo nacional aparente [5]. Las importaciones de cereales en su conjunto aumentaron

125% de 1975 a 1983; en el caso del maíz, las importaciones crecieron en 79% en el mismo período y, el nivel de las importaciones de trigo llegó a 392% en los ocho años de referencia. (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Producción, Importación, Exportación, Consumo Nacional Aparente y Consumo Percápita Aparente de Cereales en México, 1975 y 1983. (Miles de Toneladas)[H-]

Se estrecha el círculo alimentario.

El segundo elemento que debilita el valor y sentido del indicador estadístico, es que el consumo es precisamente aparente. En efecto, para establecer el consumo real, habría que realizar un estudio sobre la distribución del ingreso que establezca quiénes tienen, en las actuales circunstancias, acceso a una alimentación satisfactoria. La dirección y dimensión de la crisis, así como su manejo, amenaza con expulsar del "círculo alimentario" a los ya de por sí sub-alimentados del país.

Así, el problema de la alimentación en México no sólo está en función de la escasez de nutrientes básicos, sino además se refuerza por el desequilibrio nutricional, es decir, por la falta de alimentación balanceada. ¿O es que en México hay la costumbre de reflexionar sobre lo que se come; cuántas kilocalorías y aminoácidos proporcionan, por ejemplo, un plato con frijoles?. Esta idea médica, no se aproxima ni por asomo al centro del problema alimentario en el país: depredación de las tierras, producción agropecuaria para uso industrial, lo que se traduce en un desaliento en la producción de alimentos básicos, elevada transnacionalización agropecuaria, caída de los salarios reales, inflación acelerada en los bienes básicos, empeño gubernamental de pagar la impagable deuda externa, y, para cerrar el cuadro -en este caso el "círculo"-: desempleo masivo y auge de la marginalidad en la ciudad y en el campo.

CITAS:

[*] Investigador de El Cotidiano.

[1] Programa Nacional de Alimentación, 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal, p. 14.

[2] Por consumo nacional aparente se entiende la producción más las importaciones, menos las exportaciones de un(os) producto(s) determinado(s), en un período dado. El consumo per cápita aparente, es la relación entre el consumo nacional aparente y la población total del período de análisis de que se trate. Es decir, este concepto nos indica cuánto consume aparentemente cada mexicano, en un período determinado.

[3] La "magia" de los números per cápita, tiene la virtud de prorratear equitativamente el producto -en este caso alimentos- en un período dado. Sin embargo, si creemos en el diagnóstico del Pronal acerca de que el 40% de la población "presenta insuficiencias alimentarias", entonces la evidencia, por supuesto estadística, manifiesta un problema

creciente entre las mayorías del país: el fantasma de la hambruna y la desnutrición crónica.

[4] Para el desarrollo normal de las actividades de una persona adulta, la FAO establece que los individuos deben ingerir diariamente 2,331 calorías y 83 gramos de proteínas.

[5] Véase nota 3.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Luis Méndez [*]

TITULO: Modernización y Clase Obrera

TEXTO:

El 21 de febrero, Miguel de la Madrid dirige un mensaje a la Nación convocando a los distintos sectores y clases sociales a unir sus esfuerzos con el Estado para salvaguardar la soberanía nacional.

En una de sus partes, les pide a los asalariados del país su mejor esfuerzo para incrementar la productividad nacional, comprometiéndose por su lado a no tomar más medidas -en beneficio de la banca internacional- que signifiquen y agraven la ya de por sí precaria situación de la clase obrera mexicana.

A más de seis meses de la exhortación presidencial el gobierno ha instrumentado una serie de acciones -y apoyado otras abanderadas por el sector empresarial- que lejos de favorecer al obrero, empeoran hoy como nunca no sólo su nivel de vida, sino que amenazan su empleo, su organización sindical y las conquistas logradas en más de cincuenta años de lucha proletaria.

Haciendo caso omiso de lo anterior, en su IV Informe de Gobierno el Primer Mandatario reitera una vez más: "A los obreros les corresponde elevar la eficiencia y la productividad de sus fuentes de empleo, preservarlas y defender sus salarios reales, participar en las tareas de reconversión industrial, abordar con ánimo y vigor la modernización de nuestro aparato productivo".

Eficiencia, productividad, modernización del aparato productivo y reconversión industrial, términos que para el asalariado se traducen de inmediato en desempleo, deterioro salarial y pérdida de conquistas laborales; y para el gobierno actual en posibilidad de enfrentar con éxito los retos planteados por la crisis.

El viejo Estado populista surgido de la Revolución del 10 se apresta al cambio. Las máscaras que durante 75 años lograron con éxito encubrir su carácter clasista, empiezan a desdibujarse. A su pretendido proyecto modernizador, a su explícita necesidad de llevarlo a cabo con urgencia, le es insuficiente la ideología del nacionalismo revolucionario para ocultar su orientación.

La planificación interna y el impulso hacia cada vez mayores grados de eficiencia y racionalidad económica, social y política, considerados por el actual gobierno como instrumentos básicos de supervivencia internacional, llevan en el fondo como concepción que orienta la acción, el hecho de que el enfrentamiento a la crisis, así como su posible solución capitalista, requiere del impulso, la creación y el fortalecimiento de todos

aquellos elementos tendientes a disciplinar y regular estrictamente el trabajo... O lo que es lo mismo, se impone por fuerza la necesidad de un mayor -y más severo- grado de dominio del capital sobre el trabajo.

Por supuesto que no es la primera vez que esto sucede. Para impulsar lo que hoy conocemos como desarrollo estabilizador -por ejemplo- fue necesario disciplinar de manera por demás violenta, todo brote de disidencia obrera que socavara las bases sobre las que iba a descansar el acelerado proceso de industrialización en México.

En esa ocasión, como en la coyuntura actual, fue necesario que los empresarios y el Estado extremaran el control del capital sobre el trabajo. Sin embargo, en ningún momento se planteó -las condiciones materiales no lo exigían- ningún tipo de acción que alterara el pacto, la alianza establecida entre el movimiento obrero y el Estado.

Hoy en cambio, la situación es cualitativamente diferente. La embestida actual del capital contra el trabajo -sancionada, quizá acordada o cuando menos bendecida por el gobierno- tiene características que hacen suponer la intención de un cambio radical en la relación movimiento obrero organizado-Estado. Se perciben transformaciones sustanciales en la composición no sólo técnica de la clase obrera -producto de la necesaria modernización de la planta productora del país- sino también en su composición social y política.

La vieja burocracia obrera -el llamado charrismo sindical- representado en lo fundamental por las grandes confederaciones de trabajadores: CTM, CROC, CROM, por los grandes sindicatos de industria, y por su organismo cúpula, el Congreso del Trabajo, que por más de cuatro décadas le fue funcional al Estado como soporte fundamental del modelo de acumulación de capital en México, hoy se ha convertido en fuerte obstáculo de los proyectos estatales.

Sus desfasadas formas de organización vertical; el tradicional divorcio entre dirigentes y bases; sus permanentes prácticas antidemocráticas; la corrupción, los compadrazgos, las prebendas y las canongías, elementos constitutivos de la cotidiana práctica sindical de estas dirigencias obreras, no le sirven -son un estorbo- a los intentos modernizadores de la planta industrial en México.

Por su parte el sindicalismo independiente, que durante una década llenó de nuevos contenidos la lucha y la organización obrera, hoy se encuentra carente de alternativas posibles que permitan romper su aislamiento; lo que aunado a las derrotas sufridas en los últimos tres años, limitan sus posibilidades de continuación como proyecto sindical alternativo.

Sindicalismo oficial y sindicalismo independiente -por diferentes razones- se encuentran hoy a la defensiva. La correlación de fuerzas actual les es totalmente desfavorable. Sin orientación, sin alternativas, sin significativo peso político y profundizándose cada día más su aislamiento y lo atomizado de sus luchas, ambas vertientes políticas del sindicalismo mexicano -indefensas ante la embestida- ven desmoronar poco a poco sus conquistas.

Sin embargo, tres años de profunda crisis económica -coronada los últimos ocho meses con una violenta embestida del capital contra el trabajo- empiezan a ejercer un significativo cambio en la conciencia de los asalariados del país: la noción por tanto tiempo aceptada de ver al Estado mexicano como una institución neutral que se presenta como por encima de las clases, pierde rápidamente terreno.

De la misma manera, el tradicional colaboracionismo de la clase obrera con el Estado a nombre de los intereses de la Nación -que siempre significó en los hechos una renuncia a la defensa del interés de los trabajadores- dejan de ser creídos.

Los continuos -y desoídos- llamados a la democracia por parte de la base trabajadora, contestados permanentemente con el discurso oficial: "renovar y fortalecer la alianza histórica de la clase obrera con el Estado", comienza a perder efectividad.

El Estado mexicano se despoja paulatinamente de su vestimenta nacionalista revolucionaria, y sobre la derrota de la clase obrera -independientes y burócratas- se apresta a realizar la modernización de la planta productiva -la reconversión industrial como le llama-, que le exigirá mostrar nítidamente -casi sin mediaciones- el carácter de clase de un proyecto modernizador que necesariamente hará más transparente la contradicción capital-trabajo.

Las Primeras Acciones Modernizadoras en el Sector Laboral

Por supuesto que en la apariencia, en la insultante realidad del mundo laboral, cualquiera podría preguntar: ¿de qué modernización hablamos?, cuando hoy como nunca se utilizan con mayor rigor los tradicionales métodos de control del sindicalismo oficial, junto a las formas comunes de represión administrativa -en el mejor de los casos- empleadas por las autoridades laborales en contra de los movimientos democráticos.

Si nos atuviéramos sólo a la manifestación formal de los acontecimientos, seguramente sería difícil dar cuenta de ello. Sin embargo, existen indicadores que al reflexionar en conjunto sobre ellos, permiten presenciar el surgimiento de otro modo de ser del país sin que el anterior se hubiere agotado.

Desde inicios del régimen actual, empezamos a observar que en el mundo del trabajo se daban una serie de transformaciones que, en la apariencia producto de la crisis, en realidad se valían de ella para cambiar de manera radical el orden laboral existente.

No hablamos tan sólo del dramático descenso registrado en los salarios reales durante 1983 -la caída más fuerte en su historia- ni tampoco sobre el desenfrenado incremento en los precios de los básicos; pero si tratamos de relacionarlos entre sí, y luego con las disposiciones gubernamentales, para conectar después con los cambios producidos al interior de los centros de trabajo, vamos a encontrar que existe una voluntad política, un

acuerdo implícito del Estado y la burguesía en su acepción más general, que intenta transformar el mundo laboral.

En este sentido, el concepto de modernización económica no es una moda de intelectuales soberbios, ni tampoco el invento de un gobierno ocioso. "Es algo más que la iniciativa tecnológica y la destrucción de empresas ineficientes. La modernización es... y a veces de manera preponderante, la implantación de un nuevo orden laboral en el cual tienden a desaparecer las restricciones al capital, es decir, los derechos del trabajo". [1]

En México, desde el inicio de la década de los 80 observamos cómo la industria - principalmente la de punta-, genera un proceso sostenido -y desde 1982 acelerado- de desocupación, producto de los incrementos en la composición orgánica de capital. Sin embargo, en no pocos casos los despidos tomaron un carácter selectivo -recuérdese si no a la industria automotriz- al despojar premeditadamente de su empleo a los trabajadores bajo el pretexto técnico o económico de la crisis, cuando en realidad querían deshacerse de obreros con gran antigüedad, conocimiento y altos salarios, sin dejar de lado por supuesto la combatividad política demostrada.

Estas medidas, acompañadas de la creación de nuevas fábricas con una alta composición orgánica de capital, novedosos métodos de organización del trabajo y un considerable descenso de los salarios reales y nominales, provocaron también un debilitamiento de la organización sindical, que en el caso del sindicalismo independiente le hizo perder espacios importantes que reflejaron la existencia de un proceso de profunda desarticulación de la clase obrera. [2]

"Desempleo, despidos selectivos, incremento de la productividad, bajos salarios y desestructuración de la organización política de los trabajadores son parte de una acción totalizante y avasallante, que pone en entredicho la neutralidad del progreso técnico y de sus resultados fenoméricamente positivos, realmente desarticuladores". [3]

Siguiendo las tendencias que se mueven en los centros internacionales de alto desarrollo industrial, no cabe duda que el proceso modernizador de la planta productiva en México se dirige -si los obreros no dicen en el corto o mediano plazo otra cosa -a desplazar la organización sindical como algo inservible. " ...la clara y creciente debilidad de los sindicatos a causa del desempleo masivo, está detrás de la idea de modernización. Con una nueva definición de cómo se lleva a cabo el trabajo productivo, bajo qué reglas y - sobre todo- quiénes producen, el propio sindicalismo aparece como superfluo". [4]

Lo mismo se percibió en el sector burocrático y en el sector educativo durante 1984. La pretendida racionalidad y eficiencia buscada con la instrumentación del Servicio Civil de Carrera y la aplicación en los hechos de una parte del Proyecto de Revolución Educativa, demostró que de ser aplicados tal y como fueron concebidos, la organización sindical quedaría reducida en los hechos a ser simple gestora de las decisiones de la autoridad. [5]

Conflictos Obrero-Patronales. Tipo de Conflicto: Mayo, Junio y Julio de 1986[H-]

Conflictos Obrero-Patronales. Causa de los Conflictos: Mayo, Junio y Julio de 1986[H-]

Reconversión Industrial y Movimiento Obrero

Si a inicios del presente año los efectos sobre el nivel de vida de las mayorías de los trabajadores y el constante deterioro de sus salarios mostraban a un movimiento obrero en uno de sus peores momentos; a ocho meses, además de las pésimas remuneraciones, tuvo que soportar una incontrolable embestida contra el empleo que acentuó la división y dispersión de la clase. La permanente amenaza sobre sus organizaciones -traducida hoy al terreno de los hechos- junto al constante recorte de cláusulas en la contratación colectiva, pone al movimiento obrero en tal situación de debilidad, que lo incapacita para incidir de manera significativa en la definición de características de lo que se llama "cambio estructural". [6]

A un sector del proletariado estoico -casi masoquista-; y a otro más combativo pero derrotado, se le exige desde la cúpula del poder, que eleven y preserven la eficiencia y la productividad de sus fuentes de empleo, que defiendan sus salarios reales y, principalmente, se les pide abordar "con ánimo y vigor la modernización de nuestro aparato productivo", esto es, "participar en las tareas de reconversión industrial". [7]

Los ataques dirigidos a empresas como DINA, Renault, Electricistas, Aceros de Chihuahua, Fundidora Monterrey, VW, Fertimex, entre otras muchas más, son la muestra de una política orientada como tendencia -mucho más allá de la crisis- a modificar el orden laboral existente y el actual marco jurídico que los sostiene.

No es gratuito entonces -ni mucho menos pueden ser considerados como hechos aislados- los permanentes ataques a las organizaciones sindicales -recrudescidos a lo largo de este año- dirigidos en lo esencial a acabar con las actuales formas de organización obrera y sus contratos de trabajo.

Suprimir contractualmente el control obrero sobre los procesos de trabajo, el control del sindicato sobre la contratación de fuerza de trabajo, sobre la jornada laboral, sobre la intensidad, sobre el escalafón, etc., va comúnmente de la mano con la innovación tecnológica y con formas más acabadas de organización del trabajo, que transforman radicalmente las condiciones en que el obrero realiza su labor.

Sin embargo, la modernización de las plantas productivas -como en alguna ocasión expresaron los compañeros Arturo Anguiano y Adolfo Gilly- va mucho más allá de la innovación tecnológica; se dirige en lo esencial a "modificar duraderamente las relaciones de fuerzas entre las clases y de institucionalizar esa modificación. Modernización significa desorganizar y dividir por sectores a los asalariados, relucir la solidaridad y aumentar la competencia entre los mismos trabajadores. Modernizar significa -para ellos- dismantelar contratos de trabajo, leyes sociales, organización sindical y fuerza política de los trabajadores, remodelando completamente a la clase de los asalariados según las nuevas necesidades del capital nacional y transnacional (a través de) nuevas formas de dominación y subordinación"

CITAS:

[*] Investigador de el Cotidiano y Profesor del Departamento de Sociología de la UAM-A.

[1] Jordy Micheli, "Bom in The USA" La Jornada, 8-IX-86

[2] José Othón Quiroz Trejo, "La Nueva Clase Obrero de la Industria Automotriz". El Cotidiano N° 3, Diciembre 1984-Enero 1985

[3] José Othón Quiroz Trejo, "La Nueva Clase Obrero de la Industria Automotriz". El Cotidiano N° 3, Diciembre 1984-Enero 1985

[4] Jordy Micheli, "Bom in The USA" La Jornada, 8-IX-86

[5] Véase Luis Méndez, "Revolución Educativa y Universidad": y Eduardo Corona, "Informe Sobre el Servicio Civil de Carrera" El Cotidiano N° 3, Diciembre 1984-Enero 1985; en particular ver el N° 7 de El Cotidiano dedicado a la burocracia.

[6] Véase "Análisis de Coyuntura" en El Cotidiano N° 9, Enero-Febrero 1986.

[7] Mensaje Político del IV Informe de Gobierno.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

SECCION FIJA: Economía Nacional

AUTOR: Roberto López [*]

TITULO: México: La Economía del Miedo

TEXTO:

En los primeros siete meses del presente año las principales variables macroeconómicas han mostrado un agravamiento notable que conduce a pensar en que sus implicaciones rebasen, a finales del año, el ámbito estrictamente económico. El nivel de la inflación al mes de agosto, fue equivalente a la acumulada durante 1984, esto provocó que el deterioro corriente del salario mínimo real fuese semejante al de igual período de 1983. El empleo, por su parte, indica al séptimo mes una desaceleración impresionante en su dinamismo tradicional. Ambos indicadores dibujan un panorama desolador en el sector laboral. En las cuentas con el exterior, y a causa de la deficiente recuperación del valor de las exportaciones petroleras, el saldo positivo de balanza comercial continúa su tendencia acelerada a la baja, lo que se combina, fatalmente, con las dificultades para conseguir empréstitos del exterior. De esa forma, a las dificultades anotadas para el desenvolvimiento económico durante los últimos meses de 1985, se suman las barreras impuestas al sector real de la economía por parte del sector financiero, en el cual se fortalece la tendencia al alza en las tasas de interés y la contención crediticia autoimpuesta.

En el umbral de la hiperinflación

De enero a agosto la inflación ascendió a 59.4%, lo que significa que en sólo dos terceras partes del año en curso la variación en precios alcanzó a la inflación de todo el año de 1984 (de 59.7%). De mantenerse esta tendencia, hacia finales del presente año la inflación será de 101.8%, la más alta de toda la historia económica de nuestro país. Esta hipótesis sin embargo es aún optimista, pues tradicionalmente en los últimos meses del año la inflación repunta por arriba de la variación media mensual; además, se ha anunciado que el precio de la gasolina se elevará mensualmente, incentivando así no sólo los costos de producción y por ende los precios, sino también las expectativas de la inflación. Por último, un tercer aumento al salario mínimo en el año, pese a no ser inflacionario en sí mismo, presionaría a la inflación, básicamente por la oportunidad que aprovechan los empresarios, para elevar indiscriminadamente precios, agrandando así sus márgenes de ganancia. Por todo ello, se puede afirmar que hemos entrado ya al umbral de la hiperinflación, con los efectos perniciosos que esto implica.

Evolución de las Principales Variables Macroeconómicas[H-]

Salario Real: una caída histórica

El efecto más severo de la inflación se localiza en la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo real, que al mes de agosto alcanzó una depreciación de 24.6% respecto a su valor de enero del presente año; este deterioro es mayor al registrado en julio de 1985 cuando la pérdida del mínimo nominal ascendió a 11.8%. Resulta útil señalar que al mes de julio el deflactor del salario mínimo (es decir, el Índice Nacional de Precios al Consumidor para estratos de ingresos de hasta un salario mínimo), ascendió aproximadamente en 73.1% y de continuar dicho crecimiento, su valor a diciembre ascendería a 127.8%, ante lo cual el deterioro en el mínimo real sería de 45%, situación que no se ha experimentado hasta la fecha y que podría generar una relativa efervescencia social. Es por esto que recientemente se ha levantado la demanda de otorgar a las percepciones mínimas un aumento emergente antes de diciembre. Sin embargo, en términos de viabilidad política, un aumento en el último trimestre del año en curso no podría ser mayor de 25%, lo cual no compensaría la pérdida del poder de compra de los salarios mínimos, que más que poder se ha convertido en "debilidad de compra."

Gráfica. Deterioro Salarial. (Variación Porcentual en Relación al 1° de Enero de Cada año)[H-]

Los empleos formales disminuyen

El crecimiento acumulado del empleo de enero a julio de 1986, apenas asciende a 1.1%. En igual período de 1985 la variación fue de 3.2%, situación que indica con gran elocuencia, la pérdida de dinamismo que ha registrado el empleo en los últimos meses. Tan sólo en el mes de julio, según las cifras del IMSS, el empleo cayó en 0.3% siendo éste el tercer mes del año en curso en que disminuye el saldo en el número de empleos formales. Si a esto añadimos el hecho de que el indicador del IMSS registra con rezago las "bajas" de sus asegurados, y que algunos cierres de empresas importantes está ocurriendo en meses recientes, tenemos que esta variación acumulada que es endeble, podría tornarse incluso negativa hacia finales del año, lo que nos llevaría a una situación inusitada en nuestro país y por tanto de alcances socio-políticos insospechados.

Es deseable que, contrariamente a esta tendencia en el empleo, se tomen las medidas necesarias para elevar la producción-empleo, ya sea con el tantas veces citado y poco conocido Programa de Aliento y Crecimiento o con otro cualquiera que efectivamente revitalice la demanda efectiva.

Gráfica. Empleo. Variaciones Acumuladas Respecto a Diciembre Anterior[H-]

Disminuye el superávit comercial

En el mes de julio persistió la tendencia descendente en el superávit comercial con el exterior, el cual resultó inferior en alrededor de 70% al de igual período de 1985. Esta situación fue provocada fundamentalmente por el abatimiento continuo, durante los últimos meses, en el precio medio del petróleo crudo de exportación, que descendió en julio a 8.3 dólares por barril, mientras que en el mismo mes de 1985 fue de 26.5 dólares por barril. A la pérdida de divisas por este concepto se agrega la imposibilidad de

contratar nuevos créditos con el exterior para mantener, al menos, la planta productiva a los niveles de producción recientes que ya son bajos con relación a 1985 ó 1984. Esto ocurre a pesar de que se ha firmado la carta de intención en el FMI, y que con dicha firma se concretaría un crédito de contingencia por 1600 millones de dólares. Las expectativas, además, no son favorables, pues existe reticencia de la banca privada para aceptar las condiciones de pago ofrecidas por nuestro país.

Gráfica. Precio Promedio del Petróleo Crudo Mexicano[H-]

Gráfica. Volumen de Exportación de Crudo[H-]

Los costos financieros aumentan

Como puede apreciarse en la gráfica anexa, el costo porcentual promedio de captación (CPP) en moneda nacional ha aumentado notablemente de 1985 a la fecha y su inercia apunta hacia una elevación mayor. En julio, el valor del CPP ascendió a 81.36%, porcentaje mayor en más de 24 puntos porcentuales al obtenido en el mismo mes de 1985. En lo que respecta a los instrumentos de ahorro, los de menor plazo han rebasado ya la barrera de los 90 puntos y otros instrumentos alcanzan un rendimiento porcentual anual de tres dígitos. Adicionalmente, y con el propósito de atraer capitales, o evitar su fuga se han lanzado al mercado los PAGARES, que ofrecen, en plazos mayores a seis meses, un rendimiento aproximado de 7%, además del que proporciona el deslizamiento del peso frente al dólar.

Gráfica. Costo Porcentual Promedio en Moneda Nacional. (Tasas Anuales)[H-]

Al parecer, y en función de lo anterior, la política financiera en nuestro país se diseña e instrumenta con el objetivo de desarrollar otra economía que no es la mexicana, ya que por ejemplo la elevación de tasas de interés, además de que no reactiva la captación, sí impacta positivamente a la inflación y negativamente a las expectativas de inversión.

En Crisis Económica: ¿Quién Crece?. Empresas Individuales más Grandes Productoras de Alimentos en México. (En Miles de Millones de Pesos)[H-]

CITAS:

[*] Egresado del CIDE.

NUMERO: 13

FECHA: Septiembre-Octubre 1986

AUTOR: Max Mendizábal

TITULO: Los Comentarios de un Lector Atento.

TEXTO:

El Cotidiano correspondiente a los meses de mayo y junio pasados, aporta excelente información acerca de las organizaciones urbanas populares que sin duda harán patente su presencia cada vez más, ante la inoperable administración estatal.

Estos conocimientos serán herramientas de gran utilidad en el futuro. Por ello, resulta extraño que el artículo "La Gestión Social en la Reconstrucción de la Ciudad" de Angel Mercado, omita, al referirse a las experiencias en el centro de la ciudad previas a los sismos de septiembre de 1985, a la que condujo a movilizaciones importantes en Tlatelolco iniciadas en enero de 1974.

En esta Unidad Habitacional controlada por Administradora Inmobiliaria S.A., dependencia del Banco Nacional de Obras y Servicios, se dio una lucha que por diversos motivos puede considerarse importante dentro del panorama inquilinario. El haberse generado en el mismo sitio que pocos años antes utilizó el régimen de Díaz Ordaz para asesinar masivamente, es significativo; la organización de cientos de residentes que persistieron en su búsqueda por una administración ajena a la burocrática; por el manejo de sus propias cuotas de mantenimiento; que se enfrentó luego de marchas y mítines a las autoridades defendiendo sus derechos, hasta conseguir su autonomía en un buen número de edificios de Tlatelolco, sin que sean los únicos ejemplos, fue una escuela a la que acudieron vecinos de diferentes sitios de la ciudad interesados en conocer este proceso. Buena parte de tales hechos se relatan en mi libro "Movimiento Vecinal en Tlatelolco", editado en 1985.

La participación constante impidió que durante seis años (1980-1986) la Asociación de Residentes de Tlatelolco, formada por sus cien presidentes de edificio (aquí no fueron manzanas), se integrara con ciudadanos no incondicionales a la Delegación Cuauhtémoc y al Departamento del Distrito Federal. Desde 1982 se enfrentaron a la poderosa campaña para condominizar toda la Unidad, que de haberse conseguido hubiera arruinado totalmente a miles de personas cuyas viviendas resultaron afectadas por los terremotos septembrinos. Lo anterior fue recogido por alguno diarios de la capital.

Sin aquellas movilizaciones que dieron origen al Consejo de Edificios en Autoadministración y al frente de Residentes de Tlatelolco, no hubiera sido posible la rápida movilización de sus habitantes el pasado septiembre. Las bases estaban colocadas, y no es prudente olvidarlas.

México D.F. a 20 de julio de 1986